PRIMER AÑO — Núm. 237. Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 22 de Septiembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que no le convienen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 8194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05; — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.02 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

23 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Intervención votada

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de intervención a la provincia de Entre Ríos de acuerdo con la sanción anterior del Senado. Por cierto que la votación no se produjo sin pasar por un debate previo en que se trasladó al recinto de la cámara el pleito político que no se ha podido solventar en la provincia de Entre Ríos. Resultaría ocioso ensayar una refutación del diputado demócrata por aquella provincia que dió una versión personal de los acontecimientos políticos que sirven de antecedentes al pedido de intervención, desde que esa refutación fué hecha con certera eficacia por los diputados radicales Redoni y Melo. Por lo demás, parece difícil desfigurar una situación perfectamente conocida como aquélla. En Entre Ríos se libra la postrera batalla entre las fracciones oligárquicas sobrevivientes al gran desastre electoral que diera en tierra con una oligarquía histórica y el nuevo gobierno fundado por la Unión Cívica Radical. El gobierno del doctor Laurencena ha sido sistemáticamente obstaculizado por una tendencia política que pretendía el fracaso de los nuevos poderes como una justificación de sus pasadas culpas y errores. La táctica es tan visible que ni una dialéctica más experta que la del representante demócrata por Entre Ríos, podía adulterarla hasta convertirla en la actitud políticamente honesta de un partido que persigue el bienestar general. Se frustró el intento del diputado demócrata porque existen algunas cosas que conservan su verdadero aspecto bajo todos los disfraces. Y la oposición oligárquica de Entre Ríos pertenece a ese género de cosas. Ha trabajado incesantemente contra el gobierno de la provincia, sólo porque éste era radical y porque el frustrario vengaba su descalabro político. Ese propósito ha inspirado todas sus actitudes, de modo que el gobierno honesto y progresista del doctor Laurencena no sólo se vió embarazado por una herencia financiera desastrosa sino por una obstrucción política implacable. El último episodio derivado de esa táctica ha concluído en el pedido de intervención, único recurso restante para corregir la iniquidad cometida por la mayoría del senado provincial con una intención muy visible. Porque a pesar de los argumentos más o menos ingeniosos usados por el representante demócrata, a nadie se le oculta que todas las operaciones de sus correligionarios provinciales tenían un objetivo nada velado: elegir dos senadores nacionales de su fracción, al principio; dificultar la elección cuando carecieron de medios para adjudicarse las codiciadas bancas.

Tal ha sido, asimismo, la convicción de la cámara y su sanción no puede ser tergiversada.

Queda el asunto librado al criterio del Ejecutivo, quien debe designar el interventor. Y conste que en este caso la persona reviste particular importancia desde que el texto de la ley votada deja amplísimo margen a las iniciativas, no siempre plausibles, de un comisionado nacional. La latitud de la ley de intervención hace, precisamente, más delicada la misión y pone a prueba el tacto del Ejecutivo porque de su discernimiento depende el buen o mal suceso de la operación constitucional que se realizará. Eliminamos, desde luego, una conjetura inquietante: la de que se envíe a Entre Ríos una intervención del tipo de la que condujo el señor ministro de marina a Corrientes. Confiamos en que la experiencia hecha bastará y sobrará al Ejecutivo. Esas pruebas no se repiten.

Por lo demás la vasta documentación que ha sido entregada al presidente de la república, además de la que figura agregada a la ley votada ayer, servirán al ejecutivo como elementos de información muy preciosos, inspirándole las atribuciones que debe conceder al interventor. Porque la situación política de Entre Ríos, muy clara de suyo, no admite ciertas confusiones. El interventor solo tiene una cosa que hacer allí: hacer respetar los resultados de la última elección. Ojalá que lo haga bien.

EL VIEJO CUÑO

Los telegramas de San Juan traen abundante información sobre las cosas políticas de aquella provincia. Porque en San Juan existe nuevamente una cuestión política: ayer se trataba, de la senaduría; trátase hoy de la gobernación futura. Siempre existe en San Juan alguna cosa alrededor de la cual se traba una pendencia.

Pero esta vez parece que todo será pacíficamente solucionado mediante la hábil intervención del señor senador Rojas que ha tomado a su cargo la dirección de la política sanjuanina. Como puede verse, el señor Rojas resistió durante largo tiempo las sugestiones de la vida política; pero al fin se ha aficionado a esas cosas con toda la energía característica de las pasiones seniles. Así ocurre siempre, lo mismo en amor que en política. Los que no han pagado su tributo en la juventud se rinden a la vejez y dícese que no hay nada peor.

Sirve de prueba el ejemplo del señor Rojas que ha destruido en poco tiempo todo un pasado de filosófico alejamiento de las pequeñeces de la vida política. Refugiado en la magistratura, profesaba el señor Rojas cierto piadoso desdén por esas cosas. Pero está visto que ninguna virtud puede jactarse hasta no haber resistido setenta veces siete la tentación. Infortunadamente, sucumbió a ella el señor senador por San Juan. Y helo ahí convertido en un "manager" de la política provincial. Realmente que para llegar a eso no valía la pena perder el tiempo en una larga frecuentación con la incorruptible Themis.

Parece que el señor Rojas quiere dar a San Juan un gobernador hecho a su imagen y semejanza. Y por lo pronto comienza a descartar candidatos, siguiendo el mismo procedimiento adoptado en el episodio político que le granjeara su banca del senado. ¿Para quién trabaja ahora el señor Rojas? No lo saben ni en San Juan, pero se nos ocurre una sospecha; quizá el distinguido senador se siente llamado a labrar la felicidad de su provincia desde la gobernación y se prepara a presentar su candidatura. Sin abandonar, desde luego, la senaduría. Ya hemos dicho que el señor Rojas es un aficionado de última hora y como todos los neófitos, sobre todo si no son jóvenes, da muestra de un empuje quizás exagerado.

El nuevo ministro de Colombia

En viaje hacia Buenos Aires

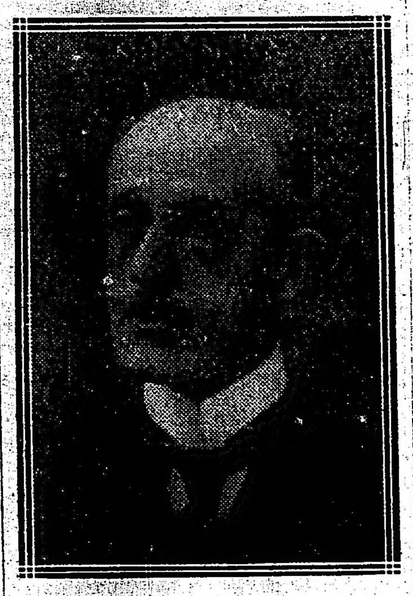

Se halla en Nueva York, para embarcarse en aquella ciudad con rumbo a nuestro puerto, el doctor Roberto Ancizar, que viene a ocupar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en la Argentina.

El doctor Ancizar, que ocupaba actualmente el cargo de consejero de la legación de Colombia en Wáshington, es una prestigiosa personalidad colombiana y su apellido está vinculado a la vida política y social de su país tanto por méritos propios como por tradición familiar, pues es hijo de don Manuel Ancizar, uno de los más esclarecidos presidentes que ha tenido aquella nación.

En nuestro país, donde el doctor Roberto Ancizar ha residido durante varios años, tiene el nuevo ministro plenipotenciario de Colombia extensas vinculaciones y simpatías, recordándose aún su lucida actuación en la cuarta conferencia panamericana efectuada en Buenos Aires en 1910, en la cual representó dignamente a su país. Esas vinculaciones y simpatías han hecho singularmente grata su designación diplomática, que supone una acertada elección.

Los amigos y compatriotas del doctor Ancizar preparan, para festejar el arribo del nuevo ministro colombiano, un banquete de bienvenida que exteriorizará el placer que ha causado su nombramiento.

Radicalismo tucumano

CANDIDATOS A CONVENCIONALES

TUCUMAN, septiembre 22. — El comisionado convocó, como comunicué ayer, a elección de 17 convencionales por la capital para el domingo próximo.

Los radicales adictos a las autoridades del partido lanzaron el siguiente manifiesto: "Siendo un anhelo general dentro del radicalismo fundar un gobierno que sea una garantía de progreso, bienestar, moderación y cultura de acuerdo al adelanto político de la provincia y, considerando que la mejor forma de realizar ese anhelo es el de propender a que la futura convención del partido esté compuesta de los ciudadanos más capaces y en consecuencia mejor habilitados para dar una elevada solución al problema de la gobernación futura, la Unión Cívica Radical de la provincia invita al pueblo de la capital a concurrir a las elecciones de convencionales que tendrán lugar el domingo 24 del corriente según la convocatoria del comisionado nacional del partido Ingeniero Federico Alvarez de Toledo e invitan a votar por la siguiente lista: Dres. Pedro León Cornet, Gustavo F. Silvetti, señores Pedro D. Sal, Ramón Paz Posse, Manuel Palacios, Matías Maciel Talavera, ingeniero J. Cuello Elías, Dres. Felipe S. Perez, Alberto Aybar Aguier, señores Eulogio Torres, Alejo H. Moris, Juan C. Lucero, Angel Bolano, Lidoro López Zavaleta, Segundo Zárate, Antenor Renteria, Francisco W. Batista."

OBRAS DEL RIACHUELO

Urgencia de resolver este asunto

Ayer nos ocupamos de la situación de Nueva Pompeya y de una solicitud hecha personalmente al presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados por el Comercio y los vecinos caracterizados de ese barrio, pidiendo que se active el despacho del proyecto de ley por el cual se ha de llevar a cabo la rectificación y canalización del Riachuelo. Asunto este demasiado urgente, bien merece llamar de nuevo la atención de los legisladores sobre él, puesto que la demora en aprobarlo, implica mantener latente una situación realmente perjudicial para el progreso de las zonas que son bañadas por este conducto de agua. Ello sin contar la amenaza y el peligro que entraña la ausencia de estas obras de suma e imperiosa necesidad.

No es posible, en verdad que todavía estemos con los brazos cruzados frente a un estado de cosas que puede tener consecuencias fatales, como las ha tenido en otras oportunidades. Porque si bien es cierto que por la sequedad del invierno no ha ocurrido ningún desastre, cierto es también que las inundaciones pueden producirse en la primavera y el verano, sobre todo ahora que el tiempo se presenta propicio a las grandes y torrenciales lluvias.

Técnicamente, patrióticamente pocas obras tan urgentes de realizar como éstas. Nadie ignora que el vecindario del Riachuelo está a merced de sus aguas, que en las grandes crecidas, al desbordar, arrasan con todo cuanto encuentran por delante. Vale decir que en veinticuatro horas puede desaparecer lo que ha costado innumerables sacrificios y esfuerzos.

Sucede, sin embargo, que perpetuando un perfil de nuestra idiosincrasia, no nos acordamos del peligro sino cuando hemos sido arrollados por él. Y de ahí que hayamos permanecido indiferentes durante todo este tiempo, en que bien se habría podido llevar a cabo los trabajos en condiciones favorables tanto para el erario como para los ingenieros que los han de realizar. Puesto que baja la mano de obra y fácil la acción profesional se hubiera conseguido concluirlos por un menor precio y dentro de un lapso de tiempo bastante menor también.

No ha ocurrido empero así. Y continuamos aún esperando que el golpe nos despierte de la inercia, para emprender atropelladamente en lo que ha rato se debió de hacer.

Urge, entonces, que la comisión respectiva de la cámara, consciente con sus obligaciones, se pronuncie inmediato, a fin de que se puedan principiar cuanto antes la rectificación y canalización de este cauce que tiene a los barrios suburbanos de la capital, como si dijéramos, metidos en un puño.

Nada hay que excuse la inacción en el particular. Nada. Y cada día que pase agravará las responsabilidades de quienes tienen a su cargo la obligación de alejar los peligros que pesan sobre la primera ciudad de la república por la falta de estas obras tan de imperiosa como absoluta necesidad.

Los documentos de Aduana

Protestas y desórdenes

La resolución dictada por el gobierno, a objeto de restablecer el artículo 116 de las ordenanzas de aduana, ha dado lugar a que se produzca un movimiento de protesta entre los despachantes traducible en desórdenes deplorables por efectuarse en una repartición pública.

Desprendese de los hechos que se ha empezado a aplicar la disposición, sin organizar previamente los servicios de la oficina correspondiente. Y esto, agregado a la mala voluntad con que ha sido recibida la medida, hizo que los ánimos se excitaran al punto de ofrecerse un espectáculo en pugna con los procedimientos que deben observarse aún en casos en que es menester exteriorizar una protesta.

Alegan los despachantes que la tal resolución viene a perjudicar sus intereses y los del comercio en general, causando entorpecimiento en lo que atañe el retiro de la mercadería. Entre tanto el jefe de la dirección de aduanas y puertos, señor Covacho, sostiene que no hay motivo fundado para rechazar esta medida.

El asunto, así, se presenta de vidriosa manera y ha de producir, mientras se soluciona, una situación tirante y molesta. Esperamos, con todo que no han de suceder más los bochornosos incidentes ocurridos ayer.

La huelga de enfermeros

Informaciones oficiales

La asistencia pública nos informa que la huelga de enfermeros puede darse por terminada. La afirmación de esa autoridad se funda en el hecho de que los huelguistas han sido reemplazados por personal nuevo. La asistencia, por lo visto, no ha encontrado más recurso de solución del conflicto que el de poner en la calle a los que reclamaban un poco de equidad y de justicia.

El intendente debe estar satisfechísimo. Posiblemente, su consejo ha sido el motivo determinante de esta solución.

Casi todos los hospitales, según las noticias de la asistencia pública, funcionan con el personal completo.

En otros, como en el Torcuato Alvear, que hasta ahora no había reemplazado el servicio de enfermeros y anexos, su director, el doctor Viale, nos manifiesta que si mañana los huelguistas no se presentan a tomar sus puestos, inmediatamente procederá a reemplazarlos por elementos que ya se han ofrecido.

La situación en San Luis

Cómo se estilan las cosas allí

San Luis es, sin duda alguna, una provincia que podría servir de ejemplo para apreciar debidamente las "modalidades" del régimen. Como las libertades electorales son allí un mito, el oficialismo, perpetuado en el poder, hace y deshace a su albedrío cuanto pugna con los progresos democráticos y atenta al proceso cívico ciudadano que se ostenta espléndidamente a lo largo del escenario nacional.

Así, esa provincia no ha visto en ocho años el estudio de su presupuesto: Se repiten sucesivamente sobre libro cerrado y solo se admiten las modificaciones que el gobierno ejecuta durante el año. No hay una obra pública: pues los fondos se invierten en el "mantenimiento" de la empleomanía, especie de vicio regional incombatible. La instrucción pública es capítulo perfectamente olvidado: a los profesores no se les pagan sus haberes y el analfabetismo más absoluto reinaría, a no ser por la existencia de las 204 escuelas nacionales, los cinco establecimientos secundarios, las cuatro escuelas normales y el colegio nacional, que realizan la magna obra de educar a los niños de la región. No obstante, en estos planteles, a pesar de su carácter nacional, sólo pueden enseñar profesores del régimen.

Por lo que a la justicia se refiere, podríase afirmar que es el renglón más abandonado: No hay seguridad personal y la criminalidad aumenta en forma realmente alarmadora.

Además, la vida electoral es una farsa; el agua de riego sigue siendo una arma formidable que se esgrime contra los que no son incondicionales servidores del gobierno; y el papel sellado constituye una moneda fiduciar, inmotable y sin contralor.

Agréguese que el juego está en pleno auge y se tendrá la sensación exacta de lo que es la vida en San Luis, bajo la férula de una situación atrincherada, trás el absoluto atropello de las disposiciones cívicas constitucionales de la nación.

El acto público en la Facultad de Derecho

COLACION DE GRADOS

Tiene lugar mañana la tradicional fiesta de la colación de grados en la Facultad de Derecho, que se celebra en el lujoso salón alto del edificio, en cuyo amplio espacio se alza la tribuna del graduante que en nombre de sus compañeros de estudio pronuncia el discurso de despedida de la casa.

En la parte superior del salón de grados se encuentra el sitial del decano de la Facultad y a sus lados los sillones que corresponden a académicos y profesores, y al final del mismo en un entarimado, la orquesta de profesores ameniza el acto, al que da relieve y adorna de primaverales colores, la presencia de distinguidas damas y señoritas.

Los manes tutelares de Rivadavia, de Vélez Sársfield, Moreno, Malaver, del Valle, Goyena, López y otros sabios del derecho y ciencias sociales, protegen el acto universitario y cuyas sombras lo prestigian.

Han sido invitados para concurrir a solemnizar la fiesta, el señor ministro de instrucción pública, el rector de la universidad, los académicos, los presidentes de ambas cámaras, legisladores y algunos diplomáticos extranjeros.

Ocupará la tribuna de los egresados el doctor Carlos Guiraldes y en nombre de la Facultad hablará el doctor Juan José Díaz Arana.

Acto continuo se procederá a la entrega de los premios universitarios y títulos de doctor en jurisprudencia que son los siguientes: medalla de oro y diploma por sus más altas clasificaciones en el curso de 1915, al doctor Carlos C. Malagarriga, premio Facultad, consistente en medalla de oro y diploma para optar al título de doctor en jurisprudencia, al doctor Andrés Máspero Castro; por haber resultado la mejor tesis presentada en 1915: accesit por igual motivo a los doctores Felipe A. Espil, Enrique García Mérou (hijo), Carlos C. Malagarriga y Roberto Gache; diploma de honor por altas clasificaciones en el curso terminado en 1915, doctores Enrique Máximo Lecot, Felipe Abraham Espil, Faustino Infante, Daniel Agustín Infante, Enrique García Mérou (hijo) y José Luis María Posse; medalla de oro y diploma correspondiente a la carrera del notariado por sus más altas clasificaciones, curso de 1915, a don Raúl Luis Herrera.

Después tendrá lugar un "lunch", con que obsequian los egresados a la concurrencia.

Lista de los doctores en jurisprudencia recién recibidos:

Ignacio Juan Arregui, Manuel Ayesa, Carlos H. Adamo, José D. Albornoz, Luis S. Botta, Pedro Benítez, Enzo Bordabehere, Arturo López Barcia, Héctor Malbrán Bidart, Arturo Bayola, Américo J. Cacici, José Manuel del Campo, Carlos M. V. Calvo, Pedro F. Méndez, Artencio Moreno, Alberto Ortiz García, Mario J. Olaciregui, José Pinchetti, Federico Pinedo (hijo), Angel R. Plá Bavio, Zolio Gil Querido, José Quinteros Luques, Agustín de la Reta, Rodolfo Reyna, Armando José Reyes, Manuel Riera, Roberto G. Rodríguez, Luis Sverdlick, Bartolomé Sivori, Lucinio Scelzi, Marcos Satanowsky, Jorge Toro Zelaya, Horacio L. Toscano, Jorge León Tedín, Emilio Villafañe Basavilbaso, Ramón E. López Lecube, Albato Leguizamón, Juan Francisco de Larrechea, Faustino Laborda Guiñazú, Pedro C. Llorens, Jorge P. Montoya, Carlos D. Maglione, Luis Moreno Carabassa, Juan L. Marque, Rodolfo Medina, Héctor C. Martínez, Ernesto A. Marcó del Pont, Juan R. Miranda Gollino, Miguel Angel Carcano, Eduardo R. Elguera, Rodolfo Freyre (hijo), Erich Filenski, Gustavo Figueroa, Miguel Frías Padilla, Jorge H. Guerrico, Arturo D. González, Oliverio Girondo, Emilio Gouchón Cané, Carlos Guiraldes (hijo), Manuel Iglesias, Umberto Viñas Ibarra, Plinio Zavala.

La justicia vencida

Era necesario restablecer el equilibrio social, "perturbado por el delito, con la agravante de que su autor resulta ser miembro de la legislatura provincial" — palabras del magistrado que entiende en la acusación formulada contra un diputado bonaerense — y el juez federal doctor Zavalía, en cumplimiento de su deber, inició juicio a fin de establecer la responsabilidad del acusado.

Pero la justicia federal, a pesar de la extensión de sus poderes y de su propósito de obrar con toda moderación, respetando instituciones y privilegios, ha tropezado con una barrera infranqueable: la cámara de diputados de La Plata, amparando en sus fueros al acusado, bajo la invocación de preceptos constitucionales que tienen necesariamente que primar, según el criterio de ese cuerpo, sobre los designios del juez.

La cámara de diputados de la nación, al debatir hace pocos días la cuestión de esos mismos privilegios, dejó sentada la teoría según la cual, no significa desmedro de tales fueros la comparecencia a una citación judicial.

La cámara provincial, organizada, como se sabe, en forma que en ningún momento y por ninguna circunstancia la ley pueda alcanzar a sus miembros, se ha mantenido firme en este caso en sus razones de privilegio, y el juez, obstaculizado de este modo en su acción reparadora, no ha tenido más remedio que avenirse a la voluntad de esa cámara.

El juez se ha dado por vencido. Mejor dicho: no es al juez al que ha vencido el partido conservador atrincherado en la legislatura provincial. La vencida es la justicia!

LA CASILLA DE SARMIENTO

Una escuela en el Delta

La iniciativa de la conservación de la casilla de madera en que vivía Sarmiento en el Delta del Paraná y de los árboles que plantó allí para construir en tal paraje un edificio que sirva para una escuela racional y práctica y de recreo para maestros alumnos, según los términos de una solicitud presentada al Congreso por la sociedad "Protectora de niños, pájaros y plantas" que preside el doctor José B. Zubiaur, no ha podido menos de tener la más calurosa acogida.

Tal idea, como informan los patrocinadores de ella, fué concebida a raíz de una excursión escolar que organizó dicha asociación, obtenendo del propietario solo la hectárea en que se conserva la ruinosa casita, además del derecho de adquirir las tres hectáreas colindantes para el segundo objeto mencionado.

Para la realización del propósito, se cuenta hasta la fecha con mil pesos del fondo social, seiscientos que en dos oportunidades recibió de profesores y alumnas del Liceo Nacional de Señoritas y de mil pesos que ha donado la señora Helena Clark de Pearson, de todo lo cual deben deducirse seiscientos que se empleó en el apuntalamiento de la ruinosa casita con motivo de celebrarse allí la fiesta del árbol el año pasado.

Cree el presidente de la asociación, doctor Zubiaur, que con algunos ofrecimientos hechos, la protección popular que se espera, y el subsidio de 5.000 pesos que solicita del Congreso Nacional, la comisión estará en condiciones de adquirir las tres hectáreas a que se le da derecho, y empezar la construcción del edificio, cuyos planos y dirección técnica ha ofrecido el ingeniero Restagno.

El pensamiento es tan plausible y tan patriótico, que no dudamos de su éxito, y ello constituirá un homenaje sencillo, pero elocuente, a la memoria y a las preferencias que abrigara en vida el insigne educador argentino.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

SESION PREPARATORIA

En momentos de salir nuestra edición a la calle reúnense los delegados al Congreso Nacional de Ingeniería, para en sesión preparatoria elegir las autoridades que han de presidir la labor del concilio.

Conferencia importante por todos conceptos, ha despertado un real entusiasmo entre los hombres de ciencia y en el público que espera este congreso ha de producir hechos de efectivo provecho y verdadero beneficio para el país.

Mañana a las 4.15 se efectuará la sesión de apertura a la cual asistirán representantes del Poder Ejecutivo y numerosos invitados.

ENSEÑANZA DE TIRO

El director de tiro y gimnasia, general Eduardo Munilla, ha dirigido una nota al ministro de guerra informándole que a raíz de la devolución del armamento a las sociedades de tiro de la república, se han regularizado los ejercicios en sus "stands" interviniendo numerosos reservistas y menores enrolados.

Una prueba del patriótico esfuerzo que despliegan dichas asociaciones para fomentar esta práctica tan útil y viril entre la masa ciudadana — añade el general Munilla — es el número de concursos a realizarse, cuyos programas han sido aprobados por la dirección de tiro y gimnasia.

A continuación inserta el comunicante la nómina completa de esos concursos, con especificación de las fechas en que se realizaran los certámenes.

He aquí dicha nómina.

Tiro federal de Gessler, 30 septiembre, 1, 2 y 8 de octubre.

Tiro federal de San Carlos, 17, 23, y 24 de septiembre.

Tiro Suizo de Tucumán, 24 y 29 de septiembre y 1.o de octubre.

Tiro Federal de Corrientes, 17, 24 y 30 de septiembre y 1.o de octubre.

Tiro Federal de Sunchales, 6, 13 y 27 de septiembre.

Tiro Federal de Berna, 23 y 24 de septiembre.

Tiro Federal de San Gerónimo, 17 y 24 de septiembre.

Tiro Federal de V. Fértil, 24 septiembre y 22 de octubre.

Tiro Federal de Salta, 10, 17 y 24 de septiembre.

Tiro Federal de Concordia, 30 de septiembre y 3 y 10 de octubre.

Tiro Federal de Benítez, 1, 8 y 15 de octubre.

Tiro Federal de San Luis, 8 y 15 de octubre.

Tiro Federal de Belén, 6, 7 y 8 de octubre.

Tiro Federal de Curuzú Cuatiá, 12, 13 y 15 de octubre.

Tiro Federal de Alejandra, 8 y 12 de octubre.

Tiro Federal de Baradero, 8, 12 y 15 de octubre.

Tiro Federal de Ayacucho, 1 y 8 de octubre.

Tiro Federal de Chilecito, 12, 15 y 22 de octubre.

Tiro Federal de Esperanza, 12 de octubre.

Tiro Federal de C. Federal (E.) 4 de octubre.

Tiro Federal de Santo Tomé, 8, 12 y 15 de octubre.

Tiro Federal de Rojas, 8, 12 y 15 de octubre.

Tiro Federal de Savi, 8 de octubre.

Tiro Federal de Puán, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre.

Registro Civil de la Capital

Designación del Dr. Ricardo R. Videla

Por un reciente decreto, la intendencia municipal ha confirmado en el cargo de jefe del registro civil de la capital, al doctor Ricardo R. Videla, que con carácter interino venía desde hace algún tiempo desempeñando esas funciones.

Esta disposición ha causado el mejor efecto entre el personal de esa importante repartición pública, pues durante su interinato, el doctor Videla demostró meritorias condiciones de organizador y su espíritu franco y caballeresco le conquistó la simpatía de todos.

DIA DEL ESTUDIANTE

SU CELEBRACION EN LA CAPITAL

La farándula nocturna

Los estudiantes celebraban en el día de ayer su acostumbrada fiesta a la llegada de la primavera. Se había preparado, con ese motivo, diversos festejos, entre los cuales figuraba como número principal y de conjunto la farándula nocturna, organizada por la Federación Universitaria.

A la farándula asistieron los alumnos de todas las facultades de la capital, los de la universidad de La Plata y los de la Academia Nacional de Bellas Artes.

A las once de la noche, la comparsa empezó a desfilar por la avenida de Mayo, desde la plaza del Congreso hasta Bolívar. Los estudiantes de cada facultad, con sus carros alegóricos, coches y automóviles, iban caracterizados de acuerdo con la índole de sus respectivos estudios. Así, los de ciencias económicas vestían de usureros y mercurios; los de derecho con togas curialescas; los de medicina con sus delantales y gorros blancos de practicantes; los de agronomía y veterinaria de hortelanos; los de La Plata uniformados con hábitos negros y gorros en los que llevaban las letras U. L. P.; los de bellas artes de artistas románticos, con paletas, pinceles, cuadros, etc.

Una profusión de objetos, carteles, hortalizas y farolillos completaba lo pintoresco de la procesión.

A pesar del frío reinante, estudiantes y público, que era muy numeroso, mostraron en todo el acto gran entusiasmo, siendo especialmente aplaudido el paso de algunas carrozas y disfraces presentados con gusto.

Desde Avenida de Mayo y Bolívar la farándula desfiló por la diagonal Norte, Florida, Corrientes y Callao hasta Rivadavia, donde se disolvió dada ya la una de la mañana.

Como decimos, el público mostró generalmente su agrado, por la fiesta estudiantil, festejando ocurrencias y dichos graciosos. Algunos elementos extraños introducidos en la procesión y varios detalles de dudoso buen gusto que se notó en ésta, deslucieron, sin embargo, un tanto, el éxito completo que debió tener la iniciativa de los estudiantes. Es de esperarse que los estudiantes mismos se hayan dado cuenta ya de su error y se apresuren a evitar toda manera incorrecta en su farándula, precisamente porque el pueblo de la capital la ha acogido con simpatía desde el primer momento.

Otros festejos

En provincias, la animación estudiantil en la celebración de esta fiesta ha sido también general.

Los estudiantes del internado celebraron esta madrugada su baile de todos los años en el teatro Victoria.

Esta noche se realizará en el teatro Avenida la función del centro Estudiantes de Ingeniería.

Un divertido programa con números de canto y baile desempeñados por los mismos estudiantes ingenieros, constituirá esta fiesta.

La banda de policía amenizará el acto.

Nuestro enemigo la mosca

Comienzos de su reinado

Con la primavera, empieza lo que pudiéramos decir el pleno reinado de la mosca. Y la mosca es,—ya lo hemos dicho muchas veces—el mayor enemigo del hombre.

Durante la estación que concluyera anteayer la presencia repugnante de este bicho no se deja sentir tanto como en la época actual y en el verano. Diríase que entonces entumecida por el frío se hace invisible. En cambio de ahora en adelante principia su multiplicación, invadiéndolo todo, ensuciándolo, infectándolo todo.

Nada hay tan profundamente digno de asco—decíanos hace dos días un facultativo—como la mosca. Es un animal que puede considerarse científicamente como el criadero madre de los microbios y, consecuencialmente, como el germen de todas las enfermedades.

Y al decirnos ésto, el facultativo en cuestión nos señalaba la vidriera de una confitería en que los dulces exhibidos negreaban de moscas.

Tal sucede, precisamente, cuando aún no está en el pleno auge veraniego su existencia. ¿Qué será, entonces, durante ese tiempo? Da realmente grima imaginarlo siquiera.

Urge, pues, que todo el mundo se preocupe de abrir una campaña irrevocable contra este insecto. Perseguirlo de todas maneras y procurar su extinción por todos los medios posibles. Hacer, en fin, que desaparezca o cuando menos que no nos ahogue con su repugnante presencia.

Es tan sensible tener suspendida siempre sobre la cabeza la amenaza de cualquier enfermedad comunicada por huésped tan malhadado!

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA POLITICA ALEMANA DE CONCITACIONES — LOS PAISES ESCANDINAVOS, HOLANDA Y DINAMARCA EN LIZA — TENTATIVAS PARA INDISPONER A FRANCESES Y BRITANICOS — EL DISCURSO DE BRIAND Y LOS INGLESES — LO DEL BANCO BELGA Y EL EMPRESTITO GERMANO — CONSTANTINO DE GRECIA EN RIESGO — LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA SEGUN ALVAREZ.

La política alemana empieza a utilizar como una nueva arma del militarismo prusiano, tan castigado que, con el desvanecimiento de su aureola, mientras alza una nueva "ballena" a [illegible], como símbolo de sus concepciones colosales y eminentes; paralógicamente urde una tela en la [illegible] aprisionar por junto a [illegible] y neutrales.

La actitud de los países escandinavos en guarda de intereses propios y [illegible] solidarios a los neutrales —indicio de que los beligerantes no pueden cuidarse con el mismo primordial empeño— parece ocasión propicia al desarrollo de esta política [illegible] y la prensa alemana la aprovecha al punto, del modo más [illegible] y sugestivo, llegando a [illegible] una posible cooperación de Suecia y Noruega contra los aliados.

"Los poderes de la "entente" — dice — están tratando de privar a Noruega de su voluntad y de sus esperanzas, reduciendo paulatinamente a ese país sus provisiones de maíz y granos en general. Después harán lo mismo con Suecia. De hacerlo así, los ministros escandinavos que se encuentran actualmente en Cristianía, pasan por un momento decisivo. Los gobiernos escandinavos comprenden la cuestión de su soberanía."

Pero, al mismo tiempo, la misma prensa toma nota de la hostilidad ambiente contra el imperio en Dinamarca y Holanda, y acoge al respecto, para tranquilizar las alarmas que cunden en el país, las siguientes declaraciones del director del Banco Imperial Alemán:

"Los rumores alarmantes que circulan sobre nuestras relaciones con Dinamarca no tienen el menor fundamento. Esos rumores han sido maliciosamente difundidos por los agentes ingleses en Alemania.

"Las relaciones entre Alemania y Dinamarca continúan siendo amistosas y no hay el menor motivo para creer que podrían alterarse en el futuro.

"También es aplicable esta declaración a los rumores que han circulado respecto de Holanda. Es lamentable que se trate de difundir estos rumores en los momentos actuales en que necesitamos de toda nuestra tranquilidad.

"La disminución de las exportaciones holandesas y dinamarquesas han sido ya notadas por el público que instintivamente prevé que a causa de la incesante presión inglesa sobre todos los neutrales se terminará por clausurar todas las fronteras de los países neutrales.

"Tanto Dinamarca como Holanda, y especialmente este último país han llegado hasta la exageración en lo que se refiere a la prohibición de exportar artículos alimenticios, pero por lo demás todos los rumores sobre tirantez de relaciones son completamente infundados."

No hay, pues, ninguna soberanía menoscabada. Hay intereses mercantiles en juego; y los dueños de esos intereses proceden de propio motivo.

En fin, a las tentativas de indisponer a franceses y británicos, despertando entre ellos una emulación que pudiese degenerar en celos, comprometiendo así la homogeneidad del comando, la prensa inglesa, percatándose de tamaño maquiavelismo, responde:

"Los radiogramas alemanes se complacen en desvalorizar el trabajo de los ejércitos ingleses y en admirar el de los franceses.

"Todo el mundo puede ver ahí el deseo de sembrar discordia entre los aliados, pero nadie en Inglaterra se deja caer en esa trampa!

"Nada, en efecto, puede destruir los lazos formados por el compañerismo de armas.

"Y cuanto más el enemigo intente dividirnos, más estrechamente quedaremos unidos.

"Alemania pierde su tiempo."

Y refiriéndose al discurso de Briand en la cámara francesa, añade estas reconfortantes declaraciones, que prueban la infrangible unidad de voluntades y acciones entre los aliados occidentales:

"Estimamos esas palabras, pues son la prueba manifiesta para todos de la completa unidad moral de los aliados en la prosecución de sus ideales determinados e inalterables."

Al mismo tiempo, como una contradicción indirecta, aunque muy explícita a las enfáticas manifestaciones de Hindemburg relativamente a la capacidad del Imperio para desalojar a sus adversarios militar y financieramente, imponiéndoles sus miras, dice el periodismo inglés:

"Francia puede quedar convencida de que las nobles palabras de M. Briand expresan la resolución de sus aliados tanto como la determinación de Francia.

"Desde hace veinte años las potencias europeas vivían en el terror de Alemania y de la vasta máquina guerrera, basada sobre el imperio germano. No hay paz posible mientras subsista esa máquina; hay que destrozarla; y el pueblo alemán comprenderá que sólo le otorgaremos tregua, cuando Francia se encuentre libre de enemigos, cuando Bulgaria sea aplastada y el tránsito hacia Levante se cierre de nuevo para Alemania y Austria-Hungría.

"Que los que hablan de paz prematura recuerden que Alemania puede siempre obtener la paz, si consiente en aceptar las condiciones de los aliados.

"Alemania tendrá también la paz cuando le impongamos nuestras condiciones; pero no la tendrá de otro modo."

Es muy posible que Alemania — mejor dicho, sus elementos dirigentes — se hallan persuadidos de la intrínseca efectividad de tales asertos.

Y por eso fían en su habilidad para que el golpe asestado a los fondos del Banco Nacional Belga tome el mero aspecto de una operación financiera normal, garantizada por algunas seguridades en papel para los fondos confiscados, cuyo destino es hoy acrecer con 750 millones de marcos el monto del quinto empréstito de guerra lanzado en el interior del Imperio.

Según los ingleses: lo que por el momento se ve, es la posición difícil del Banco Imperial al lanzar el nuevo empréstito, y cualquiera que sea el aumento que los fondos secuestrados puedan aportar a las suscripciones totales, su valor será probablemente más que excedido por la mala comprensión que causará — no solamente en los espíritus neutrales — sino también en todo el mundo financiero alemán, que no ha de tardar en reconocer la posición de su gobierno, obligado a recurrir a semejantes métodos.

Volviendo ahora la mirada hacia Levante, encontramos siempre planteada la situación de Grecia en un sentido manifiestamente adverso, no tanto al gobierno cuanto al rey. A despecho de las protestas de Venizelos, sus silencios resultan más elocuentes, porque entre lo que calla está su presupuesta influencia en el movimiento de Creta, el más revolucionario y radical de cuantos hasta aquí vienen produciéndose en la monarquía helena. Conviene no perder de vista que Venizelos es cretense, que sus paisanos se declaran rebeldes al rey Constantino, y que ya hemos pronosticado en el jefe del partido liberal griego un dictador virtual.

El asunto de la neutralidad española sigue debatiéndose. Se presta nuevo calor la protesta unánime de la prensa contra los ataques de los submarinos a los correos y cargadores ibéricos.

El diputado reformista Melquiades Alvarez niega que su país trate de asociarse a los imperios centrales, y agrega: "Lo único que nosotros anhelamos es que para no desaparecer del concierto mundial después de la paz, formemos comunidad con Francia y con Inglaterra, pues así nos incorporaremos definitivamente a Europa; de otra manera, después del triunfo de los aliados, no tendríamos ni voz ni voto en la vida del mundo."

Frente occidental

Rechazo de los alemanes en Four de Paris y Apremont. — Los franceses toman trincheras en Thiaumont y Vaux-Chapitre. — Combates en Courcelette. — El estado mayor germano reconoce la pérdida de sus posiciones en Rancourt.

PARIS, septiembre 22. — El extracto de las noticias aficiales es como sigue:

"Los alemanes hicieron volar una mina en Four de Paris (Argona), atacando en seguida. Fueron rechazados.

"Tomamos trincheras alemanas, 100 prisioneros y 2 ametralladoras en Thiaumont.

"Progresamos 100 metros en el bosque Vaux-Chapitre.

"Rechazamos un ataque en el bosque Apremont.

"En el frente del Somme durante el día la artillería continuó bombardeando enérgicamente los obrajes enemigos.

"Según informaciones posteriores, en el gran contraataque emprendido ayer por los alemanes en la ribera Norte del Somme, participó el XVIII cuerpo de ejército retirado del frente del Aisne y también la división 214.

"Esta división estaba ya en viaje para el frente ruso cuando a medio camino se le dió orden de regresar al Somme.

"Llegada a esta última región el día 18, fué puesta en línea en la noche del 19 y lanzada al combate en la mañana del 20, en el distrito de Bouchavesnes, donde sufrió grandes pérdidas.

"Ayer en el Norte del Somme, tomamos más de doscientos prisioneros.

"Un volador francés derribó ayer un aeroplano que cayó cerca de Moislains, al Norte de Péronne."

PARIS, septiembre 22. — Los diarios de esta capital publican la siguiente nota semioficial:

"Intentaron ayer los alemanes privar a los franceses del beneficio de los recientes y alarmantes éxitos que obtuvieron en el Nort del Somme.

"Para eso sacrificaron los hombres sin reparar en su número como en los días de sus grandes ofensivas y sólo consiguieron un revés absoluto y sangriento ante la solidez inquebrantable de los soldados franceses, que demostraron ser tan fuertes en la defensa como en el ataque.

"En estos últimos tiempos, los alemanes habían reaccionado muy débilmente en el Norte del Somme, y aprovechaban el mal tiempo que estorbaba las operaciones francesas para preparar una réplica ofensiva destinada a despejar las inmediaciones de Combles y del monte Saint-Quentin.

"Desde las 9 de la mañana las líneas avanzadas francesas tuvieron que soportar los esfuerzos exasperados de densas masas de asaltantes que no se detenían ante las pérdidas que sufrían.

"Cuatro veces las columnas de asalto intentaron llegar a las posiciones de la granja de Lepriez y otras tantas fueron dislocadas por la artillería y las ametralladoras y rechazadas en desorden, dejando montones de cadáveres en el terreno.

"En las inmediaciones de Bouchavesnes una lucha igualmente terrible terminó finalmente en completa ventaja para los franceses.

"Al terminar la batalla a las 7 de la tarde, los franceses victoriosos en toda la línea, habían infligido a los alemanes una nueva derrota particularmente ruda."

LONDRES, septiembre 22. — El gobierno dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes lanzaron violentos contraataques contra nuestras posiciones al Sur del Ancre; pero los neo-zelandeses los rechazaron y les causaron grandes pérdidas.

"A pesar de los ataques que los alemanes llevaron sin interrupción durante toda la noche, nuestras tropas avanzaron su frente en ese sector, y los neo-zelandeses hicieron prisioneros, mientras los alemanes dejaron frente a sus líneas numerosos muertos.

"Durante la noche de ayer continuaron las fuertes lluvias.

"Nuestras patrullas hicieron con buen éxito incursiones en las trincheras enemigas en otros sectores del frente."

NUEVA YORK, septiembre 22. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En el frente del príncipe Rupprecht: Se libran continuamente combates con granadas al Norte del Somme, cerca de Courcelette.

"Fueron rechazados ataques parciales llevados por el enemigo cerca de Flers, al Oeste de Lesbeoufs y al Norte de Combles.

"Al Sudoeste de Rancourt y de Bonchavesnes, perdimos, después de un reñido combate, el terreno que nuestras tropas habían ganado.

"Al Sur de Rancourt, nuestras tropas conservan las trincheras conquistadas.

"En el frente del kronprinz: En la región del Mosa fueron rechazados varios ataques que el enemigo emprendió de noche después de un violento bombardeo."

LONDRES, septiembre 22. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial del gobierno británico:

"En la vecindad de Flers, los ataques enemigos con bombas fracasaron.

"Derribamos un globo alemán y perdimos un aeroplano."

LONDRES, septiembre 22. — La agencia Lloyd's comunicó en la fecha de hoy que el 11 de septiembre un submarino hundió al vapor griego "Assimacos"; su tripulación fué salvada y desembarcada en Palermo por el vapor noruego "Beatrice".

El buque torpedeado era un vapor de acero de 2.898 toneladas de registro bruto y de 2.201 neto; fué construído en los astilleros de Swan y Hûnter en Newcastle (Inglaterra) en 1890.

Frente austro-italiano

Ocupación de Santa Catalina por los italianos. — Fracaso de ataques alemanes en Colbricón y Villanova. — Avance de la línea italiana en Vippacco.— Sangriento asalto de una colina por las tropas peninsulares.

ROMA, septiembre 22. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"El enemigo cañoneó sin resultado nuestros cañoneros que hacen el servicio en el lago de Garda.

"En la áspera y montañosa región comprendida entre los valles Vanoi, Cismon y Astico, nuestra ofensiva continúa obstinadamente, a pesar de las fuertes nevadas.

"El martes, por la tarde, el enemigo atacó las pendientes septentrionales del monte Colbricon, fracasando.

"En el frente de los Alpes Julianos la acción de la artillería fué limitada debido a las fuertes lluvias.

"El martes llevamos un ataque a las colinas al este de Gorizia y ocupamos nuevas posiciones cerca de Santa Caterina.

"El enemigo intentó una sorpresa contra la colina 200, al sur de Villanova. Fué prontamente rechazado, con pérdidas."

ROMA, setiembre 22. — Las últimas noticias indican que prosigue en el Carso la presión del comando italiano contra las líneas austriacas, que oponen una resistencia encarnizada y que han recibido grandes refuerzos.

La semana ofensiva terminó con la conquista de Sangrado y de Mesra, habiendo sido esta última localidad el observatorio de Vippacco y el punto de unión de las defensas del Carso con las defensas orientales de Gorizia. La línea italiana ha sido avanzada hasta el camino Sangrado-Loquizza, pasando por las primeras casas de Loquizza, el terreno al oeste de Oppacchiasella, la colina 208, situada al sudoeste del lago de Doberdo, y la colina 144, situada al nordeste de Monfalcone.

El mal tiempo continúa inundando los precarios caminos con torrentes de lodo.

Los austriacos intentan todos los días contraataques, sin conseguir ningún éxito y sufriendo graves pérdidas.

El empuje de las tropas es asombroso, igual que la emulación entre las distintas armas y las brigadas de las varias regiones que rivalizan para atacar las posiciones más difíciles y realizar las hazañas más atrevidas.

Los austriacos, asombrados, admiran el valor del adversario. Los prisioneros exaltan el poderío inesperado de la artillería italiana y el entrenamiento de los soldados y describen las largas horas de espera pasadas en las cavernas aguardando la muerte. Dicen que nunca vieron fuego más infernal.

Ahora la acción del ejército italiano ha disminuído de actividad, debido a las lluvias que han vuelto impracticable el terreno, y a la necesidad de recibir refuerzos: pero el ejército que conquistó Gorizia ha ganado ya nuevos laureles en su acción en el Carso, que tiene por objeto ampliar la respiración de Gorizia, mientras los austriacos temen la aproximación de los italianos a Triesto.

Con motivo de la fiesta nacional, el rey Víctor Manuel y el general Cadorna han recibido numerosos telegramas de felicitación con palabras elogiosas para el ejército, entre el cual la fiesta del 20 de setiembre ha sido celebrada con gran entusiasmo, también en las trincheras.

MILAN, setiembre 22. — Se comunican extraoficialmente los siguientes detalles de la ofensiva en el Carso.

Las operaciones en curso requerían la conquista de un Altozano situado frente al ala derecha del frente italiano, lo que determinó una batalla de tres días, siendo la más recia que haya ocurrido en este período de las operaciones.

Los austriacos, que conocían la importancia estratégica de la posición, la defendieron hasta lo último, se sacrificaron todos; los sobrevivientes fueron encontrados locos de espanto.

Ocultos en las cavernas y reductos estaban a cubierto de la artillería, que dirigía sus proyectiles sobre la pequeña colina. Con sus ametralladoras, los austriacos haciendo fuego de enfilada, diezmaban las columnas italianas en sus furiosas arremetidas.

Cooperaba la infantería, con las baterías de marina italianas, pero, a pesar de todos los esfuerzos que se realizaban, por mar y por tierra, la posición austriaca, resistía siempre.

Al tercer día los italianos lograron acercarse más a la colina intentando el asalto.

Los austriacos se declararon en derrota a las cuatro de la tarde del tercer día. Los restos de los diversos regimientos estaban mezclados.

Los pocos prisioneros tomados en la colina sin nombre, interrogados más tarde, refirieron que habían recibido la orden de resistir en la posición hasta sacrificar el último hombre.

Antes de permitir que las tropas descansaran en la posición conquistada, a tan duro precio, el comandante de las fuerzas italianas hizo rendir los honores militares a los enemigos caídos.

Frente oriental

La ofensiva germánica en el Stochod. — Ventajas rusas en los Cárpatos. — Los turcos desalojados de Komchanutdag. — Los austriacos retroceden en Breaza. — Siguen las batallas de Svidniuchi, Korytnica y Kajmakalan. — Los turcos frente a Riga. — Derrota teuto-búlgara en la Dobrudja. — Avance francés en Pisoreri. — La revolución griega. — Proclama del rey Constantino.

PETROGRADO, septiembre 22. — El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado:

"En el Stochod, en la región del ferrocarril de Kowel a Rowno, el enemigo tomó la ofensiva en algunos puntos y fué rechazado en todas partes.

"En la región de Korytnica a Swidniuchi se está combatiendo. Hicimos prisioneros a seis oficiales y 687 soldados alemanes.

"Nuestros aeroplanos atacaron con éxito la región de Lokachi, Rogovichi y Markorichi. Arrojaron bombas sobre los vagones y campamentos enemigos.

"Un aeroplano enemigo, que entró en combate con uno de los nuestros fué derribado.

"En los Cárpatos, al este de la montaña de Panther, nos apoderamos de una posición enemiga en una altura. Tomamos 479 prisioneros, seis ametralladoras y gran cantidad de armas y municiones."

PETROGRADO, septiembre 22. — El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado sobre las operaciones en el Cáucaso:

"Desalojamos a los kurdos de la montaña de Komchanutdag, al sudeste de Mush.

"En nuestras posiciones nieva y hay niebla. En algunos puntos ha habido terribles tempestades de nieve".

NUEVA YORK, 22. — El estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

En la región boscosa de los Cárpatos el enemigo continuó sus ataques con la mayor energía contra las tropas del general con Kirchbach cerca de Breaza y al este de la montaña Pantyr. En la saliente de nuestra línea del centro nos vimos obligados a retroceder un poco. Fuera de esa los ataques rusos fracasaron ante la bravura de nuestras tropas. Las fuerzas de la "landsturm" húngara que manda el coronel Fath [illegible] en especial mención.

"En el Narajowka los esfuerzos enemigos resultaron inútiles.

"Las tropas del general von der Marwitz tuvieron que resistir fuertes ataques rusos. El enemigo persiste en su método de lucha, que consiste en enviar al asalto sus tropas en densas columnas, haciéndolas sufrir bajas tremendas. Esas columnas son siempre más densas en el centro, que en esta ocasión estuvo formado por divisiones de la guardia.

"Al este de Svidniuchi la lucha aun no ha terminado.

"En el resto del frente de ataque los asaltos enemigos fueron rechazados con las más grandes pérdidas para los rusos".

NUEVA YORK, septiembre 22. — El estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Al oeste de Luzk la guardia rusa, junto con otras importantes fuerzas enemigas, continuaron sus ataques contra las tropas del general von der Markitz, cerca de Korytnica. La lucha aun no ha terminado. En los demás puntos del frente de ataque, que tiene 20 kilómetros de largo, los frecuentes y repetidos asaltos rusos fracasarón, con sangrientas pérdidas para el enemigo.

"En el Naráyowka la lucha continúa con éxito para nosotros.

"En los Cárpatos el enemigo repitió ayer sus enérgicos ataques. Fuera de algunos éxitos locales en la región del paso de Pantyr y en el sector de Tatarca, todos los ataques fueron rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo.

"En la región de Ludowa el enemigo asaltó siete veces nuestras posiciones. Nuestros cazadores, bajo el mando del mayor general Boess, tomaron brillantemente parte en la defensa.

"La cumbre del Smotrec ha sido reconquistada por nuestras tropas".

PETROGRADO, septiembre 22. — Han hecho su aparición en el frente de Riga fuerzas turcas bajo el mando de oficiales alemanes y austriacos. Los soldados otomanos visten uniformes grises y están equipados a la usanza alemana.

NUEVA YORK, septiembre 22. — El gobierno otomano publicó el martes el siguiente boletín:

"En el Cáucaso las tropas enemigas que desembarcaron en la costa fueron obligadas a retirarse con pérdidas. Murieron además 18 civiles.

"En Klaviada y en Djiblakada obtuvimos éxito.

"Hundimos a cañonazos tres barcos veleros y tomamos fusiles y otros materiales.

"En el sector de Ognot, en el Cáucaso, rechazamos dos ataques rusos.

"En Felahie (Mesopotamia) hubo duelos de artillería e hicimos volar un depósito de municiones."

SITUACION MILITAR

LOS TURCOS FRENTE A RIGA. —CONATOS DE CONTRAOFENSIVA ALEMANA EN TODOS LOS FRENTES. — EL AVANCE DE TCHEBRATCHEFF. — FRACASO DE LA OFENSIVA TEUTO-BULGARO EN LA DOBROUDJA. — RESISTENCIA AUSTRIACA EN EL CARSO. — TOPOGRAFIA DEL FRENTE ITALIANO ACTUAL.—EL FRACASO DE HINDEMBURG EN BOUCHAVESNES.

La aparición de tropas turcas en el frente del sector de Riga demuestra dos cosas: que se acentúa la carencia de refuerzos alemanes; y que el nuevo comando general germánico toma sus disposiciones para ensayar en ese frente una iniciativa de que le han dejado desprovisto en los demás sus adversarios.

Con estos preliminares concuerda la contraofensiva teutona en el Stochod, sobre la cual nada se puede anticipar aún con carácter definitivo, pues acaba de iniciarse.

Estos movimientos estaban indicados al comando alemán, y fuerza es convenir en que ya demoraban. Le son indispensables para intentar una descongestión en los frentes moscovitas meridionales. Y, si no se produjeron antes, ello debe de haber dependido de la inferioridad de elementos, hoy, según parece, reparable con auxilio de los turcos.

Hasta ahora fueron los alemanes los únicos en atender a todas las necesidades de refuerzo. Hoy le toca al ya esquilmado imperio otomano pagar los inconducentes auxilios que de su aliada recibiera en Palestina, Arabia, Aravenia, los Dardanelos y Mesopotamia.

A pesar de la ayuda que los alemanes prestan a los austro húngaros, los rumanos mantienen sus posiciones en la Transilvanía. Actualmente ocupan una importante región de esta provincia.

Las tropas rumanas combaten con gran tenacidad en posiciones defensivas especialmente organizadas en las inmediaciones de centros importantes conquistados desde el principio de las hostilidades.

Simultáneamente, toda la línea rusa del sudoeste se halla empeñada en una estupenda batalla. El avance de Tcherbatcheff es indeclinable, y alcanza ya, en total a cuarenta y cuatro millas desde la línea en que invernó.

A pesar de que tiene que hacer frente a grandes refuerzos alemanes, especialmente en tropas de caballería ha alcanzado grandes ventajas en los últimos pocos días.

En el frente del último trecho del río Tarayuvka, a trece millas al Norte de Halicz, fueron tomados prisioneros tres mil alemanes y quinientos turcos. Entre esos prisioneros se hallaban muchos soldados de la guardia prusiana.

Los rusos se hallan a pocos cientos de yardas de la estación de Halicz, y frente a la ciudad del otro lado del río.

La toma del cruce y de la estación ferroviaria completó una importante operación estratégica, de modo que ahora es cuestión secundaria la caída de Halicz y un nuevo avance al Norte obligaría a los teutones a abandonarla, porque se volvería insostenible.

En la lucha que continúa sin interrupción en ese frente desde el 31 de agosto se tomaron 25.900 prisioneros, incluyendo 8000 alemanes y veintidós cañones, muchos de ellos de grueso calibre.

Es muy significativa la observación procedente de ese frente de que al cabo de dos meses los ejércitos del Norte han sido empleados para completar la reorganización de los austriacos.

Desde el principio del ataque de Brussiloff, esa región estaba ocupada por seis divisiones austriacas y una división alemanas. Ahora ocupan un frente levemente aumentado fragmentos de nueve divisiones alemanas, dos divisiones turcas y tres y media austriacas.

De las seis divisiones que originariamente lo ocupaban, seis han sido destruídas y dos se retiraron para organizarse. Se cree que la intervención de Rumanía obligó a trasportarlas como reservas a Transilvania, en donde actualmente se las está empleando según toda probabilidad en la primera línea de defensas.

Conforme a nuestras previsiones, los teuto-búlgaro-otomanos empiezan a encontrarse seriamente comprometidos en la Dobroudja; y la manifiesta contradicción entre los partes oficiales alemán y búlgaro, junto con el anuncio oficial de una importante victoria rumana, vienen a corroborarlo.

Por otra parte, la batalla del Carso, y el despliegue de las fuerzas austriacas, demuestran la extraordinaria importancia que el comando enemigo atribuye a la acción italiana.

Efectivamente, las medidas tomadas por el comando austriaco acrecientan la importancia estratégica del sector aludido, apresurándose a concentrar, frente a la línea italiana, sus reservas traídas rápidamente de otros sectores, a pesar de las protestas de los húngaros, que quisieran una más eficaz defensa de la Transilvania, invadida por los rumanos.

Descuidando la Transilvania, y reuniendo grandes masas de tropas en el sector de la meseta cársica, el comando austriaco obedece a las órdenes recibidas del comando alemán, que tiene interés en una extrema defensa de la plaza de Trieste.

Pero su posibilidad de invadir todo el propio territorio es ya una ilusión tudesca; y se le ve abrir los frentes ruso y rumano.

Encuentran, así, las tropas del general Cadorna, en la meseta del Carso, una resistencia cada vez más viva.

Los austriacos comprenden que en este baluarte defienden su posesión en el litoral del Adriático, y después de haber acumulado en el mismo, todas las tropas de que pueden disponer, se oponen, con denuedo, al avance italiano.

En este último, el papel principal, lo está desempeñando la artillería, a quien fué confiada la misión de impedir que el enemigo continúe recibiendo refuerzos.

Actualmente el ala izquierda de los italianos, después de la ocupación de Sangrado y Merna, se extiende hacia el monte Velini Kribach, mientras el ala derecha, que ocupaba importantes posiciones en la abrupta colina 144, continúa consolidándose en sus nuevas posiciones, con frecuencia contraatacadas por los austriacos.

En el frente francés, los alemanes, como obedeciendo a un pensamiento central que insinúa la ofensiva en todos los frentes, acaban de esbozar un conato de contraofensiva, bastante desgraciado, proponiéndose anular los para ellos alarmantes progresos franco-británicos. Este esfuerzo ha sido el mayor que han efectuado desde el principio de la batalla del Somme.

Combatióse durante diez horas. En ese tiempo, los teutones pusieron en la línea de batalla seis divisiones de infantería, las que sufrieron pérdidas enormes bajo las cortinas de fuego de la artillería francesa.

Se dice que esta batalla, ocurrida en el sector de Bouchavesnes, fué dirigida personalmente por Hindenburg al frente de noventa mil hombres.

EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA

NUEVA YORK, septiembre 22. — El comunicado del gobierno búlgaro indica una situación favorable en torno de Florina y añade:

"Mediante fuertes contraataques en los cuales participó nuestra caballería, rechazamos al enemigo con grandes pérdidas. La meseta quedó cubierta de cadáveres enemigos.

"Tomamos allí un oficial y once soldados de una brigada rusa, cien franceses del regimiento 175 de infantería y dos ametralladoras.

"Fracasó un violento ataque contra nuestras posiciones de Kalmacklan, sufriendo el enemigo considerables pérdidas.

"En el valle de Moglenitza, no hubo cambios. La artillería continúa activa por ambos lados.

"Hubo algunos encuentros de menor importancia al este y oeste del Vardar, como también alguna actividad de la artillería.

"En el frente del Struma disminuyó el fuego de la artillería".

NUEVA YORK, septiembre 22. — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente rumano y en los Balcanes:

"En Transilvania ocupamos las alturas en la frontera a ambos lados del paso del Vulcán.

"La batalla en la Dobrudja quedó paralizada.

"En Macedonia, los franceses sufrieron numerosas bajas en el curso de los ataques victoriosos llevados por los búlgaros en la región de Florina.

"La caballería búlgara atacó y dispersó la infantería enemiga que se retiraba en la región al este de dicha ciudad, y cayeron en su poder muchos prisioneros y varias ametralladoras.

"Fueron rechazados los repetidos ataques que los serbios llevaron en el frente de Kalmakcalán".

Otro comunicado procedente de Sofía, y también oficial, añade:

"En el frente rumano: En el Danubio nuestra artillería bombardeó con éxito la estación de Tornu-Severin.

"La batalla en la línea de Maralul, Nemik, Arababji, Kokardja, Cobadin y Tuzla, en Dobrudja, continuó ayer con el mayor encarnizamiento por ambos lados.

"El enemigo se mantuvo en sus posiciones, formidablemente fortificadas.

"En la costa del mar Negro reinó calma".

NUEVA YORK, septiembre 22. — Comunican de Viena que el estado mayor austro-húngaro publicó hoy el siguiente informe oficial sobre las operaciones en el frente rumano:

"Al sur de Petroseny ocupamos de nuevo las alturas a ambos lados del paso del Vulcán.

"Cerca de Nagy Szebin y Hermannstadt y en el frente oriental de Transilvania ocurrieron sólo escaramuzas entre avanzadas".

LONDRES, septiembre 22. — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el oriente:

"Es los frentes del Struma y Vardar hubo luchas intermitentes de artillería.

"Al este del río Czerna, un violento contraataque búlgaro contra la cresta del Kalmakcalan, ocupada por los serbios, fué rechazado, con grandes pérdidas.

"En la región del río Broda, los búlgaros reanudaron sus actividades contra Borosnitza y después de varios asaltos infructuosos consiguieron, finalmente, sentar pie en la aldea. Los serbios volvieron a la ofensiva y por medio de un ataque a la bayoneta, expulsaron nuevamente a los búlgaros.

"En el ala izquierda, a pesar de la densa neblina, progresamos en las cercanías de la colina 1.550, cerca de cinco kilómetros al noroeste de Pisoreri. En esta zona tomamos cerca de cincuenta prisioneros".

LONDRES, septiembre 22. — Se ha recibido de Bucarest el siguiente comunicado oficial rumano:

"En el frente del noroeste, se libraron pequeñas escaramuzas.

"En el valle del Etrein, nuestras tropas detuvieron su retirada al sur de Petroseny, en donde se fortifican.

"La lucha en la Dobrudja continúa con obstinación. Las fuerzas ruso-rumanas rechazaron sangrientamente en todo el frente, todos los ataques del enemigo y contraatacaron varias veces.

"Los aeroplanos enemigos bombardearon a Constanza, sin causar víctimas y a Piatranantu, donde hirieron a un niño.

"Continúa la lucha en los frentes del norte y del noroeste.

"En los montes Caliman y Ghurgill tomamos 137 prisioneros y varias ametralladoras.

"Un destacamento entró en Orderhei.

"En Valiju rechazamos un ataque enemigo.

"En el frente meridional se libra un duelo de artillería cerca de Zioncea.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes

"En la Dobrudja, la batalla iniciada el 15 terminó ayer con la derrota de las fuerzas enemigas, compuestas de alemanes y búlgaros, los que se retiraron al sur, incendiando las aldeas".

LONDRES, septiembre 22. — Se ha producido un levantamiento revolucionario en la isla de Creta, donde se proclamó un gobierno provisional, desconociendo el monárquico.

Las autoridades fueron destituídas. Se instauró una junta de gobierno.

Está designa representantes ante el comité revolucionario macedónico.

El rey Constantino ha hecho rodear de trincheras el palacio de Tatoi, donde reside (Atenas).

Las defienden las guardias de palacio, para cualquiera eventualidad.

Otros dicen que está en Dekelia, que es otro palacio.

Los alemanes se conjuraron para asesinar a Venizelos.

Este plan fué frustrado por los amigos del caudillo cretense.

El "attaché" de la legación alemana está complicado en la tentativa.

Una muestra de administración provincial

Desde el 1.o de enero del corriente año, fecha en la cual se constituyeron las autoridades comunales de General La Madrid—provincia de Buenos Aires—la situación económica de aquella comuna se ha hecho intolerable.

Los impuestos han sido aumentados considerablemente, creándose otros nuevos, con el objeto de arbitrar recursos administrativos de cualquier modo. Se ha cobrado impuesto por marcar terneros y señalar corderos; por toda clase de avisos de propaganda comercial; por los carteles de propaganda política; por el disparo de bombas con que se festejó el triunfo radical. Además la famosa ley de renovación de marcas y señales para ganado y de guías de campaña ha sido aplicada rigurosa y abusivamente, cobrándose más por la renovación de las guías que por una nueva y exigiendo impuestos suplementarios por exceso en el número de marcas y en el número de hacienda. Contemporáneamente, para poner más en evidencia la exacción administrativa, ávida de dinero, todos los otros impuestos han sido exigidos, este año, con inflexible severidad, sin otorgar aplazamientos ni excepciones.

Con tal sistema se calcula que la actual administración ha recaudado el doble de la renta que en General La Madrid se recauda normalmente, lo que haría creer en una prosperidad extraordinaria del erario municipal. Pero no es así y aquí viene lo más singular del caso.

Durante el tiempo que llevan las autoridades comunales no se ha hecho ninguna obra nueva ni se han mejorado las existentes; no se ha mejorado, tampoco, ningún servicio público. Y, cosa singular: no se pagan los sueldos de los empleados con regularidad, ¡por falta de fondos! Es inútil agregar que tampoco aquellas autoridades, tan celosas para cobrar, no han publicado ningún balance.

El vecindario, que ha sufrido la carga de tantos impuestos se hace cruces ante esta situación. ¿Dónde ha ido a parar todo el dinero? se pregunta. Es difícil que se sepa y las autoridades municipales de aquella localidad parecen ser las más interesadas en que se ignore.

Nacionalización de la deuda

LA TRASCENDENCIA DEL PROYECTO

Una carta interesante del señor Teodoro Marcó

La iniciativa de la asociación Damas de Caridad de San Vicente de Paul, sobre nacionalización de la deuda pública, está en camino de pleno éxito, por la entusiasta acogida que ha tenido en todos los círculos del país. El número de adhesiones que se reciben todos los días y las demostraciones de estímulo y aliento que recibe la asociación testifican el feliz resultado que alcanzará esa magnífica y patriótica obra, destinada a vigorizar el organismo económico de la nación y a ser una fuente de cuantiosos recursos para la acción filantrópica de la institución que ha tomado a su cargo tan elevada tarea.

Entre las numerosas cartas recibidas por la señora presidenta de las Damas de Caridad, que testimonian el favorable ambiente que reina en torno de la plausible iniciativa, hay una del señor Teodoro Marcó, que contiene interesantes apreciaciones y que, explayándose sobre los probables contornos que alcanzará la obra emprendida, demuestre a qué trascendentales términos puede llegarse con el acopio de las modestas contribuciones que se solicitan.

"La recaudación — dice la carta del señor Marcó — llegará, seguramente, a dos millones de pesos anuales, a juzgar por la marcha que lleva y por los elementos valiosos que están presta do su apoyo. Veo que los estancieros se suscriben con el importe equivalente al valor de un cuero vacuno. Ese solo renglón producirá más de 300.000 pesos al año suponiendo que de los 70.000 estancieros que tiene la República, contesten favorablemente nada más de 20.000. Otro tanto se recaudará de los comerciantes, y también de los agricultores. A los empleados públicos y particulares se les pide el uno por mil de sus sueldos, lo que representa un donativo de diez centavos por cada 100 pesos que cobren.

"Suponiendo que, del total de empleados contribuya solamente la mitad, el descuento de uno por mil sobre 286 millones de pesos representará una entrada de 286.000 pesos anuales. Agregando a las cantidades citadas lo que se obtenga de los Bancos, frigoríficos, ferrocarriles y otras grandes empresas que están en condiciones de hacer algún donativo, fácilmente se llegará todos los años a un total de dos millones de pesos."

Sobre esa base fácil de alcanzar, — porque, ¿quién negará el pequeño aporte que se solicita, sabiendo que tendrá la alta finalidad de nacionalizar la deuda y crear un patrimonio para los pobres? — se pueden hacer cálculos que, sin exageración, nos llevan a conclusiones sorprendentes por su trascendencia. En 25 años, esas sumas alcanzarían a formar un fondo, invertido en títulos de deuda, de 50.000.000 de pesos que, con su capitalización semestral de intereses sería aumentado aún considerablemente. Como se sabe, la mitad de esos intereses se destinan al sostenimiento de los asilos sostenidos por las Damas de Caridad y la otra mitad a la acumulación del capital mediante la compra de nuevos títulos de deuda pública.

En 25 años, pues, el capital en títulos, deducida la mitad de la renta para la sociedad, sería de $ 68.881.769 con 60 centavos moneda nacional. Y de continuar en la misma progresión que no hay por qué dudar se mantendría, ya que una vez organizado un sistema no requiere sino cuidado y celo su conservación permanente, en cien años se habrían nacionalizado, contados los intereses, cerca de 900 millones de pesos y en ciento cincuenta $ 3.243.529.615 con 20 centavos, fabulosa suma acumulada sin más sacrificio que con el de una contribución nacional insignificante como cantidad aislada, pero de enorme beneficio social reunidas en gran número.

"Se trata, pues, — concluye la carta del señor Marcó — de una idea feliz que merece la adhesión más entusiasta. Tiene gran trascendencia económica en lo que se refiere a la nacionalización de la deuda y es, además, de verdadera importancia social, porque tiende a proporcionar recursos propios para las obras de caridad. Acaso, con el tiempo, la cuantía de esos recursos permita prescindir de los fondos que actualmente recibió la beneficencia como participación en las utilidades de la lotería y de las apuestas en las carreras de caballos. No tendrá razón de ser, entonces, la tolerancia con que se mira y hasta se protege el juego."

Conmemoración del 20 de Septiembre

La procesión cívica del domingo

Todas las sociedades italianas prosiguen los preparativos para la gran procesión cívica que tendrá lugar el próximo domingo en conmemoración del 20 de Septiembre.

La Unión Meridional—

La comisión directiva ha invitado a todos los asociados para concurrir el domingo próximo a la manifestación. Punto de reunión Santa Fe y Pueyrredón, a la 1 p. m.

La Unión Italiana—

Esta sociedad ha invitado igualmente a sus socios a concurrir a la procesión cívica del domingo.

Además entre otras muchas sociedades han invitado a sus asociados a concurrir a la manifestación del domingo las siguientes: La Colonia Italiana, Giuseppe Garibaldi, Sociedad Ligure, Unione Italiana al Plata, Sociedad Italia Unita.

Primer Congreso de Medicina

Reunión de secciones y sub secciones

OTO-RINO-LARINGOLOGIA

Bajo la presidencia del doctor Obejero se reunió anoche a las 9, en la Asistencia Pública, la subsección de oto-rino-laringología.

El doctor Layera presentó su trabajo sobre Tratamiento de la tuberculosis laríngea. Este es el trabajo más interesante presentado en la sesión de ayer.

Después de historiar los procedimientos activos, se declaró partidario de la galvanocosística y del ácido láctico, exceptuando los casos digestivos.

El proceso curativo fué demostrado por el orador con casos sumamente interesantes y novedosos, de tuberculosis experimental del perro.

Se le dió al orador un voto de aplauso.

Leyeron luego sus trabajos los doctores Belou y Segura. El primero trató sobre: Consideraciones sobre la técnica operatoria del oído interno, estudio anatómico, y el segundo sobre: Tratamiento post-operatorio de la operación radical del oído medio.

Estos dos trabajos fueron aprobados.

Clínica Dermatosifilográfica—

Se constituyó la asamblea bajo la presidencia del doctor Rodríguez, delegado del Uruguay, leyéndose los siguientes temas especiales: Tratamiento general de las sífilis, relator: doctor Maximiliano Aberasturi. Este concepcuoso y notable trabajo fué explicado detenidamente por su autor, terminando con la conclusión votada por unanimidad; Dirigir a la presidencia del congreso una nota elevando el voto de que la Asociación Médica Argentina se encargue de constituir un comité de profilaxis de la sífilis.

A continuación se trataron los temas especiales:

La lepra en la República Argentina: relator, doctor B. Sommer. La lepra en el Rosario, doctor E. Solari (relator por el Rosario). La lepra en Córdoba, doctor Garzón Maceda (relator por Córdoba. La lepra en Corrientes, doctor (relator por Corrientes).

Se entabló al respecto de la profilaxis de esta enfermedad, una larga discusión en que intervinieron los doctores B. Solari, B. González, Speroni, Zanotti, Sommer y otros, formulándose a pedido del doctor Arrastruy la siguiente proposición: La sección Dermato-sifilográfica del primer Congreso Nacional de Medicina, después de haber tratado el tema: La lepra en toda la República Argentina, pide que se formule el siguiente voto aceptado por unanimidad en la asamblea: El primer Congreso Nacional de Medicina pide a los poderes públicos nacionales y provinciales y a todas las autoridades sanitarias que pongan en práctica cuanto antes las medidas de profilaxia contra la lepra, aconsejadas por la experiencia universal. Este voto fué ampliado por el doctor B. González (delegado por Corrientes), proponiendo de que el Congreso Nacional despache, a la brevedad, uno de los proyectos que le han sido presentados, lo cual fué apr[illegible] asamblea.

Se leyó a continuación el trabajo presentado por los doctores Suschutz y Raices sobre: Tratamiento del diploma inicial, controlado por las reacciones biológicas, lo cual dió lugar a un corto debate en que intervinieron los doctores Speroni, Aberastury y [illegible]gas.

En la sesión de esta mañ[illegible] como presidente el doctor S[illegible] quien invitó al doctor Utra Silva (delegado por el Brasil) a ocupar la vice presidencia.

Fueron leídos los siguientes temas especiales: Arsenoterapia de la sífilis por el Galyl 01116; relator, doctor Valles Vargas. Contribución al diagnóstico de la sífilis por el signo de la mano; relator, doctor Joaquín Nin Posadas, siendo ambos trabajos muy aplaudidos por el auditorio, aprobándose sin discusión alguna.

Se leyó a continuación el trabajo de los doctores Quintana y Etcheverry, que trata sobre: Zeishmaniosis americana en la provincia de Jujuy, dejando para esta tarde la discusión de este tema, para dar lugar a una rectificación que hará el doctor Utra Silva.

Se pasó en seguida a tratar el tema: Micosis cutáneas, por el doctor N. V. Greco, quien refirió brevemente sobre el resultado de sus investigaciones al respecto de sus hondas investigaciones pubicadas en su obra "Champignons des tumeurs et observations de mycoses Argentines". Intervinieron en la discusión los doctores Baliña, Sommer, Aberastury y Utra Silva.

Farmacia y Química—

En la sesión de hoy se trató sobre la yerba-mate.

El doctor Enrique Herrero Ducloix, después de un estudio prolijo sobre los métodos de valorización de cafeína en la yerba-mate y conjuntamente con el doctor Guglielmelli llegaron a la conclusión de que el mejor procedimiento para el obraje de la cafeína es el método de Zajouse-Irandual-Haller-Butuer-Katz.

Después el doctor Scali trató sobre la contribución al conocimiento de la yerba-mate y sus falsificaciones.

Esta noche a las 8.30 continuará esta sesión.

El descubrimiento de América

Conmemoración del 424.o aniversario

En la redacción de la Revista del Plata se celebró una reunión de representantes de instituciones patrióticas nacionales y extranjeras, a fin de acordar la mejor forma posible de realizar un gran acto público el 2 de octubre próximo en conmemoración del 424.o aniversario del descubrimiento de América.

La reunión fué formada por la dirección de dicha revista, en el deseo de corresponder a los trabajos que en el mismo sentido viene realizando la Sociedad Ibero Americana de Madrid. No se llegó a nada concreto todavía en esta primer reunión, pero se esbozó, sin embargo, un programa de fiesta consistente en la celebración de una ceremonia en alguno de los teatros importantes de la capital, solicitándose el concurso del profesor español don José Ortega y Gasset, el doctor Belisario Roldán, Almafuerte y un grupo selecto de artistas conocidos.

Se pensó también en invitar especialmente al acto al presidente electo, doctor Irigoyen, al embajador de España, ministros nacionales, cuerpo diplomático y otras personalidades de la política y la intelectualidad.

La comisión organizadora recibe adhesiones en el local de la "Revista del Plata", Bartolomé Mitre §35.

Unión Cívica Radical

EL RADICALISMO EN JUJUY

Por qué no concurrió a las elecciones de gobernador. — Publicación de un manifiesto.

El partido Radical de Jujuy ha publicado, para explicar su abstención en las últimas elecciones de gobernador, el siguiente manifiesto:

"El comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia considera un deber ineludible comunicar a los correligionarios su manera de considerar la situación política que se crea al asumir el mando el candidato del partido Provincial el 6 de septiembre.

El partido Radical solicitó oportunamente las garantías reales y efectivas que juzgó indispensables para concurrir a comicios normales y democráticos y le fueron negadas por el gobernador que termina su mandato.

En vista de esta negativa, la convención de nuestro partido consideró que no debía autorizar la concurrencia al atrio y decretó la abstención, expresando los motivos en el manifiesto que al efecto publicó, algunos de cuyos fundamentos es oportuno recordar, porque han sido, después, plenamente confirmados por el mismo gobierno.

Decía: "Las elecciones que se han realizado desde que la intervención puso en el gobierno a los hombres que lo usufructúan, han demostrado con evidencia de luz meridiana que el electorado jujeño no cuenta con garantías ni para la seguridad personal, ni para sus bienes y mucho menos para el ejercicio libre y honesto de la función del sufragio.

El partido Provincial no actúa por sus órganos y resortes legales, sino por medio de la policía y con el dinero del presupuesto, fruto del concurso de todos los habitantes de la provincia pertenecientes a todos los credos políticos.

El pozo de airón que se llama policía es insaciable, consumiendo cerca de medio millón de pesos, que se emplean en gran parte en mantener vagos e incapaces destinados a agentes electorales y adeptos políticos, distrayendo las rentas fiscales de sus fines propios, sin construir obras públicas ni caminos, ni atender a las exigencias premiosas de la higiene, de la asistencia y de la educación. Sus planillas están plagadas de anónimos que reciben sueldo y de nombres que no prestan servicio regular honesto".

Estos fundamentos han sido plenamente confirmados.

A raíz de haberse negado a nuestro partido las garantías que solicitó y en cuya negativa basó su abstención, le fueron acordadas las mismas al grupo provincial disidente, el que, al solicitarlas, confirmó la razón que asistía al partido Radical para exigirlas y el gobernador de la provincia, al otorgarlas, a sus amigos, confesaba implícitamente que no existían y que sin ellas ningún partido político que no fuera el oficial podía concurrir a prestigiar unos comicios basados en el peculado, la extorsión y el fraude.

El gobernador de la provincia llegó aún más allá con el grupo disidente del provincialismo: le otorgó el ministerio de hacienda y no es un misterio que desde que este grupo tuvo participación directa en el gobierno se descubrió en la policía — manejada por un elemento incondicional bajo la dirección del ministro Valle — algo mas, mucho más que un pozo de airón: se descubrió una malversación de caudales públicos que llegaba a más de un centenar de miles de pesos y una defraudación considerable, con la tolerancia y el visto bueno del ministro de hacienda — actual gobernador electo — puesto que por su ministerio se ordenaban los pagos a la tesorería de la provincia, con prescindencia del ministerio de gobierno, superior legal de aquella repartición.

El partido provincial, por conducto del gobernador electo, una vez conseguido su objeto de obtener el poder por un nuevo período, llama a la concordia, no basada en los principios y normas exclusivistas que han informado e informan su acción, sino temeroso de que el pueblo de la provincia no seguirá soportando semejante régimen y que sus patrióticos anhelos encontrarán eco y sus quejas serán oídas por la nueva situación que se crea en el orden nacional, de reparación y de honestidad administrativa y política.

Pero el comité central tiene la firme convicción de que ningún radical que profese sinceramente su credo, que ame su ideal, que se haya sacrificado durante tantos años por mantener íntegra su conducta y sus principios, crea en esas mentidas declaraciones y preste su concurso al gobernador futuro, cuando ha podido verle, después de elegido, con motivo de la obra de pavimentación de esta ciudad, ejercer presión ilícita en favor de una empresa sin responsabilidad técnica ni moral representada por un miembro eficaz de la política corrompida de su partido, en perjuicio del pueblo y de los intereses del contribuyente.

Con estos antecedentes y estos hechos recientes ¿se puede creer en la reacción sincera y leal, o debe pensarse con fundamento que es una simple maniobra política inspirada por el deseo inmoderado de sostener una situación que se ve repudiada y agonizante?

El partido Radical, ni sus hombres, no pueden ni deben colaborar en ningún gobierno extraño, si no es en la forma democrática y constitucional del comicio. Este le ha sido negado y en esta emergencia no le queda otra línea de conducta confesable y honesta que seguir combatiendo desde el llano hasta la consecución de sus fines de verdadera reivindicación de los derechos de la democracia argentina.

El comité central, para concluir, repite las palabras de la convención, expresadas en el manifiesto recordado, y que deben ser respetadas en esta hora, como en todas, puesto que emanan de la más alta autoridad del partido:

"Apercibámonos, pues, para la lucha. Estemos preparados para afrontar de lleno y con firmeza los acontecimientos que se avecinan. Esta situación tiene que caer y caerá desecha como fruta podrida. Ya está en su período de disolución. Lo que queda, formado por un círculo estrecho y concupiscente, no puede, no debe vivir largo tiempo. La ola de reacción moralizadora se extiende desde el centro y el litoral y su poder es invencible. Abramos nuestras puertas a los hombres sanos que quieran incorporarse a ella y estemos listos para la hora de la acción, que está muy cercana".

Todos los radicales debemos, pues, mantenernos firmes en nuestros puestos de combate y contribuir con todas nuestras energías a intensificar la lucha contra el futuro gobierno, nacido del fraude y de la imposición del nepotismo adueñado de la situación.

Ernesto Clarós, Raúl Bertrés Mario L. Romano, Froilán A. Calvetti, Ernesto Clarós (hijo), Rodolfo Ceballos, Luis Castañeda, Víctor Silvetti, Serapio Bustamante, Justo B. Inchausti, Mateo C. Córdova, Julio C Carrillo".

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Pilar

Se cita a los miembros de la nueva comisión directiva de este comité a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en su local Azcuénaga 1396, a los fines de su constitución. Se ruega puntual asistencia.

CLUB BALUARTE RADICAL

Circunscripción 8.a

Este club invita a todos los radicales de la capital y amigos que fueron del señor Alfredo P. Moyano, a concurrir el próximo domingo 24, a las 3 p. m., al cementerio del Oeste, donde depositará una corona de flores naturales en su sepulcro, haciendo uso de la paabra los señores Atilio Larco y Ambrosio Binaghi.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

Bajo la presidencia del doctor José Antonio Amuchástegui se reunió anoche el comité seccional y resolvió citar a las nuevas autoridades elegidas el 31 de agosto próximo pasado a fin de constituirse y tomar posesión de sus cargos el día martes 26 del corriente a las 9 de la noche.

La nueva comisión directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, doctor Ernesto H. Celesia; vicepresidentes: 1.o señor José Juan Devot, 2.o señor Arturo Martí, 3.o escribano Miguel A. Díaz; delegados: doctor José A. Amuchástegui, doctor Enrique M. Olivieri, señor Juan B. Chiossone; suplentes: 1.o señor Luciano Jiménez, 2.o Santiago Pagliano, 3.o José Rimoldi; convencionales: Alberto Devoto, José S. Ottone, Américo A. Realmonte; secretarios general, S. Alberto Arnaboldi; secretarios: 1.o Alejandro Alberganti, 2.o Serafín Barbieri, 3.o Antonio Z. Ferrer, 4.o S. Goldenstein, 5.o Lucio Zapata (hijo), 6.o Felipe Marincota San Floro; tesorero, señor Juan C. Mistó; protesorero, Pablo Neumeister; bibliotecario, Angel Méndez; vocales: Adolfo Mathis, Manuel Guiberi Blanck, Adolfo Abramoff, Claudio Márquez, Carlos Rimoldi, Jorge Amuchástegui, Antonio Adamo, Augusto Darre, Emilio Cingiale, Nicolás Denucci, Luis Bacqué, Juan R. Pinaroli, Federico Pinaroli, Ricardo Levot, Carlos Argañaraz, Gregorio Adrové, José Grisetti, Fernando L. Grieco, Pedro Lacroze, Víctor N. Calzeta, Juan Denucci, Claudio Caussi, Carlos de la Barra, Adolfo Caussi, Demetrio Morales, José Herrero, José Niseggi, Emilio Ciolina, Carlos Merlini, Vicente Vitta, José A. Gogna, Justino Arrascaete, J. M. Sacierán, Enrique Ciolina, Félix Insensé, Lucio Zapata, Emilio Spinelli, Eugenio Candures, Carlos H. Cedro, Juan B. S. Pazos, Juan C. Pozzo, Emilio Cedro, Luis De Pietri, Juan Navarro, José Seleno, César Benedetti, Alfonso De Pietri, Enrique B. Rimoldi, Juan D. Zuretti, Luis Zanatelli.

Vocales: N. R. Legrizamón, 2 Luis A. Cedró 3 C. A. D'Acosta, 4 J. M. Londeiro, 5 Pablo T. C. Witt, 6 Héctor Roig 7 José Altieri, 8 J. Marchetti, 9 Juan D. Brignardello, 10 José Insensé, 11 Román Martínez, 12 Ricardo Brocca, 13 Pablo Gilbert, 14 Gerardo Rirelli, 15 Eduardo Lomé, 16 Enrique Devoto, 17 Lodo Pucci, 18 J. Duarte, 19 J. M. Petenello, 20 Ernesto Petenello, 21 Angel Fumagalli, 22 Domingo Meson, 23 Silvano F. Méndez, 24 Ricardo Murchio, 25 Gaspar Solivella.

Se pide a los correligionarios de la parroquia su asistencia al acto.

La chapa galvanizada a canaleta marca "SAN MARTIN"

es un artículo que debido a su excelente calidad, ha hecho su mercado. Se vende en fardos de 100 kilos, aproximadamente.

Siempre hay existencia en las medidas de 5 a 10 pies y tanto sobre este renglón, como sobre todos los demás que vende nuestra casa, devolvemos el dinero si el artículo no resulta de la calidad que garantimos.

EUGENIO C. NOE & CIA

LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES

SAN MARTIN 175 BUENOS AIRES

ALAMBRES, IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN, GALVANIZACION y ARTICULOS DIVERSOS

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Abrióse la sesión con 66 diputados presididos por el doctor Demaría.

Se autoriza a la presidencia a aprobar el acta de la sesión anterior, suprimiéndose su lectura.

A continuación se da cuenta de un mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo sobre construcción de un puente carretero en el río Arias, en el camino que salta a Cerrillos.

Se lee otro mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo sobre exención de multas a los deudores morosos por pavimentación en la capital.

Hace moción el diputado José M. Jaramillo, señalando el día 27 para la consideración del despacho de la comisión de códigos en el proyecto de código de minería.

Por indicación del señor diputado Antonio Zaccagnini, la honorable cámara resuelve la inserción en el diario de sesiones de una solicitud de la liga popular contra el alcoholismo.

A moción del diputado Rodolfo Moreno (hijo), la honorable cámara resuelve aplazar el despacho de la comisión de negocios constitucionales, sobre la consulta formulada por el señor diputado Alberto Barceló.

Contestando a los fundamentos del doctor Moreno (R.), sobre este asunto dijo el doctor Melo (C. F.):

Es realmente molesto tener que hacer uso de la palabra con cierta frecuencia. Hubiera deseado que no se me presentara en el día de hoy la necesidad de hablar de este asunto que trajo a consideración de la cámara el mismo señor diputado por Buenos Aires, que ya una vez ha querido retirar y cuya postergación propone ahora.

Sorprende, señor presidente, lo que está ocurriendo con ese caso. No quisiera pensar que este cuerpo toma en consideración o no los asuntos que han sido despachados por las comisiones, según un interés político, prescindiendo de toda cuestión de principios.

Entiendo que, ante todo, está para la cámara lo que se refiere a su conservación y a su defensa, está la necesidad de determinar cuál es el límite a que puede llegar su acción en materia de inmunidades, lo que es para ella una cuestión esencial, como una cuestión de vida.

El otro día decía que no se trataba del señor diputado por Buenos Aires, Barceló, que era indiferente el nombre y el distrito electoral del diputado: que se trataba de un diputado de la nación, de un miembro de la cámara y que con él estaban comprometidas las inmunidades de la cámara misma. Una cuestión de inmunidades es tan importante, tan grave como cualquiera de las más importantes que tenemos a nuestra consideración, me atrevería a decir la más importante de todas por que las inmunidades son la base de la existencia del cuerpo y si éste no existiera no podría dictar leyes. Se dirá quizá que he debido tratar este asunto cuando la comisión de negocios constitucionales de la honorable cámara dictaminó sobre el pedido de desafuero o de desaforo para complacer al señor diputado...

Sr. Moreno (R.) — Al diccionario.

Sr. Melo (C. F.). — ...del señor diputado Barceló.

Pero es que, señor presidente: ha sido esa la única sesión de la cámara a que no he asistido, por una razón que me es personal: estaba ausente con aviso. Tal es el motivo por el cual en ese instante no he podido decir lo que pensaba respecto de este asunto; pero ni yo ni ninguno de los diputados que piensan lo mismo que yo, tenemos la culpa si él ha sido retraído a la cámara por el señor diputado por Buenos Aires: ha sido el señor diputado Barceló el que lo trajo en consulta nuevamente a la honorable cámara, y hay respecto de esa consulta un despacho de la comisión de negocios constitucionales que estamos obligados a tratar.

Por otra parte, señor presidente, según el artículo 88 de la ley electoral, cuando los juicios motivados por infracciones a dicha ley recaigan sobre funcionarios que, por la constitución nacional, gozan de inmunidades para estar en juicio, éste no podrá llevarse adelante sin que previamente se hayan levantado las inmunidades por quien corresponda.

Resulta, sin embargo, señor presidente, que dado lo que manifiesta el señor diputado Barceló, se está llevando adelante un juicio electoral contra un diputado, contra la prescripción expresa de la ley electoral y que se está llevando adelante porque el juez federal entiende el pronunciamiento de la comisión de negocios constitucionales y la resolución de la cámara, le significan la autorización para poder continuar la marcha del juicio.

Pero yo digo, señor presidente; la resolución de una de las cámaras ¿puede derogar una ley? Evidentemente no. Se trata, pues, de un asunto sumamente grave: hay principios de orden constitucional, hay principios de orden jurídico que están comprometidos; y hay un caso que se ha traído a la cámara por el mismo señor diputado por Buenos Aires, y que está a su resolución, porque existe un despacho de la comisión de negocios constitucionales que no se puede retirar ya.

En cuanto a que el debate sobre privilegios pueda ser largo, no lo creo y si hay alguna insinuación, no la acepto.

Los debates suscitados con motivo de la escuela intermedia, en los que deliberadamente no he querido intervenir, a pesar de mi larga actuación en la enseñanza de mi país, han sido es cierto, extensos; pero han dejado en su aparente esterilidad un sedimento en los espíritus, han removido problemas y con ellos sentimientos, aspiraciones, ideas que es útil y fecundo renovar. Hay, es cierto, en esta cámara asuntos muy serios y muy urgentes que tratar. Yo he acompañado ayer al diputado por Buenos Aires, señor Costa, a votar su proposición de invitar a ciertas comisiones para que urgiesen algunos de los despachos que tienen a su consideración porque he considerado como el que los tres asuntos que motivaron sus palabras son de urgente interés público. Y existen otros que son de tan grande urgencia como esos; y que desearía que la honorable cámara pudiera despachar esto año cumpliendo con su deber fundamental de hacer leyes.

Pero que unos despachos no son incompatibles con otros, unos debates no son incompatibles con otros; y este asunto tan grave como el más grave de los que tiene a su consideración la cámara debe ser tratado y debe quedar resuelto sin postergación.

Y por eso me opongo a ésta.

Replica el señor Moreno, arguyendo que hoy el debate es inútil, por cuanto el señor Barceló ya ha concurrido a la audiencia.

Sr. Melo (C. F.) — Pido la palabra, para una breve rectificación señor presidente.

Me extraña que el señor diputado por Buenos Aires afirme tan categóricamente que ha desaparecido la razón de tratar este asunto; y la aparente demostración que ha pretendido hacer al respecto me recuerda su tan hábil exposición de ayer a propósito de la interpretación que él daba a la ley electoral en el caso de Corrientes. Si la cámara resuelve que el señor diputado por Buenos Aires no puede concurrir al juicio, querría decir que todo lo que ha hecho el señor juez federal de La Plata es nulo, pues el señor juez ha procedido violando el artículo 88 de la ley. Ya ve si tiene objeto la resolución.

Basta este solo ejemplo; sería excesivo entrar ahora en los otros aspectos que demuestran la necesidad y la eficacia de la resolución que adoptaría la cámara.

Se pone a discusión el proyecto en revisión del senado, sobre intervención a Entre Ríos.

A nombre de la comisión de negocios constitucionales, informa el doctor Jaramillo, quien hace el eje de su discurso de la solicitud de los diputados y senadores radicales, que piden la intervención a Entre Ríos "solicitando el amparo del poder federal, a objeto

...que se garanta a la legislatura de esta provincia el ejercicio libre de sus funciones, hoy obstaculizadas por actos graves e irregulares producidos por una fracción del senado de la provincia.

Las mismas palabras emplean los senadores radicales, mientras los demócratas hablan de "regularizar".

A continuación el señor Redoni pronuncia un extenso discurso, en el cual hace la historia de los acontecimientos políticos de Entre Ríos, aunque no siempre sus informes se ajustan a la verdad de los hechos, lo que origina la siguiente réplica del doctor Melo Leopoldo, quien antes contesta unas palabras del diputado por Santa Fe doctor Carrasco.

Dice el

Sr. Melo (L.) — Pido la palabra.

Antes de entrar al asunto que me ha determinado a solicitarla, aludiré brevemente a lo que acaba de expresar el señor diputado por Santa Fe.

La manifestación mía que ha recogido responde a convicciones doctrinarias. Entiendo que la cláusula constitucional que faculta a esta cámara, como a otros parlamentos, a ser juez de la validez de las elecciones y de los títulos de sus miembros, le da poderes para anular elecciones, pero no para convertirse en supremo elector y crear diputados. Pienso que ese derecho corresponde únicamente al pueblo. Estas fueron las declaraciones que hice cuando la cámara, adoptando el criterio opuesto, resolvió incorporar a los candidatos que traían la representación del partido demócrata, al anular ciertas mesas de los comicios de Santa Fe y sin vincular esta actitud a concordancias o solidaridades con el grupo que se llama menchaquista.

Coincidiendo en un todo con la exposición doctrinaria hacha por el señor diputado Le Breton en aquella discusión, formulé esas declaraciones, que mantengo y mantendré dentro de mi concepto del gobierno democrático-representativo dado que aun en los Estados Unidos se ha reaccionado en contra de la interpretación que permite a la cámara convertirse en cuerpo elector, y hay diversas iniciativas encaminadas a entregar el examen y juicio de los títulos de los electos a una junta de magistrados. Los políticos desapasionados reconocen en aquel país que se trata de una facultad peligrosa, que frecuentemente ha dado lugar a que la mayoría de la cámara despoje a la minoría, y entienden que la vida democrática exige que el pueblo sea el que elija, y no las asambleas por mayorías.

Sr. Melo (L.) — De manera que en mis manifestaciones no hay sino el reflejo de convicciones doctrinarias que encarnan mi concepto sobre la vida democrática y ese es el valor que les atribuyo y el valor con que la mantengo lo que me congratulo en declarar.

Sr. Melo (L.). — He terminado este incidente, y voy a hacer uso de la palabra con relación al asunto que está en discusión. Entiendo que el asunto que está en debate no se concreta únicamente en el problema de dar representación a la provincia de Entre Ríos en el senado nacional. Si pensara que esta intervención tiene como exclusivo fin obtener que Entre Ríos elija representantes en el senado nacional, no participaría en el debate. Pienso que ella se encamina a poner remedio a males más hondos y a atender necesidades más apremiantes de la vida de esa provincia, y es por eso que quiero dejar, en breves palabras, constancia de mi voto en favor de la intervención.

Y siento más esta necesidad, cuanto que, en principio, soy un decidido defensor de las autonomías de provincia y en razón de ellas mis inclinaciones me han de determinar siempre a no votar intervenciones, si no aparecen manifiestos los motivos que las justifican, dentro de los textos de la constitución nacional, en los casos excepcionales que arman al gobierno federal de esa facultad.

En el presente caso, y concretándome al examen de la cuestión del punto de vista doctrinario e institucional pienso que la intervención se justifica por la falta de funcionamiento regular, en la provincia de Entre Ríos, del poder legislativo. No se trata, como a primera vista pudiera creerse, del no funcionamiento de una sola de las ramas de ese poder o sea el senado sino que de acuerdo con disposiciones de la constitución de Entre Ríos el poder legislativo no puede iniciar sus funciones si no lo hacen conjuntamente sus dos cámaras.

De manera que aun cuando la cámara de diputados se encuentre constituída allí, no ha podido ocuparse de un solo asunto, no ha podido atender una sola necesidad pública, no ha podido consagrar su atención a un solo proyecto de ley, porque su acción se encuentra detenida por el texto constitucional, que le impide iniciar sola sus tareas.

Aparte, pues, de las funciones que privativamente le corresponden al senado dentro de la constitución provincial entre las que se encuentra prestar acuerdo para la designación de ciertos funcionarios como los presidentes de municipalidades, jueces y consejeros escolares, además decía de no poder pedirse esos acuerdos y tener que procederse a designaciones en comisión mientras no funcione el senado como tampoco puede abrir sola su período la cámara de diputados, allí está interrumpida y detenida la vida toda del poder legislativo y es por esto que considero necesaria y urgente la intervención.

Por otra parte, esta intervención tiene sus precedentes en los anales de nuestra vida política. Acuden a mis recuerdos en este instante dos casos en que se recurrió a tal remedio frente a males semejantes o sean dos intervenciones realizadas en la provincia de Buenos Aires: la primera durante el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen, motivada por irregularidades en la constitución de una de las ramas del poder legislativo; y la otra en el primer período del gobierno del doctor Ugarte determinada asimismo porque una mayoría de diputados se creyó con poderes para incorporar a ciudadanos que se consideraban no ser los que contaban con mayor número de votos.

En ambos casos se consideró por el gobierno federal que entraba en sus atribuciones constitucionales mandar allí un interventor para que se regularizara el funcionamiento de la legislatura, con facultades de escudriñar los actos de esa mayoría y poner en posesión en las funciones de legislador a los que resultaban electos.

Con esto podría dejar terminada mi exposición para dejar explicado y justificado mi voto en pro de la intervención que la comisión de negocios constitucionales ha despachado. Pero como mi colega el señor diputado Redoni ha presentado una serie de hechos y ha anticipado un alegato más propio para ser traído al recinto de esta cámara, quiero recoger algunas de sus afirmaciones para demostrar su falta completa de fundamento, no deteniéndome en el examen de otras por referirse a cosas notorias que todos conocen y saben que no han ocurrido como las narra el señor diputado.

El señor diputado ha dicho que el gobierno de Entre Ríos no ha desenvuelto la acción administrativa que todos anhelaban. Y bien: para que la cámara se explique el valor de este cargo, comenzaré por hacer presente que las rentas de Entre Ríos ascienden aproximadamente a seis millones de pesos al año, que es el monto también aproximado de su presupuesto.

El gobierno radical, cuando se recibió de la administración, se encontró con que había una deuda flotante que pasaba de tres millones de pesos, es decir, que representaba casi la mitad de la renta y del presupuesto al año o sea que significaba un atraso de medio año en el presupuesto y no solamente se encontró con esto sino que todas las iniciativas encaminadas a realizar operaciones de crédito que le permitieran poner remedio a tal situación y lo habilitaran a desenvolver una acción administrativa eficaz se cruzaron y escollaron en el poder legislativo por causales de orden doctrinario a veces, o por un no hacer en otras.

Así hasta ahora el poder ejecutivo no ha autorizado operación de crédito que saque al gobierno de Entre Ríos de la incómoda situación en que se halla desde el día en que llegó el doctor Laurencena al poder dado que mes a mes hay que solicitar de los bancos de la capital renovaciones de letras que responden a deudas contraídas por el gobernador anterior, doctor Crespo. El señor diputado Mihura y el que habla hemos tenido que realizar repetidas gestiones ante bancos como el de Londres y el de Italia y Río de la Plata para obtener renovaciones en esas letras que no obedecen a compromisos o derroches de gobierno radical, sino a deudas que le legó el gobierno anterior.

Podría entrar en otras referencias de esta índole, pero no me place seguir al señor diputado en este terreno afectando y dañando el crédito de la provincia al revelar cosas de anteriores administraciones.

Expresaré, sí, que en las cajas de la tesorería de la provincia había vales de personas influyentes que habían sido recibidos en pagos de deudas de contribución territorial o tal vez en cambio de dinero en efectivo retirado de allí, porque no existía al respecto antecedente explicativo en los libros.

Agregaré también que en la policía se ha dado el caso de empleado que hacía 6 años que había muerto, y que, sin embargo, aparecía percibiendo sueldos y firmando recibos.

Recordaré asimismo que esas obligaciones a que me he referido, que había por ejemplo en el banco de Londres, se encontraban garantidas con títulos de edificación escolar de los que nos ha hablado el señor diputado Redoni, títulos que tenían un destino determinado por la ley y a los que sin violar esa ley de emisión, no podía atribuírseles otro destino habiendo el poder ejecutivo en su desesperación (me refiero al gobernador anterior), por hacerse de recursos, constituído con ellos garantías entregándolos en prenda.

También hemos realizado gestiones con el señor diputado Mihura, encaminadas a obtener la liberación de tales títulos y su reingreso a las arcas fiscales de donde habían salido indebidamente. Y a pesar de todas estas deudas atrasadas y de no haberse votado por la legislatura ley alguna encaminada a crear recursos para atenderlos, el gobierno radical dentro de los recursos ordinarios las ha amortizado en sumas crecidas.

En cuanto al orden político, las elecciones de todo orden realizadas en Entre Ríos se han desenvuelto sin ninguna protesta, tanto las nacionales, como las provinciales y las municipales. Deben haber llegado a oídos de muchos señores diputados testimonios de ciudadanos imparciales, de hombres sin vinculaciones con el gobierno radical, y para recordar uno, aludiré al doctor Luis María Campos Urquiza, altamente elogioso, respecto de la forma en que el gobierno radical de Entre Ríos preside los actos electorales, y garantiza los derechos de todos y también respecto de sus cualidades de administrador vigilante y honesto.

El señor diputado dijo que el gobierno de Entre Ríos no había mandado interventores para presidir elecciones en casos en que se le habían solicitado, y citaba un departamento.

¿Cuál es el caso que citó?

Sr. Redoni. — He citado dos casos: Gualeguaychú y Federación.

Sr. Melo (L.) — El gobierno de Entre Ríos ha mandado interventores siempre que se le han pedido, pero exigiendo que se le concretara algún hecho con relación a los funcionarios y como en los dos casos aludidos por el señor diputado por Entre Ríos nada se le concretó, no los mandó; pero, repito, siempre que ha habido denuncias concretas ha mandado interventor para que presidiera las elecciones.

Aludía el señor diputado a la remoción de un jefe político de Gualeguaychú.

Si el señor diputado se tomara la molestia de practicar investigaciones, encontraría que esa remoción no se debió a razones de orden político, sino que se debió a causas de otro orden que en nada afectan por cierto la honorabilidad del señor Spangemberg, pero que impedían que continuara como funcionario sin mengua para la administración policial.

Podría continuar en esta forma refutando todo lo que el señor diputado ha presentado como cargos con la seguridad que nada quedaría en pie de ellos, pero repito que no me place acompañarlo en estas minucias de la vida de mi provincia.

Doblaré esta hoja para señalar, en cambio, otro hecho confortante para el pueblo y gobierno de Entre Ríos. Si este gobierno hubiera cercenado libertades o garantías ejerciendo la presión que podría inducirse del cuadro hecho por el señor diputado, no hubiera ocurrido lo que sucede de que es la única provincia en que la fuerza de los partidos conserva la proporción que tenían cuando el partido Radical desde el llano conquistó la gobernación. En otras provincias, como por ejemplo, en la de Córdoba, producido el triunfo del partido Radical en la lucha para gobernador, en el comicio siguiente para elegir diputados nacionales, ha habido una diferencia considerable de votos en favor del partido Radical.

En Entre Ríos las líneas siguen tendidas, lo que es honroso señalar, y excluye toda idea de presión electoral de parte del gobierno, revelando que hay allí la más amplia libertad.

El señor diputado ha aludido a disidencias y a quejas de propios radicales; lo primero exterioriza un honroso criterio de disidencia, extraño a los viejos hábitos de camaradería, y en cuanto a lo segundo o sean las quejas de radicales extremos, referiré algo que he oído en Entre Ríos en cierto medio popular y que sirve para orientar.

En Entre Ríos, los hombres del pueblo dicen: ¡Si es más cómodo ser demócrata que radical, porque los radicales no pueden dar vivas o g... en la calle, y en cambio, los demócratas hacen lo que quieren, y la policía, para que no se quejen de que se les persigue, no les hacen nada! (Risas).

También se refirió el señor diputado a lo que ocurrió en el último acto comicial en Entre Ríos.

Entiendo que ello no puede ser materia de examen en esta cámara y en este momento, porque sería anticiparse, dado que su lugar adecuado está en el alegato a presentar por el partido demócrata al interventor. Pero ya que el punto ha sido tocado me creo en el deber de recoger el cargo, siéndome muy fácil contestarlo.

Como hablo sin la versión taquigráfica de lo dicho tengo, que referirme a las breves notas que he tomado.

El señor diputado se refirió a la elección del departamento de La Paz y debo hacer notar que en ella el partido Radical obtuvo una manifiesta mayoría de más de 160 votos sobre el partido demócrata. Y en cuanto a las irregularidades con que se pretende modificar el resultado del comicio tampoco existen y me consta la forma correcta con que las autoridades obraron en el acto comicial precisamente por haber realizado una gestión el día antes de la elección.

Algunos radicales de Entre Ríos que temían que se privara a los correligionarios que trabajaban como peones en el saladero de Santa Elena, me pidieron solicitara del señor Dickinson, presidente de la sociedad, que asegura garantías iguales a radicales y demócratas, para concurrir a la elección. Realicé esa gestión con el concurso del señor O'Connor y conozco el telegrama que dirigió el presidente de la sociedad ordenando a los encargados que otorgaran iguales garantías a todos. Los radicales no pedían ni piden ventajas, sino libertad. Invito al señor diputado a que se apersone a los caballeros que he nombrado y encontrará la corroboración de lo que afirmo.

Sr. Redoni. — ¿Y cómo explica el señor diputado que el partido Radical haya monopolizado todos los sufragantes de Santa Elena?

Sr. Melo (L.) — Lo que puedo afirmar al señor diputado es que los radicales el día antes de la elección reclamaban libertad, y precisamente mis gestiones iban encaminadas a obtener igualdad de garantías.

Sr. Mihura. — ¿Si me permite el señor diputado?... El señor diputado Redoni, que tengo entendido ha sido diputado por el departamento de La Paz tres o cuatro veces...

Sr. Redoni. — Una vez.

Sr. Melo (L.) — Una vez por La Paz, y las otras veces por otros departamentos. (Risas).

Sr. Mihura. — ... que era diputado oficialista durante los últimos períodos de Entre Ríos, sabe perfectamente que en La Paz en esas tres mesas están inscriptos solamente los obreros que trabajan en el saladero de Santa Elena. A eso se reduce todo el electorado de las tres mesas.

Como en los momentos en que tenía lugar la elección, el saladero de Santa Elena estaba en plena faena, es natural que todos los obreros hayan votado el día de la elección; y ello explica que resulte el 90 por ciento, porque estaban todos los obreros de los saladeros y todos votan. Lo que hay es que antes en el saladero de Santa Elena se obligaba por medio de otras autoridades y directores del saladero a que votaran por el partido a que el señor diputado pertenece, y como ahora ha habido completa libertad y han votado por el partido Radical, se extraña el señor diputado.

Sr. Melo (L.) — Continúo, señor presidente.

Sin abandonar aun lo relativo a la elección de La Paz, el señor diputado Redoni al referir que se había llevado al senado de Entre Ríos la acusación referente a la presión que se había ejercido en este comicio y a otras circunstancias, que desde luego lo señalaban como nulo, con motivo de una interrupción del señor diputado Goyeneche, dijo que no era exacto que el senador López hubiera retirado esas imputaciones en el senado de Entre Ríos.

Tengo aquí por delante una copia del memorial presentado por el ministro Sagarna, en nombre del gobierno de Entre Ríos al senado nacional y precisamente se afirma ese hecho publicado además en todos los diarios de Entre Ríos. Cuando se llevaron al recinto del senado las primeras acusaciones contra la validez del comicio de La Paz un senador radical presentó un proyecto de resolución para que se designara una comisión que investigara los hechos denunciados y también pidió, que, como en la imputación se había complicado al ministro, se solicitara su presencia. El ministro tan pronto como tuvo noticia de ésto, acudió al seno del senado; y aquí, en este memorial, se lee el siguiente pasaje que explica lo ocurrido: "Reanudada la sesión, el senador López reanudó a la vez su discurso, pero manifestando previamente que no había nada de lo dicho". "Es decir, nada de esos cargos al poder ejecutivo y al ministro, refiriéndose a los cargos contra el poder ejecutivo; y, en el curso de su peroración, ni por incidencia tocó en la forma más velada al poder ejecutivo, a pesar de las invitaciones y reclamaciones del senador de la Puente, lo que resalta más la falsedad reconocida por ellos de la imputación".

Esta declaración del ministro Sagarna confirma plenamente la manifestación hecha por el señor diputado Goyeneche, con relación a este asunto.

Debo hacer notar que votada esta resolución para que se nombrara una comisión que investigara todos los cargos y denuncias así como si había mediado presión, el presidente del senado, que es el doctor Etchevehere, distinguido hombre público que milita en el partido Radical, hizo la designación, formando esa comisión de manera que en ella tenían mayoría absoluta de demócratas. Pero como nada había que investigar, dado que el senador López había manifestado que no había nada de lo dicho, los miembros demócratas de la comisión se rehusaron a intervenir y la investigación no se llevó a cabo por abandono de sus funciones, de parte de los mismos que formulaban las imputaciones que hacía el señor diputado Redoni y que cuando llegó la hora de concurrir a comprobarlo desertaron.

En cuanto al caso de Paraná-Campaña, a nadie se ha despojado sino que se han aplicado precedentes con que los mismos demócratas han juzgado otras elecciones.

Y para terminar esta referencia a los últimos comicios aludiré a la elección del Uruguay.

El partido radical triunfó allí por una mayoría indudable de más de doscientos votos y como no podía señalarse vicio alguno al acto comicial, se recurrió al expediente de sostener que el electo: el ingeniero Etcheverry no podía incorporarse porque le faltaba el requisito de tener residencia en Uruguay. Y este ciudadano a quien se le niega residencia, en el momento de ser electo se encontraba desempeñando el cargo de concejal en ... Uruguay y además es nacido ... vivido y vive su familia.

... esta forma, señor presidente, ... algunos apasionados atacan ... gobierno de Entre Ríos y perturban la marcha de su gobierno.

Perseverando en el propósito de colocarme fuera del plano que lleva a discutir cosas pequeñas que considero preferible olvidar y no traer al debate y pensando de nuevo en los intereses de orden general perturbado por la falta de funcionamiento en Entre Ríos del poder legislativo, dejo con esto fundado mi voto en favor del despacho de la comisión que aconseja la intervención con el alcance que se le ha asignado por la comisión de negocios constitucionales del honorable senado.

Nada más.

Replica el señor Redoni, diciendo que el presupuesto es mayor y explica la razón porque existe una deuda flotante, la que dice data de 1913.

Dice que nada grave debe haber en la administración de los gobiernos anteriores.

Dice el señor Mihura que el barullo de los libros era demasiado grande y que los contadores no han podido darse una idea de la contabilidad.

Se produce un diálogo entre los diputados Redoni, Mihura y Melo, con intervención del presidente.

Terminado el discurso del señor Redoni, dice el

Sr. Mihura. — Pido la palabra.

Voy a rectificar muy brevemente algunas de las afirmaciones del señor diputado Redoni.

Acaba de insistir el señor diputado en la nulidad de la elección de La Paz, por la presión que ha ejercido el saladero en los obreros de ese establecimiento. Antes, dijo el señor diputado Redoni, el partido demócrata ganaba siempre las elecciones; ahora las ha perdido. La diferencia es que antes a los obreros los hacían votar y ahora los obreros votan.

Dice el señor diputado que el saladero ha ejercido presión, y al formular un cargo de esa naturaleza ha debido traer — ya que ha traído tanta minucia al seno de la cámara — ha debido traer una protesta de algún obrero en que se declare que se le ha obligado a votar por el gobierno.

Pero, en cambio, el señor diputado Melo tiene en su poder un pedido del comité radical de La Paz, a fin de que se dejara en libertad a los obreros de los saladeros para votar. Al solicitar eso el partido Radical no era seguramente porque estuviera muy seguro por quien esos obreros iban a votar. El señor diputado Melo hizo las gestiones del caso, y una vez que tuvo la seguridad absoluta de que había completa libertad, las dió por terminadas.

Pero es el caso de que las cosas han cambiado fundamentalmente en Entre Ríos, señor presidente, desde el gobierno del doctor Laurencena, con los gobiernos pasados, en que actuó el señor diputado Redoni, como miembro dirigente del partido provincialista de Entre Ríos. Son otros tiempos estos, indudablemente, y el señor diputado Redoni ha de sentirse molesto, porque en Entre Ríos su influencia ha disminuído notablemente. Ya no son las épocas aquellas en que bastaba ser amigo del gobernador, para tener mucha influencia: ahora, ni nosotros, los que somos amigos del gobernador, la tenemos.

El señor diputado Redoni ha citado el caso de Colón, señor presidente, caso sumamente honroso para el gobierno actual de Entre Ríos.

Sabía perfectamente bien el gobierno de Entre Ríos que el electorado de Colón era adverso al partido Radical. Se produjo una vacante con motivo del lamentable fallecimiento del distinguido senador Juan José de Urquiza. La muerte del senador Urquiza fué algunos meses antes de la renovación periódica que tiene que efectuarse en aquel senado. Después de muchas elecciones que se habían efectuado en Entre Ríos, con el electorado cansado y las elecciones caras, el gobierno creyó, y creyó bien, que era patriótico y que era de buen gobierno no convocar al departamento de Colón, para la vacante del senador Urquiza y así lo resolvió.

Pero como estaban las senadurías nacionales de por medio y había la probabilidad de que, con la vacante de Colón, la senaduría pudiera ser para el partido demócrata, este partido movió sus influencias en la capital federal, hubo prédica de diarios, y se hizo mucho barullo alrededor de la elección de Colón. Pidió el partido demócrata que se convocara a esa elección; lo pidió, también, el partido Radical. Inmediatamente que los dos partidos pidieron que se llamara al electorado para reemplazar al señador Urquiza, el gobierno de Entre Ríos convocó a elecciones al departamento de Colón. El señor diputado Redoni ha de sentir el contraste, bien notorio, entre la actitud del gobierno radical de Entre Ríos y la actitud del gobierno del doctor Crespo al cual el señor diputado Redoni pertenecía, cuando el partido conservador.

Sr. Redoni. — Es honroso.

Sr. Mihura. — Pero no ha de ser honroso entonces el cargo que le voy a hacer.

... cuando el partido Radical de Entre Ríos pidió que se convocara al círculo de Paraná ciudad o de Paraná campaña — no recuerdo cuál de los dos — para llenar una vacante, creo que la del señor diputado Redoni... o una vacante cualquiera, y el gobernador Crespo se negó.

Es lamentable, señor, que nosotros que creíamos que se iba a hacer un somero debate alrededor de este despacho de la comisión, no nos hayamos munido de tanto argumento como hubiéramos podido traer, para arrojarlo a la faz de esta cámara, a fin de poner en evidencia el contraste que existe entre el gobierno del gobernador Laurencena y los gobiernos pasados, a los cuales pertenecía el señor diputado Redoni, de quien soy personalmente amigo y a quien distingo.

Sr. Marcó. — Yo también, señor presidente, voy a votar el despacho que aconseja la comisión de negocios constitucionales, y tengo la convicción de que la intervención que se envía a la provincia de mi nacimiento no va en los términos, — que gramatilcalmente analizados podrían entenderse con un alcance distinto del que les estableció el honorable senado, — sino en la inteligencia de que ella ha de desarrollarse con facultades suficientes para hacer el examen de los sucesos que allí han ocurrido y a causa de los cuales se motivó el pedido prestigiado por el partido Radical y por el mismo poder ejecutivo.

Esto advertido, declaro, señor, que me ha tomado de sorpresa la insólita exposición del diputado por Entre Ríos, señor Redoni, de la misma manera, sin duda, que a los demás miembros de la cámara, porque como bien insinuó el señor diputado Melo, su exposición no era de esperarse, siendo más propia de la consideración del interventor respecto de algunos de sus fundamentos.

No he de referirme a esa exposición en sus detalles, porque paréceme inoficioso después de la brillante y verídica improvisación del señor diputado Melo, pero quiero sí advertir a la cámara cuánto hay de palabras meramente, y de sofisma, en el fondo de ella, formulando una sencilla consideración. Nos dijo el señor diputado Redoni que el gobierno de la provincia de Entre Ríos políticamente había fracasado, y para impresionar a la cámara con una prueba a su juicio suficiente, nos dijo también que el señor diputado Morán, con su crítica a un determinado acto del poder ejecutivo había demostrado precisamente ese fracaso.

¡Pero, señor presidente, por qué extraña al señor diputado que un colega nuestro y correligionario haya criticado un acto cualquiera del gobierno radical, si eso acontece dentro del partido Radical y en todas partes de la república, precisamente porque siempre hemos aconsejado y hasta enseñado el derecho, o mejor dicho, el deber de pensar y de decir las cosas tal y como las entienden sus miembros! En cambio, yo le señalo este otro hecho: que los hombres del partido demócrata no tuvieron la valentía de rebelarse cuando se cometió aquel acto bochornoso de la adulteración de los documentos que consignaban la elección del gobernador Laurencena; no hubo entonces una sola voz que se levantara para protestar contra aquel acto incalificable, contra aquel delito que se pretendió consumar con la "Eureka", y eso no obstante se pretende tener autoridad para decir ahora, y nada más, señor, que el fracaso del gobierno de Entre Ríos es un hecho!

Sr. Redoni. — No podíamos condenar, lo que no habíamos ejecutado

Sr. Marcó. — No hay tal fracaso político, bien lo sabemos todos, y señalo como prueba concluyente de lo contrario, el hecho de la representación del partido Radical de Entre Ríos en esta cámara, legítimamente conquistada, y el hecho de que el gobierno del doctor Laurencena ha presidido una, dos, tres, cuatro y cinco elecciones sin haberse suscitado la más mínima protesta a base de una intervención ilegal de sus colaboradores en los departamentos.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Replica el señor Marquini y luego vuelve a replicar el señor Redoni, a quien interrumpe varias veces el señor Goyeneche.

Por último el doctor Melo hace la siguiente rectificación:

Sr. Melo (L.) — No lo hago por mí, pero la considero necesaria en nombre de dos amigos, el doctor Sagarna, ministro de Entre Ríos, y el doctor Laurencena.

En cuanto a la manifestación del señor diputado Redoni apoyada en la copia que exhibió como del acta de sesiones, le opongo la afirmación contraria del señor ministro de gobierno doctor Sagarna, en el documento público, cuyo pasaje he leído, manifestación que hasta el presente el señor senador López no se ha atrevido a desmentir y que deja retirados los cargos relativos a la elección de La Paz.

La otra rectificación se refiere a lo expresado por el señor diputado Marchini, de que hasta el año 93 habían sido compañeros con el doctor Laurencena y habían luchado juntos.

Creo que debe haber un error de fecha. El doctor Laurencena es radical desde que se organizó el partido y desde el año 1892, lucha en sus filas, de suerte que el doctor Marchini habrá querido referirse al año 83 cuando no había partido Radical.

Nada más.

Se vota en general y se aprueba.

En discusión en particular, pregunta el

Sr. Mihura. — Desearía, no obstante la clara exposición del señor miembro informante, me dijera qué alcance dan a la palabra "asegurar".

Si es el mismo que le ha dado el senado, nada tendría que decir.

Se aprueba y la cámara pasa a cuarto intermedio, no lográndose reunir más.

La escuela agrícola de Casilda

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido el parte mensual, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Su director dice que ha funcionado el establecimiento con 53 alumnos, habiéndose dictado 116 clases. Ha contribuído al servicio de enseñanza extensiva, ocho consultas sobre diversos puntos importantes, entre ellos, sobre variedad de maíces precoces, formación de "redes de telas" en los alfalfares y medio de destrucción del parásito; construcción de silos subterráneos y materiales a emplear para evitar las filtraciones, operaciones relativas al ensilaje, destrucción del bicho nuevo en las hortalizas y forma de combatir las enfermedades criptogámicas de las mismas, etc., etc.

La recaudación por venta de productos, durante este mes, ha sido de $ 3.196.69 m|n. habiendo contribuído el establecimiento para su consumo con productos por valor de pesos 1.298.60 m|n.

El establecimiento ha hecho donaciones a distintas instituciones en especies forestales frutales y semillas por valor de $ 389.40 m|n.

Los trabajos realizados en la sección chacra han consistido en la preparación de la tierra destinada a un jardín práctico, la selección de 380 kilos de papa Early Rose, en cuya tarea han intervenido solamente los alumnos; plantaciones en las avenidas, iniciación de la siembra de maíz "Selecto Casilda", con máquinas Lister, siembra de lineta a razón de 50 kilogramos por héctarea.

En la estación agronómica anexa se ha sembrado 20 variedades de trigo y 4 de avena.

En arboricultura y huerta, se han plantado 535 duraznos injertados de variedades tempranos y tardíos, ligustrun para cercos y siembras de diversas hortalizas y forestales de estación.

En el tambo se han obtenido 3.81... litros de leche, notándose un promedio de producción a favor de las vacas holandesas en contra de las Durham de 37 o|o aproximadamente, habiéndose fabricado además 124 quesos de los tipos Casilda, Holanda, Chester y Goya.

La situación de los cultivos y praderas no puede ser más crítica. Los trigos y los linos, sobre todo estos últimos empiezan a secarse por falta de agua. Sólo los trigos sembrados en tierra bien preparada y rodillada antes y después de la siembra resisten vigorosamente En cuanto al maíz y papas la perspectiva no es nada buena, pues la siembra tardía no suele dar sino resultados mediocres en estas zonas. Por causa también de la sequía, no ha sido posible labrar las tierras de los potreros destinados este año para maíz u otros cultivos.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

El Banco de la Nación Argentina ofrece al público en venta —sin gastos—Fondos Públicos Nacionales, ley número 8121, de enero 25 de 1911—interés del título 5 por ciento, de un valor nominal de $ 100, cuyo precio de venta se fijará en las ventanillas diariamente, resultando un interés para el tomador de 5.60 por ciento aproximadamente, pagadero en el Crédito Público Nacional, en las siguientes fechas: 1.° de febrero, 1.° de mayo, 1.° de agosto y 1.° de noviembre de cada año.

El Banco recibe en depósito y en custodia dichos títulos, encargándose del cobro de los cupones, mediante una comisión especial para estas operaciones de 1|4 por ciento "sobre la renta". El Banco hace préstamos con caución de esta clase de títulos. — Septiembre de 1916.

1|652-v. sep. 30

CRONICA SOCIAL

Terminó esta mañana la "retraite" que para señoras se ha venido dando en el colegio del Sagrado Corazón, Callao y Juncal.

Después de la misa de comunión general, el P. Masferrer dijo el sermón de perseverancia, que causó muy buen efecto en su auditorio.

El lunes 25 comenzará el retiro para señoritas.

El 30 se llevará a cabo la gran peregrinación a Luján con que habitualmente concluyen estos ejercicios espirituales.

Los boletos para esta romería se venderán en Callao 1272, de 9 a. m. a 5 p. m.

Estaban esta mañana en la clausura de la "retraite" las señoras:

Ana Elía de Ortiz Basualdo, Adela Ocampo de Helmandahl, Mercedes Elortondo de Alvear, Lola Avellaneda de Vialé, Mercedes Castellanos de Anchorena, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Elmina Lacroze de Olmos, Dalmira Cantilo de Gallardo, Matilde Pondal de Fuentes, María Unzué de Avlear, Susana Hita de Dufañona, Rosa Ruiz de Carabassa, Inés Dorrego de Unzué, Carolina Arana de Castilla, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira de la Riestra de Láinez, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, María Teresa García Fernández de Bellocq, María Celina Panthou de Onelli, Débora Cilley de Giménez, Clemencia Frías de Williams, Susana Panthou de Heurtley, Ana B. de Lacroze, Celia Lapalma de Emery, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Leonor Alegre de Cabral, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Melchora Argerich de Pardo, Celina Cranwell de Coelho, Ernestina Gándara de Keen, Filomena Devoto de Devoto, María Ignacia Hueyo de Moreno, María L. de Bellocq, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Amalia Lix Klett de Chusellas, Clotilde Hita de Etchepareborda, Ventura C. de Chapar, Luisa B. de Zavalía, María Luisa Padilla de Helguera, Lola Coelho de Castilla, Mercedes Elizalde de Blaquier, Elvira S. de Gorállo, Pilar López de Ayala de Durán, Celina Casares de Quesada, María Isabel Drago de Arana, Cristina Keen de Amuchástegui, Sara H. de Castellanos, Casiana C. de Benedit, Julia Coy de Arzeno, María L. G. de Gómez Aguirre, María E. Lanusse de Rojas, María H. de Schwenke, María V. de Barrenechea, María Inés Nazar, Carolina P. de Melo, Antonia M. de Weigel Muñoz, María A. B. de Corradi, Berta G. de Girado, Lucía M. de López Alfaro, María Alvarez de Reynal O'Connor, María del C. de Echart, Manuela Leguizamón, María Josefa Zaldarriaga, María Pirán, etc., etc.

◎ ◎ ◎

El llamado anual del Patronato de la Infancia, a beneficio de los niños pobres que tienen a su cargo encuentra siempre una acogida auspiciosa en nuestra sociedad, convencida de la obra humanitaria muy eficaz que desarrolla aquella benéfica institución.

El alto comercio, los capitalistas y toda la clase adinerada han hecho ya un deber de la contribución periódica a la colecta del Día de los niños pobres, que señala así un verdadero exponente de la beneficencia porteña.

Al local de la calle Florida 56 han llegado ya las primeras contribuciones respondiendo a las circulares distribuídas.

Por su parte, la señora Teodelina Alvear de Lezica ha recibido también algunas alcancías de las distribuídas a los niños y cuya devolución se había fijado para el 28.

Este año la fiesta de costumbre en el teatro Colón será el domingo 1.o, víspera del Día de los niños pobres, que como se sabe es el 2.

Ayer se reunieron las damas en el gran coliseo, para tomar algunas medidas respecto a dicha fiesta, que revestirá grandes contornos.

Se espera en definitiva que la jornada del 2 de octubre alcanzará un resultado satisfactorio y a ese fin tienden los esfuerzos de las comisiones de damas y caballeros que trabajan con encomiable dedicación.

◎ ◎ ◎

Mañana llegan de Europa a bordo del "Reina Victoria Eugenia" el ministro argentino en Bélgica doctor Alberto Blancas y su hija María del Carmen

◎ ◎ ◎

Tiene ya asegurado un concurso numeroso y distinguido la matinée que se celebrará mañana a las 5 de la tarde en el teatro Argentino, a beneficio de la Liga Argentina contra la tuberculosis

Como ya lo anunciamos, se pondrá en escena "Maridos caseros", obra de marcado éxito la temporada actual, y cuyos principales papeles estarán a cargo de los actores señora Rico y señores Parravicini y Podestá.

Las localidades que restan podrán obtenerse mañana en la boletería del teatro.

◎ ◎ ◎

Esta tarde se ausenta para Río Janeiro el ministro argentino en el Brasil señor Mario Ruiz de los Llanos.

◎ ◎ ◎

En su residencia de la calle Carlos Pellegrini, el doctor Eliseo V. Segura obsequió anoche con una comida a los delegados de Córdoba al Congreso de Medicina, doctores Félix Garzón Maceda y Julio W. Gómez.

Asistieron, además de los nombrados, los doctores Ramón J. Cárcano, José Figueroa Alcorta, Abel Ayerra, Jerónimo del Barco, Máximo Castro, Eduardo Obejero, Alonso Nocetti, Abel Zubizarreta, Gregorio N. Martínez, Luis M. Echevarría.

Terminada la comida, concurrieron los delegados a la sesión especial ofrecida por la Sociedad Médica.

◎ ◎ ◎

El señor Carlos Gutiérrez Larreta dió ayer en el salón del Consejo Nacional de Mujeres su anunciada conferencia sobre La mujer en el arte.

El tema, interesantísimo de por sí, fué desarrollado en todas sus partes con fina armonía de idea y expresión.

El conferencista, inspirado él mismo en la eterna musa, la mujer, y conocedor profundo de su tema, se remontó a los primeros asomos de expresión artística femenina, cuando el arte era puramente plástico y de ahí con delicadeza exquisita fué explicando lo que cada época reflejaba.

Analizó la interpretación artística de la mujer en el arte griego; después, hablando del arte en el cristianismo, época de melancolía, que se revelaba en todo, evocó hábilmente ese período caracterizado por una profunda tristeza, que se reflejaba en los rostros pálidos, cuyas miradas expresaban dolor y perdón.

A propósito del romanticismo, recordó un célebre proverbio árabe, que es la expresión más elocuente de esa época

Hizo así el estudio detallado de lo que la mujer ha significado en todos los tiempos y en todas las manifestaciones artísticas, en poesía, música, en el teatro, pintura, escultura y en el baile, al cual considera como "la poesía del movimiento".

Con un saludo para "la eterna musa, fuente de inagotable inspiración, que proporciona al hombre en la vida íntima, en las horas azules, rojas o grises del corazón, la gloria de sentirse divinamente triste", terminó el conferencista siendo vivamente aplaudido por el [illegible] blico, que deseando manifesta[illegible] sivamente el placer que había [illegible] dió al señor Gutiérrez Larre[illegible] algunas poesías, a lo que no [illegible] der a pesar de toda su buena [illegible] debido a que no recordaba nada, prometiendo hacerlo en la primera oportunidad.

Asistieron las señoras y señoritas:

Carolina Lena de Argerich, Mercedes Moreno, Celia Etcheverry de Ibarra, Francisca Goñi de Guiraldes, Sara O. de García Herrera, Juana G. de Lugones, Julia N. de Posse, Lucrecia y Estela Basavilbaso, Rosa M. de Sosa, Delicia R. de Barraza, Filomena C. de Semprún, Delia Vieyra Latorre de Solá, Sara Gowland de Lacroze, Dolores Conde Cazón de Baigorri, Fanny C. de Woodgate, Esther C. de López Bancalari, María B. de Garramuño, Aurelia M. de Castaño, Margarita C. de Fleming, María de Guerrico, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Rosa B. de Posadas, Fanny C. de Cantón, Josefa Reyes de Reyes, Eugenia Domecq García, María del Carmen Victorica, Ernestina Paz de Mendonça, Ernestina Mendonça Paz, Eduarda Rodríguez Larreta, Teodosia Berraondo, María Teresa y María Florencia Quesada, María y Sara Alcobendas, María Teresa y Adela Lacroze Gowland, María H. de Ambrosetti, Emina P. de Mezquita, Corina E. de Mangudo, Olga Escobar, Emelina Villafañe, Zulema García Quirno de Méndes Gonçalves, Susana Pestaña de Méndes Gonçalves, Mercedes Mantels de Bruyn, Rosa J. de Lisowsky, Pastora Gorostiaga, Mercedes Pujato Crespo, Sara, María Teresa y Lola Agote, María Gorostiaga, etc

◎ ◎ ◎

Esta mañana ha partido para Tucumán monseñor de Andrea, que va invitado por el gobernador de la provincia, doctor Padilla, para predicar el domingo 24 en la fiesta de la Virgen de la Merced generala del ejército argentino.

◎ ◎ ◎

Hoy a mediodía era esperado en Córdoba, procedente de La Rioja, el vicepresidente electo de la república doctor Pelagio B. Luna

El doctor Luna permanecerá en Córdoba, hasta el domingo por la noche en que saldrá en el rápido para esta capital, donde se radicará definitivamente.

Los amigos políticos y particulares del distinguido hombre público, aprovechando su estadía en esa ciudad, le harán objeto de diversas demostraciones.

◎ ◎ ◎

Santa Fe, que es una de las provincias más prolijas en materia de estadística, y que lleva su movimiento estudiando y analizando todas las fases de su desarrollo, acaba de dar a luz la que corresponde a las bodas que se han realizado en 1915, cuyo total alcanza a 5.303.

Las edades de los contrayentes son las que damos a continuación:

Menores de 20 años: varones 140; mujeres 1940.

De 20 a 30 años: varones 3.901; mujeres 2.730.

De 30 a 40 años: varones 969; mujeres 456.

Más de 40 años: varones 293; mujeres 177.

Estas cifras están de acuerdo con las proporciones generales de todas las estadísticas de los matrimonios. Se ve que la tendencia de los solteros y solteras es la de casarse en la década de 20 a 30 años.

Analizando el estado civil de los contrayentes, la oficina respectiva llega a estas conclusiones:

Solteros: varones 5.114 y mujeres 5.139 Viudos: varones 189 y mujeres 164.

Estas cifras, como se ve, guardan entre sí perfecto equilibrio

La religión profesada por los consortes es la siguiente:

Católicos: varones 5.228 y mujeres 5.242 No católicos: varones 75 y mujeres 61.

De estas cifras resulta que de cada 70 varones católicos que se casan en la provincia, se casa uno que no profesa esa religión y de 85 mujeres, una también.

Las nacionalidades de los contrayentes, con lo que terminamos estas rápidas observaciones, ofrecen verdadero interés por la tendencia que a ese respecto denota cada colectividad.

Los matrimonios de argentinos con argentinas llegan a 2.503. La colectividad extranjera que ha dado en 1915 mayor número de esposas a los argentinos es la italiana, con 545; luego la española con 71 y seguidamente la francesa con 15.

Los extranjeros que escogen mayor número de argentinas para constituir sus hogares son los italianos. Esto no sorprende dada la densidad de esa colonia, pero sorprende, sí, que se hayan casado con más hijas del país que con compatriotas. En efecto, han contraído matrimonio con 621 argentinas y con 545 italianas.

La mezcla de sangre itálica y sangre ibérica se produce con bastante actividad: 71 españolas se han casado con italianos y 46 italianas con españoles.

Los españoles se han casado con 239 argentinas y con 423 españolas.

La sangre que se está vertiendo a raudales en los campos de Europa suele confundirse aquí atraída por el sentimiento del amor.

Las alemanas se han casado: dos con italianos y una con francés.

Las inglesas se han casado: dos con alemanes.

Las italianas se han casado: una con alemán.

◎ ◎ ◎

La Asociación Patriótica Española inaugurará su casa social el día domingo 8 de octubre próximo, a las 3 de la tarde, con una fiesta a la cual han prestado su cooperación las distinguidas damas de la comisión directiva del Patronato Español.

Dicha fiesta será de beneficencia y su resultado dividido entre ambos instituciones, dado que las dos se dedican especialmente a socorrer las necesidades de los connacionales pobres.

Oportunamente se dará a conocer el programa, que consistirá en algunos discursos pronunciados por distinguidas personalidades españolas y argentinas, descubrimiento de una placa conmemorativa de la piedra fundamental traída de las murallas de Zaragoza y otros varios números adecuados. Prestarán su concurso algunos orfeones y rondallas españoles y terminará la fiesta con un te-concierto.

Serán especialmente invitadas autoridades y personalidades argentinas, el embajador de España, miembros de la embajada y consulado españoles, prensa, etcétera.

◎ ◎ ◎

La señora María Ignacia Hueyo de Moreno reunió ayer a la hora del te a un grupo de amigas de su hija María Ignacia.

Asistieron, entre otras, las señoritas: Nelly Velarde, María Antonia y Ester Coelho, Cora y Stella Muñiz, Elena Seeber, Marta Cabrera, Lita Senillosa, Susana Senillosa, María Elena y Magdalena Achával Riglos, María Rosa Pico Estrada, María Susana Molinari.

◎ ◎ ◎

El arte de la pintura a la aguja y el bordado es antiquísimo y reconoce por origen una leyenda curiosa, que pasamos a narrar.

En el corazón del Asia Menor existía el país de los frigios, donde reinaba un rey que amaba inmensamente el lujo y la pompa. No bebía nunca dos veces en la misma taza, ni montaba dos veces el mismo caballo, ni usaba más de un día la misma ropa. El camarero del guardarropa pasaba noches en blanco meditando contentar al rey, pues no sólo quería cambiarse de ropa todos los días, sino que también quería que fuese toda diferente de hechura, color y adornos. El mismo rey imaginaba todos los días nuevos dibujos para los adornos, y los tejedores de la corte debían reproducir esos dibujos en hilo, lana o seda. Pero un día su arte se volvió deficiente. El telar de aquellos tiempos era una máquina grosera incapaz de ejecutar trabajos delicados.

Entonces, cuenta la leyenda, el rey tuvo la idea de mandar reproducir las creaciones de su fantasía con ayuda de la aguja.

Así nació el arte de la pintura a la aguja que ejecutado casi exclusivamente por mujeres, tuvo sin embargo como creador al hombre.

Las pinturas murales de antiguas tumbas egipcias, las esculturas de palacios asirios, los vasos griegos, no dejan duda alguna de que, ya en aquel tiempo, los trajes de los ricos y de los nobles eran adornados con bordados. Homero alaba el arte de bordar y lo cita entre las virtudes de Elena. Y hasta Minerva era, según Ovidio, perfecta en este arte femenino. De esos tiempos se desprende en cuanta estima se tenían los trabajos a la aguja en la antigüedad clásica.

La técnica del bordado sufrió con el correr de los tiempos, muchísimas modificaciones: pero no todas señalaron progresos. Y también hoy ella sufre como la pintura, aunque con efectos más atenuados, las mudanzas de la moda y el gusto. Así en todos los países, el arte de la pintura a la aguja y del bordado, se manifiesta diversamente, según el gusto de los pueblos. Como son diversos, por ejemplo, los bordados de pintura a la aguja de finísima ejecución, que nos vienen de la China, las mujeres mejicanas, en el tiempo de Cortés, trabajaban con plumas coloridas, los chinos trabajaban con seda, los bizantinos, con hilos de oro y plata, y las damas del tiempo de los trovadores ejecutaban el pespunte con el propio cabello.

Los egipcios aprendieron de los libios el arte de ejecutar las figuras con ayuda de la aguja, y adornaban no sólo sus ropas sino las velas de los barcos con preciosas pinturas a la aguja. Los judíos llevaron ese arte al Asia, de donde pasó a Grecia. Las mujeres griegas, encerradas en sus casas, condenadas a la soledad, mientras los maridos estaban en la guerra o tomaban parte en los negocios públicos, trataban de distraerse bordando. Las romanas, al contrario, dejaban los bordados así como el trabajo manual a las esclavas.

Más tarde, también ese arte, como muchos otros, pasó al servicios de la iglesia. Se bordaban toallas de altar, alfombras para procesioses con figuras sacadas de la vida de Cristo, estandartes, estolas con imágenes de santos, y eran trabajos de infinita paciencia que salían de los conventos.

Así, por mucho tiempo, la iglesia tuvo el monopolio de la pintura a la aguja; y sólo en época de las Cruzadas, cuando el Oriente abrió con sus tesoros un nuevo mundo a la vista tímida de los caballeros de entonces, que comenzaron a notar que sus castillos eran sombríos y desnudos y sintieron el deseo de hacerlos más agradables, las castellanas creyeron que la pintura a la aguja ofrecía el mejor medio para adornar la casa y aprendieron ese arte con las monjas.

No sólo trabajaban para la casa, mas sí también para el marido, para el amado, y adornaban con sus bordados las "echarpes" y los trajes y hasta las ancas del caballo.

Pero nueva época de esplendor tuvo la pintura a la aguja en el tiempo del Renacimiento, y el siglo XV produjo en Italia trabajos admirables de delicadeza y gusto artísticos.

Pero a ese esplendor siguió un período de decadencia. Hoy, como decimos, parece despertar. Mas, como la máquina vino a surtir, al menos en parte, la obra del hombre, se pueden admirar trabajos finísimos de pintura a la aguja, ejecutados con la máquina de coser.

Para elevar a la altura que tuvo antiguamente, debe la pintura a la aguja no ser un nuevo pasatiempo de aficionadas, sino constituir verdadero arte y hacerse objeto de estudio. Y cuando no se exija de ella lo imposible, cuando se dejen aparte las figuras que la aguja nunca conseguirá reproducir con la perfección del pincel, cuando se limite al género decorativo, que es el único en el cual ella puede sobresalir, se verá que la pintura a la aguja es a veces superior a la misma pintura, pues no hay colores que posean la delicadeza de colorido, el esplendor de brillo, el reflejo metálico de la seda.

◎ ◎ ◎

Esta noche, a las 9, en el salón de actos públicos del Ateneo, se realizará la velada preparada por esta institución, en homenaje a la memoria del ilustre dramaturgo don José de Echegaray.

Abrirá el acto el presidente del Ateneo, doctor Carlos Baires, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Carlos Malagarriga, quien estudiará la personalidad del genial hombre de ciencia, dramaturgo y político.

El conocido escritor señor Alfredo Méndez Caldeira, recitará varios trozos escogidos de algunas obras de Echegaray.

Han sido invitadas especialmente a esta velada las más importantes personalidades de la intelectualidad.

◎ ◎ ◎

Las mujeres juzgadas por algunos malas lenguas:

—¿Quiénes han catalogado, en el lenguaje del amor, la palabra "conquista"; los hombres presumidos o las mujeres astutas?—**Bougeart.**

El infortunio más grave, para una mujer, es carecer de confidentes. — **C. Forquhar.**

La señora A... lloraba copiosamente. Su esposo, agotadas todas las fórmulas de consuelo, no sabía a qué santo encomendarse, cuando súbitamente, se le ocurrió exclamar: ¡Lloras!... B... es mucho más desgraciada que tú. ¡Lo que te sucede es triste; pero cuánto acontece a ella es espantoso!—Dices bien, repuso A... enjugando sus ojos; cuéntamelo. — **P. J. Stahl.**

En la conversación a solas, una mujer habla en alta voz con el hombre que le es indiferente; en tono bajo, con quien comienza a amar y calla ante aquél que ama. — **Rochebrune.**

Existen coquetas tan incorregibles, que después de haber coqueteado en su juventud y en su edad madura con todo el mundo, coquetean en la vejez con el buen Dios. — **Barón A. Redfenberg.**

En una mujer, la inocencia es la más infalible de las coqueterías. — **Lamartine.**

El corazón de algunas mujeres aseméjase a las catedrales: hay un altar mayor sobre el corazón; ¡pero cuántas capillas en los cruceros! — **Arsenio Houssaye.**

Algunas mujeres son como las chuletas: cuánto más golpeadas, más tiernas. — **José Martín.**

—Señora, preguntaba un caballero a una dama, ¿os molesta el olor del tabaco?—No lo sé, respondió la interrogada, porque nadie ha osado jamás fumar delante de mí. —**Scribe.**

Los hombres imponen las leyes; las mujeres, las costumbres. — **Seyas.**

La curiosidad de muchas mujeres es excesiva, pero creo que los motivos a los cuales obedece pueden reducirse a dos: lo bueno que de ellas se piense; lo malo que se piense de las demás. — **Abate de Bernis.**

◎ ◎ ◎

Mañana será consagrado el enlae de la señorita Olga Beatriz Bellini Márquez con el señor Ricardo J. Rossi.

La ceremonia se efectuará a las 9 de la noche en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Felisa R. de Rossi y el doctor Antonio Barbieri.

Se festejará la boda con una recepción íntima.

◎ ◎ ◎

De Avellaneda:

Se ha hecho un gran reparto de provisiones a los pobres, por el comité italiano de guerra, con motivo de la fecha patriótica del 20 de septiembre.

Centenares de familias han sido favorecidas.

—Más aliviada la señora Amalia D. de Bidone.

—Restablecida la señora María C. de Fenochietto.

—Mejorada la señorita Dora Delfino.

—Para esa capital el señor Noel E. Dubox.

◎ ◎ ◎

Continúa enferma, sin mayores alternativas la señora Josefa Santamarina de Pacheco.

—Se halla ya mejor la señora Rosa Freyre de Aldao, que ha estado delicada en los últimos días.

—Sigue bien la señora Ercilia K. de Zabala Atucha.

—Continúa enfermo el señor Anselmo Villar.

—Mejor el señor Abel Ayerza.

◎ ◎ ◎

Han llegado:

De Montevideo el señor Arturo Gómez Folle.

—De Rosario de la Frontera el señor Arturo Echegaray.

—De Mendoza el doctor Juan R. Serú.

—De Entre Ríos el señor Guillermo Domínguez y familia.

◎ ◎ ◎

Han partido:

Para Córdoba la señora Honoria Vivas de Oviedo.

—Para Ascochinga el señor Gastón Gonet, su señora Clotilde de Palacios y la señorita Felicitas Palacios.

—Para Salta el señor Miguel J. Leguizamón.

—Para Córdoba el señor Aureliano Bosch.

—Para Tucumán el señor Ricardo Padilla.

—Para Catamarca el señor Santiago M. Lugones.

◎ ◎ ◎

De La Plata:

El 29 del corriente se llevará a cabo en el cine Avenida Hall, un interesante concierto de violín a cargo del virtuoso profesor Augusto Mourage.

Se ha confeccionado con ese objeto el siguiente programa:

1.o Vieuxtemps, concierto número 1, en mi mayor. Allegro moderato, Cadenza, Mourage, nocturno.

2.o Maurage, Madrigal; Granados; Kreisler, Danze Española, Schubert-Wilhelmig, Ave María.

3.o Dvorak-Kreisler, Lament Indian [illegible] Serva, Bohemian Danze.

—El próximo 4 de noviembre será bendecido en esta ciudad el enlace de la señorita Lilia Fres con el doctor Benjamín B. Martínez.

La realización de esta boda ha de constituir una brillante nota social dada las numerosas relaciones con que cuentan ambos contrayentes.

—Sigue actuando con éxito en el salón Ideal el trío "Los Zenlisky".

Entre otros números merecen citarse los que están a cargo de la bailarina Miss Edith que los interpreta con excelente propiedad.

◎ ◎ ◎

De Rosario:

En ocasión de la visita que harán al Rosario, el 23 y 24 del corriente, los señores ministros de Rusia y de Francia, el señor cónsul general de Rusia y el reverendo arcipreste ortodoxo, el comité patriótico franco-belga ha organizado en su honor para el sábado 23 de septiembre una gran función de gala en el teatro Colón a beneficio de la cruz roja rusa.

Los padres de la capilla de la iglesia rusa y de la sociedad jugoslavo Jadran (unas 50 personas), vienen ex profeso de Buenos Aires y prestan su concurso a la velada, cantando cantos sagrados y aires populares rusos, así como la profesora de bailes miss Winifred E. Duckworth quien bailará una danza rusa y "Le Printemps". Alumnos del conservatorio Beethoven tocarán violín y piano; la banda de música de policía, bajo la dirección del maestro Sant' Angelo, ocupará la orquesta.

Las autoridades municipales invitadas así como los cónsules de los países aliados asistirán a la fiesta.

—La comisión de damas pro templo y escuela de la Merced, ha recibido en estos días importantes donativos de casas de negocio y familias.

Dichas donaciones se destinan a la despensa para los pobres, que se inaugurará el próximo domingo.

—Ha dejado de existir ayer el señor Carlos Bortandi, persona que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad, donde estaba radicado desde hacía mucho tiempo.

—En el domicilio de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Sadie Miller con el doctor Marcos Steinsieger.

Actuarán de padrinos Da. Rosa de Galizer y el señor Enrique Miller.

—Hoy se inicia con la novena en la iglesia matriz los solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de esta ciudad.

Dres. Biocca y Palau
Aplicaciones eléctricas y electro coloides para las enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas { Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m. / Dr. PALAU 3 á 5 p. m.
CALLAO 357, 2o piso
U. T. 5224 Libertad.

LA FALENA
Grandiosa creación de la genial
LYDA BORELLI
Todas las noches en el
EMPIRE THEATRE
Corrientes y Maipú
Exclusividad de la CINEMATOGRAFICA SUD AMERICANA

ARTE Y TEATRO

CONCIERTOS

—

La Guitarra—

Dió anoche en el salón La Argentina su anunciada audición la agrupación musical cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Los instrumentistas a cuyo cargo estaba la ejecución de las diversas partes del programa desempeñáronse todos de manera muy encomiable, destacándose muy especialmente la niña de Anido, que demostró poseer, malgrado su tierna edad, grandes cualidades de comprensión y de ejecución que le valieron largos y merecidos aplausos.

Evidenció a la vez un dominio muy seguro del instrumento a que se dedica, la precoz artista involucra, pues, una muy halagüeña promesa para un futuro cercano, por lo que nos complacemos en tributarle estas frases de aliento a que se ha hecho acreedora por su buena actuación de anoche.

INFORMACIONES

—

Odeón—

En séptima función de abono la compañía Guitry estrenará esta noche la comedia en cuatro actos de Jules Sardeau, titulada "Mademoiselle de la Seigliére", que subirá a escena con el siguiente reparto:

Jasmin, M. Jean Prévost; Bernard Stamply, M. Paul Escoffier; Le Marquis de la Seigliére, M. Jean Joffre; Hélene de la Seigliére, Mlle. Madeleine Celiat; La Baronne de Vaubert, Mme. Marcelle Josset; Raoul de Vaubert, M. Jean Breuillot; Des Tournelles, M. Lucien Guitry.

Opera—

Mañana sábado y a pedido de muchas y muy distinguidas familias se representará en sección selecta la interesante comedia de Insúa y Hernández Catá, "En familia", finalizando el espectáculo con nuevas tonadillas por Lola Membrives e Inés Berutti y bailes por Rosarito Vega.

—En sección vermouth de hoy se pondrá en escena "La señorita del almacén", canciones por Inés Berutti y bailes por Rosarito Bega. En función de noche "Consolar al triste", reestreno de "Hormiguita" y los números de variedades de costumbre.

San Martín—

Esta noche, en función de moda y noche de flores, la compañía ecuestre del American Circus desarrollará el siguiente programa: Troupe Theresbani, Miss Clotilde, Les Ghissa, Miss Elvira, The Riego Family, Les fréres Oscar, Fernando Anton, Miss Luisa, Miss Any, Miss Elvira, Miss Clotilde, Mr. Evaristo y los Riquelme.

—En breve, presentación de trío Canales (jockeys mundiales) y los leones africanos Nerón y Oscar.

Avenida—

Esta noche tendrá lugar la única gran función por la compañía cómica lírica de estudiantes de ingeniería. Función entera a las 8.45 p. m., con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Pequeña lata de apertura; 3. Escenas rusas (importadas) por la troupe Chemaka Tikoreskaia.

Segunda parte. — 4. Ouveture por la orquesta; 5. Gran acto de variedades diferentes (cantos, danzas y espiches); a) Jolie Ninette, (cantante francesa); b) Urraca Valencia, (danzas clásicas); c) Fraülein Strampel, (cantante tirolesa); d) Olé Olé, (bailarina española); e) etc., etc., 6o. Número sorpresa.

Tercera parte. — 7. Batifondo por la orquesta; 8. Gran estreno de la opereta, original en versos prosaicos de Eduardo Montelimpirro, y música del director, en un solo acto y tres cuadros, titulada "El príncipe bis".

—El próximo martes 26, gran función de gala en honor y beneficio del aplaudido barítono de la compañía Manuel Rusell, tomando parte en obsequio al beneficiado la celebrada primera tiple cantante María Jaureguizar.

—El miércoles 27, estreno de la nueva revista "La última española".

Nacional—

La compañía Vittone-Pomar estrenará esta noche en tercera sección, la revista porteña en un acto y 6 cuadros, prosa y verso, de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo, música del maestro Romani, titulada "Buenos Aires en cinta".

Damos a continuación el pertinente reparto:

Cuadro primero. "La inauguración del cine parlante". — El Inventor, señor L. Grimaldi.

Cuadro segundo. "Buenos Aires nocturno". — Lili, P. Blaya; Lulú, M. E. Pomar; Margot, C. Sánchez; La Castañera, O. Bozán; Rebecca, A. Ferrer; Esther, M. L. Santos; Mefistófeles, P. Garza; El Artificial, Pomar; Agente, J. Franco; Juancito, S. Gallego; Carlos, A. Camiña; Ricardo, M. Ruggero; La Francesa, P. Blaya; La Rusa, M. C. Pomar; La Italiana, C. Sánchez; La Criolla, O. Bozán; El Francés, A. Camiña; El Ruso, M. Ruggero; El Italiano, A. Gallego; El Criollo, J. Franco.

Cuadro tercero. "Mañanas de Palermo". —Un héroe, Bittone; La Piba, M. E. Pomar; El Pibe, O. Bozán; Una belleza robusta, L. Grajero; Otra belleza lánguida, M. Soler; La última belleza, M. L. Sánchez; Su madre, E. Méndez.

Cuadro cuarto. "La escuela de sordos-mudos". — Morocha, A. Ferrer; La Boca, C. Sánchez; Telefonista 1a., M. Poli; Telefonista 2a., R. Sánchez; Telefonista 3a., M. L. Santos; Telefonista 4a., M. T. Gutiérrez; Ranún, Bittone; El inspector, Pomar; Un envenenado, A. Gallego; Lechuza y Cía., A. Baamonde; El de arriba, A. Lires; La de abajo, E. Méndez; El de la izquierda, A. Carnabal; La de al lado, L. Grajero.

Cuadro quinto. "Notas policiales". — Colosa, A. Ferrer; Gigolette, C. Sánchez; El herido, L. Grimaldi; El A. Camiña; Cabo, M. Ruggero. apache argentino, A. Gallego; Oficial,

Cuadro sexto. "Acto de varieté". — La Hipotenusa, C. Sánchez; Las reinas de la tonadilla; Calandria, A. de Nava.

Integran el programa en primera, segunda y cuarta "El bautismo del nene", "Café-concert" y "La muerte de un vivo".

—Próximamente se estrenará "¡Sed compasivos!", de Julio Escobar, y "El hijo del coronel", de Carlos M. Pacheco.

BIBLIOGRAFÍA

DERECHO CONSTITUCIONAL

Bajo este epígrafe ha recopilado recientemente el distinguido intelectual platense señor Juan Isaac Cooke, los apuntes taquigráficos tomados por él en la cátedra del doctor José Nicolás Matienzo.

Contiene el primer volumen de esta importante obra veintidós capítulos correspondientes al primer semestre del curso de 1915. Y a través de su lectura puede fácilmente comprobarse la inteligencia del discípulo, que sabe extraer de la exposición del profesor la esencia del caudal de sus conocimientos y la sabiduría de los tópicos del derecho constitucional que estudia con intenso interés. Más que un resumen como él los llama, es un comentario hábil y erudito que patentiza el entusiasmo del señor Cooke por ahondar en la vastidad del análisis de las ciencias sociales y jurídicas.

En el segundo volumen, que consta de dieciocho capítulos, recoge, a su vez, toda la teoría y práctica de la constitución argentina, en la organización y división de los poderes. Por cierto que agota en esta particular materia, realizando una obra muy meritoria en cuanto importa entregar a la consideración pública todo lo que se relaciona con este tópico de la institucionalidad nacional.

Pocas veces, en verdad, se dan a luz obras como la del señor Cooke. Y sobre todo pocas veces las jóvenes mentalidades argentinas consagran a sus energías esta brillante y beneficiosa clase de especulaciones intelectuales. Frívolos nuestros jóvenes escritores, dedícanse a otra especie de elucubraciones que si bien revelan los quilates de su temperamento emotivo y literario, en cambio no producen provecho alguno, ni contribuyen como en este caso, a propagar doctrinas y enseñanzas de gran eficiencia para la conciencia popular dentro del desenvolvimiento de su cultura cívica-política.

Conceptuamos, por eso, bajo todo punto de vista plausible la obra del joven escritor platense, y creemos que por ese camino obtendrá tan señalados como ruidosos éxitos.

NOTAS POLICIALES

ACCIDENTES DIVERSOS

Anoche en la calle Corrientes entre las de Uruguay y Paraná durante el desfile de la farándula estudiantil, un automóvil chocó contra un carro en el que iban unos estudiantes. Uno de éstos, Julio Castagneto, que iba sentado en la parte trasera del carro con las piernas fuera del vehículo fué apretado por el automóvil y resultó con la pierna derecha fracturada.

La víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El conductor del automóvil ha sido detenido en la comisaría 5a.

—En la esquina de Carlos Calvo y General Urquiza a causa de una espantada que dió un caballo que montaba Rafael Priano, éste fué despedido contra el pavimento y al caer chocó contra una piedra, sufriendo una herida leve en el rostro.

—Esta mañana, en la esquina de Córdoba y Callao, el automóvil de alquiler 1974 que era guiado por el chauffeur José M. Vázquez, atropelló al menor Eustaquio Fernández, el cual sufrió contusiones en el cuerpo.

La víctima fué auxiliada por un facultativo de la Asistencia Pública y el chauffeur detenido en la comisaría 5a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Domingo B. Gioia, ocupante de una pieza en la casa Alsina 875, ha denunciado en la comisaría 4a. que anoche mientras se hallaba ausente de la habitación, penetraron ladrones y le robaron ropas que estima en 190 pesos.

—La policía de la sección 29 ha detenido al menor José Cortegoso por haberse comprobado que es el autor del robo de varias películas cinematográficas valor de 300 pesos que le fueron substraídas a don Juan Tibella el 29 de agosto último.

—Ramón Araujo, dueño del almacén Estados Unidos 20, ha denunciado en la comisaría 22 que un peón que tenía a su servicio y que ha desaparecido, le hurtó 100 pesos que guardaba en un cajón del mostrador.

EN UNA SASTRERIA

Robo frustrado

Esta madrugada penetraron ladrones a una sastrería establecida en la calle Sarmiento 130, propiedad de la firma comercial Rabinovich y Lanskey.

Los ladrones violentaron la puerta del negocio y una vez en el interior robaron catorce piezas de género valor de 5.000 pesos.

Cuando las mercaderías habían sido ya cargadas en un carro y los ladrones se disponían a emprender la retirada, fueron sorprendidos por un agente de policía.

Los individuos al verse descubiertos huyeron, siendo perseguidos por el agente, el cual logró detener a uno de aquellos llamado Belben Filkenstein y que era el conductor del carro.

Todas las mercaderías robadas fueron secuestradas por la policía.

PELEA ENTRE MUJERES

En la casa Vieytes 1048, esta mañana por cuestiones de vecindad, tuvieron un incidente Isabel Moreno de Jiménez y Beatriz Jiménez.

Después de un cambio de palabras Beatriz con un cepillo le aplicó un golpe en la cabeza a Isabel, causándole una herida leve.

La heridora ha sido detenida en la comisaría 26.

HERIDO DE UN TAJO

Esta madrugada en la calle Andrés Arguibel entre Castillo y Loyola, a raíz de una discusión que se originó entre Santiago Cuenca que se hallaba ebrio y otro sujeto al que aquél no conocía, éste agredió al primero con un cuchillo y le causó un tajo en el rostro.

Luego el agresor huyó. Cuenca fué curado en el hospital Alvear.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirectora para la escuela número 3 del consejo escolar 10, a la actual maestra de primera categoría de la escuela número 5 del citado distrito, señorita Godoy, en reemplazo de la señorita Manuela Fuentes, que fué asc...

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas, y consejos escolares que se indican a continuación, a los siguientes maestros normales: escuela número 10 del consejo escolar 2, a la señorita Angela Armanini, en reemplazo de la señorita María del R. P. de Souza, cuya renuncia se acepta.

Escuela número 15 del consejo escolar 13, a la señorita Angela Ramona Zoya, por aumento de inscripción.

Escuela número 2 del consejo escolar 11, a la señorita María Blanca Capdevielle France, en reemplazo de la señorita Berta Cáceres, que pasó a otro puesto.

Escuela número 19 del consejo escolar 18, a la señorita María Julia Pariente, en reemplazo de la señora María T Huss de Bertotto, cuya renuncia se acepta.

—Confirmar en la tercera categoría a la actual maestra de cuarta de la escuela número 3 del consejo escolar 17, señora Beatriz P. de Mulle.

—Trasladar a la escuela número 71, de Rolón (Pampa), en reemplazo del señor Torcuato Modarelli, que pasó a Neuquén, a la maestra de la escuela número 5 de Toay, señorita Amelia Garro y nombrar en su reemplazo al maestro normal argentino señor Juan B. Cabrera.

—Nombrar directora de la escuela número 9 de General Conesa (Río Negro), a la maestra normal señora Agueda A. de Medela.

—Nombrar maestra de la escuela nacional número 38 Colonia El Carmen (Entre Ríos) a la maestra normal señorita Eloísa M. Cerrutti.

—Trasladar a la escuela nacional número 119 Punta Pozo (Santiago del Estero), al director de la escuela número 83 Media Luna, señor Manuel P. Cisneros, a su pedido, en reemplazo de la señorita Celina Jiménez Olaechea.

—Nombrar director de la escuela nacional número 83 Media Luna (Santiago del Estero), al señor Juan Poblet, bachiller.

Jubilación del profesor Herrera

LA OPINIÓN OFICIAL

El decreto del P. E. recaído en el expediente de jubilación del profesor Leopoldo Herrera, modificando resoluciones anteriores, y sentando un precedente que viene a perjudicar numerosos intereses de maestros de instrucción secundaria y primaria, cualquiera sea la cantidad de sus sueldos y calidad de funciones, desde el momento que se admite acumulación, ha producido un movimiento de opinión, en contra del mencionado acuerdo.

Publicamos a continuación, considerándolo de sumo interés para el magisterio, el informe del ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, cuyos conceptos dejan terminantemente sentado que los cargos de inspectores, directores y regentes, son considerados como del profesorado.

He aquí la primera prte del informe, cuya continuación publicaremos mañana:

"A S. E. el señor ministro de hacienda: Evacuando el informe solicitado por V. E. cúmpleme expresarle que: A los efectos del art. 35 de la ley 4349, deben considerarse "empleos de profesorado" aquellos que se apliican al servicio de la enseñanza, ya sea dictando cátedras en cualquier grado de la instrucción o interviniendo en el gobierno o inspección de los institutos docentes. Ejercen por tal concepto "empleo de profesorado" no solamente los catedráticos sino también los rectores y vicerrectores de colegio, los directores y subdirectores de escuela y los inspectores técnicos. Por expresa declaración de la ley 1420, art. 56 el cargo de miembro del Consejo Nacional de Educación se reputa "empleo de magisterio". Este precepto fija el sentido lato que el Congreso quiso dar a la locución "empleos de profesorado", porque si son tales los que desempeñan funcionarios encargados temporariamente de la dirección facultativa y administración general de las escuelas — art. 52 de la citada ley 1420 — no cabe en buena lógica negar el mismo carácter a los empleos de rector, director o inspector, cuyas obligaciones prescriben una acción didáctica permanente. El criterio del Poder Ejecutivo sobre ese particular ha sido siempre concordante con el del Honorable Congreso, como lo demuestran las reglamentaciones que dictó para fijar atribuciones y deberes a las autoridades de su dependencia. Así, por ejemplo, el decreto de febrero 16 de 1909 establece que para ser rector de Colegio Nacional se requiere poseer título profesional, y por lo menos, cinco años de magisterio en la enseñanza secundaria o superior. Si el cargo no impusiese las tareas propias de los "empleos de profesorado" no se explicaría por qué se exige en las personas que han de ocuparlo, título profesional y cinco años de magisterio secundario o superior. Acentuando el carácter técnico de la función rectoral, el mismo decreto dispone que el rector debe asistir diariamente a las clases "a fin de imponerse del puntual cumplimiento de profesores, alumnos y empleados". El puntual cumplimiento de profesores "no consiste solamente en la asistencia regular a las clases y en la observancia fiel del horario, sino además, en la juiciosa inteligencia dada a los programas oficiales y en el uso de métodos racionales para asegurar la instrucción y la disciplina mental de los educandos. Juzgar del acierto con que los catedráticos llenan ese doble cometido, corregir posibles errores, hacer indicaciones oportunas, ser, en suma, mentor y guía de profesores — tal es el alcance del precepto — constituye evidentemente un "empleo de profesorado". En otra parte del mismo decreto se manda al rector que "reuna una vez al mes al personal docente, por grupos de profesores de asignaturas conexas, a fin de que, bajo su dirección, se pongan de acuerdo para conservar la correlación de los ramos que enseñan, y estudiar todo lo que se refiera a la marcha de la enseñanza". Presidiendo esas reuniones, el rector hace la crítica de las deficiencias observadas en sus visitas diarias a las clases, formula consejo para corregirlas, indica procedimientos ajustados a las buenas normas pedagógicas, propone expedientes para salvar dificultades, asesora y enseña, en fin, como cuadra a un "empleo de profesorado". Está obligado también el rector (ver el decreto ya citado), a elevar anualmente a la inspección general una memoria sobre la marcha del colegio, proponiendo las medidas conducentes a las mejoras y a la marcha regular del mismo". "Las mejoras" no se refieren únicamente al orden material y administrativo, sino también el técnico. Los informes rectorales elevados periódicamente y reproducidos en las memorias del ministerio de instrucción pública, son estudios que dilucidan, de puntos de vista doctrinarios, los más importantes problemas de la enseñanza general. En una circular reciente (21 de septiembre de 1915), pasada a los rectorados, se ordena que la memoria anual versa sobre los siguientes tópicos: juicio que le merece al rector la capacidad científica y didáctica de los catedráticos, juicios acerca de los resultados de la enseñanza, medidas que aconsejaría el rector en el sentido de obtener de los cursos resultados intelectuales y morales más elevados que el rector aconseja en los programas, opinión del rector sobre condiciones de ingreso, apreciación general sobre los resultados del año escolar. Si los rectores fuesen simples administradores de los colegios no se les pediría dictámen sobre temas que entran en el dominio exclusivo de la ciencia y arte de enseñar, vale decir, de "empleos del profesorado".

Academia de Filosofía y Letras

Recepción del doctor Ibarguren

En la Facultad de Filosofía y Letras se efectuó ayer la ceremonia de recepción del nuevo académico de esa institución, doctor Carlos Ibarguren. Desde las 5 de la tarde numeroso público se había congregado en el aula magna de la Facultad.

En los sitios de honor figuraban el decano de la Facultad, doctor Rivarola, el presidente interino de la Academia de Filosofía y Letras, doctor Juan Agustín García y los señores José Ortega y Gasset, Adolfo Orma, Carlos Octavio Bunge, Ernesto Bosch, Manuel A. Montes de Oca, Ramón I. Cárcano, José Nicolás Matienzo, Agustín Urdinarrain, Norberto Piñero, Enrique Peña, Juan Ambrosetti, Calixto Oyuela, Carlos Groussac, Ernesto Quesada, Mauricio Nirenstein, Julio Rojas, general José F. Uriburu, Miguel de Toro y Gómez, y otros profesores de la casa.

Inició el acto el doctor García, quien anunció la recepción del nuevo académico, en nombre de la Academia, elogiando con tal motivo, la personalidad del doctor Ibarguren.

A continuación, el doctor Angel Gallardo hizo la presentación del doctor Ibarguren, deteniéndose en un numeroso análisis sobre la obra del mismo.

En seguida ocupó la tribuna el nuevo académico quien disertó sobre la obra literaria de Ramos Mejía. Su estudio meditado y claro obtuvo el aplauso general, como igualmente las palabras de los oradores que le precedieron.

Escuela de agricultura de Olavarría

El director de la escuela agrícola de Olavarría, ha remitido a la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas, el parte mensual correspondiente al mes de agosto próximo pasado.

En la sección lechería se han obtenido 2469 litros, lo que da un promedio diario de 82 litros, que fueron transformados por los alumnos en quesos, tipos, petit-suisses, que se hicieron 277; Parmesano, 7; Filato 5, Coulonier 3; Tandil 3; Grudat 2 y 17 kilos de manteca. Esta es una de las secciones más importantes del establecimiento, y los alumnos obtienen con estos trabajos una provechosa práctica.

La huerta, día a día, va tomando mayor incremento en cuanto a su producción, lo que representa una importante economía en la alimentación de los alumnos, habiéndose consumido en el citado mes 400 repollos, 112 atados de cebolla, 12 de zanahorias, 91 de ajo porro, 120 de chirivia, 80 de salsifí y 121 de espinacas.

Se continúan las siembras y transplantes, a fin de poder realizar en la próxima estación la venta de hortalizas, a suyos fines se intensifican los trabajos.

Aparte de los cultivos, in extenso de esta sección, cada alumno, tiene a su cargo un lote de terreno que prepara siembra y cosecha, tomando datos sobre la economía que su tarea le sugiere.

En la sección chacra, que es la que provee todas las necesidades del ganado, se han efectuado siembras de avena blanca en 23 hectáreas, habiéndose empleado a los fines de la enseñanza práctica dos sistemas de siembra, a orlas y a máquina.

Se ha preparado terreno para otros cultivos, empleándose distintos tipos de arados a los efectos del aprendizaje.

En la sección arboricultura se han preparado almácigos de forestales y estacas de los mismos.

Se han realizado plantaciones en avenidas y calles con pinos y cipreses, practicando los alumnos el transplante del vivero, confección de hoyos, tutorajes, riegos, etc.

El gallinero produjo en este mes 550 huevos; están a punto de quedar terminadas algunas instalaciones en esta sección.

Por lo demás todos los alumnos han intervenido en los trabajos generales del establecimiento: ordeñe, racionamientos, arreglo de alambrados, guarniciones y máquinas, desarme y montaje de un molino, etc., etc.

Esta escuela de reciente creación cuenta con 28 alumnos, distribuidos en dos cursos, habiéndose dictado en el mes pasado 78 clases teórico-prácticas.

Se empieza ya a recibir solicitudes de ingreso, para el año escolar entrante, con cuyo curso quedará completa la inscripción de esta escuela, pues sus estudios prácticos duran tres años.

CRÓNICA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE BUENOS AIRES

En esta parroquia, a cargo de los padres mercedarios, termina hoy la solemne novena en honor de la Virgen de las Mercedes.

Mañana sábado 23, a las 2 de la tarde, comienza el gran jubileo, que durará hasta la puesta del sol del 24. Durante ese tiempo, los fieles pueden ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas visiten la iglesia, previa confesión y comunión y rogando por las intenciones del sumo pontífice.

También mañana, a las 8 p. m., vísperas solemnes.

El domingo 24 a las 8 a. m., misa de comunión general por el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo.

A las 10, misa solemne por la comunidad dominica y panegírico por el presbítero Nicolás Fasolino.

A las 3.30 de la tarde, después de la reserva de S. D. M., procesión de la Virgen, que recorrerá las calles Espinosa, Arengreen, Pujol y Gaona.

Al regreso, sermón por fray Pablo Ferreyra Puebla, rezo del mes de Mercedes y bendición.

Lunes 25 y martes 26. A las 9.30 misa solmene con sermón y exposición del Santísimo. A las 5, rosario, rezo del mes de Mercedes, bendición y reserva del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum San Pedro Nolasco, bajo la dirección de su maestro señor Jacinto Martínez.

Se cantarán motetes nuevos a la Santísima Virgen, entre ellos un gran Joso Tota Pulcra. Presta también su concurso el coro de jóvenes de Belgrano, bajo el mismo director.

LA MERCED

Solemnes cultos de la patrona y titular de la parroquia, en el primer centenario de nuestra independencia.

Mañana sábado 23, a las 8 de la noche, vísperas solemnes.

Domingo 24: misas desde las 6 de la mañana y comunión a cualquier hora. A las 8, comunión de las Hijas de María.

A las 9.30 pontifical del arzobispo monseñor Espinosa y panegírico de la Virgen de las Mercedes por el R. P. Raymundo Gabelich.

Lunes 25: Se dedica la función a Santa Ana y comenzará a las 10 a. m. El panegírico de la santa será a las 8.20 de la noche por el presbítero Gustavo Franceschi.

Martes 26: Función en honor del Santísimo Sacramento a las 10 a. m., con sermón a las 8.20 de la noche por el presbítero Floro Olivari.

El último día de las 40 horas habrá bendición con el Santísimo Sacramento, a las 8.45 p. m. por el Excmo. señor nuncio monseñor Vasallo di Torregrosa.

Los fieles que habiéndose confesado y recibido la sagrada comunión visitaren la iglesia en cualquiera de los tres días de las 40 horas, ganan indulgencia plenaria.

El 25 y 26, después de la misa solemne, se venerará la reliquia de la Stma. Virgen.

PARROQUIA DEL ROSARIO

(Maldonado)

Se ha iniciado una misión preparatoria de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, por los padres del Corazón de María.

Todos los días hasta el 30 se rezará una misa a las 7 a. m.; a las 7.30, misa explicada, con consideraciones, terminando con la plática. Por la tarde, a las 4.30, conferencias catequísticas para niños de ambos sexos.

El día 30, a las p. m., vísperas solemnes.

Domingo 1.o a las 7 a. m., misa de comunión general. A las 10 misa solemne con panegírico.

A las 3 de la tarde procesión de la Virgen por las calles Bompland, Santa Fe, Carranza y Costa Rica.

EN LA PLATA

Pasado mañana 24 tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires un gran torneo gimnástico organizado por el centro de ex alumnos de Don Bosco, bajo los auspicios de la comisión oficial del centenario y de las damas y caballeros cooperadores de la obra salesiana, en honor de la Virgen de las Mercedes, generala del ejército argentino, y se desarrollará el siguiente programa:

A las 8.22 a m. — Recepción de los diez batallones de exploradores de Don Bosco, organización y desfile desde la estación del ferrocarril del Sud por la Avenida 1 hasta el parque, Bosque-La Plata.

A las 9. Misa de campaña, oficiada por el presbítero José Ignacio Yani, capellán militar. Alocución. La banda de policía ejecutará la "Misa de María Auxiliadora", de monseñor Cagliero.

A las 10. — Campamento de los exploradores.

A la 1.30 p. m. — Estación del ferrocarril del Sud. Llegada de las escuadras de gimnastas.

A la 1.45. — Templo del Sagrado Corazón de Jesús. Recepción de los colegios católicos de varones, exploradores y gimnastas, por el Ilmo. señor obispo diocesano, monseñor doctor Juan N. Terrero. Consagración al Corazón de Jesús.

A las 2.30. — En el fied del Club Atlético Estudiantes, según programa especial. Concurso gimnástico musical de 3.000 niños de los colegios salesianos. Concierto, torneo artístico de bandas y fanfarras, simulacro y ejercicios de boy scouts exploradores de Don Bosco, premios y condecoraciones de banderas.

El acto tendrá lugar a beneficio del templo de Nuestra Señora de la Merced y niños pobres del colegio parroquial de la Ensenada.

A las 5.50 p. m. — Despedida, estación F. C. S. Tren especial.

DE LA PLATA

EL MITIN DE ESTA TARDE

En este momento se realiza el mitin organizado por la sociedad de lecheros, a objeto de protestar públicamente contra las ordenanzas que exigen la pasteurización de la leche y que este gremio se niega a cumplir, porque la tal pasteurización se hace no sólo en condiciones de técnica deficientísima, constituyendo además esta operación un monopolio irritante.

A las 3.30 de la tarde se organizó en la plaza Italia la columna, que como se esperaba, resultó imponente en razón de que este movimiento cuenta con el beneplácito popular.

En la plaza San Martín se escucharán los discursos; entre otras personas hablaron los doctores Sánchez Viamonte, Torrent, Carozutti, Pando, y los señores Pintos y Etchevarría.

LA DIRECCION DE RENTAS

Arrecian las críticas contra la dirección por las graves irregularidades de su mecanismo interno, denunciadas constantemente por la prensa, sin que hasta ahora se haya tomado ninguna disposición ni para reparar lo ocurrido ni para evitar su repetición.

NI UNA SOLA QUEJA
recibimos de nuestros clientes
¡¡PESO EXACTO!!
¡¡ENTREGA INMEDIATA!!
Por $ 15.00 1/4 tonelada de carbon de piedra para cocina.
„ „ 21.25 „ „ „ coke de gas.
„ „ 21.25 „ „ „ antracita.
„ „ 8.00 „ „ quebracho colorado hachado.
HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:
U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas
Estos precios son
PUESTO EN SU COCINA
ROMA & Cía.
Pavon 66-70 — Avellaneda

KALISAY
APERITIVO
LOS MÉDICOS O RECOMIENDAN
INSUPERABLE VINO QUINADO
SANO AGRADABLE Y TÓNICO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Comentarios

Dormimos plácidamente la noche del miércoles, sin soñar — no tenemos esos malos defectos — ni en aquellos bellos ojos negros que vimos por la tarde, ni en ninguna de las desgracias que tuvimos que soportar durante el día de ayer.

¡Qué se nos iba a ocurrir en aquel dulce reposo que los estudiantes realizarían a la siguiente noche una cabalgata "estilo" — y que nos perdonen los franceses todo humor — parisino!... Ni que iba a pasar por nuestra imaginación, tranquila y sosegada entonces, que Santa Rosa por fin descargaría sus furias "acuáticas" — benditas por los labriegos... y Dital (?) — terminando de estropear una reunión que de por sí, como la de todos los jueves, sería soporífera, y horriblemente aburrida!... Lema, que a la fuerza habría de ganar una carrera con Mandarine — ¡ya era hora! — no nos inquietó un segundo en aquel divino coloquio con nuestra amante, la almohada, envueltos de gloria por las blancas sábanas... y eso que el tema daba pie a las mayores meditaciones y a los más largos insomnios!...

Al despertar, en la mañana del jueves, con el primer trueno, deslumbrados con el primer relámpago, imaginamos instantáneamente las desgracias que nos esperaban ese día... Dulce mañana de primavera, estación florida, con cuánto dolor contemplamos la vida!... Los estudiantes realizaron su cabalgata, Lema ganó una carrera, el agua bendita por todos los labriegos se nos caló hasta los huesos, y la soporífera reunión de todos los jueves se hizo más soporífera, más horriblemente aburrida!.

Y comentemos el resultado con la resignación del santo que a pesar de su santidad no ha de ganarse el cielo:

—

Primera carrera — Sinaí II — Con mejor humor describiríamos a Galimberti. Es interesante. Sobre todo, los resultados de las carreras de vallas deben ofrecer tema para un estudio detenido del ictiosaurio prehistórico, si ese día nos da por la paleontología, o si en cambio nos levantamos jocosos a un meditado comentario sobre la más brillante frase del diputado Giménez... Pero si nos hacemos cargo exacto de cuál es nuestra obligación, debemos dejar tranquilos en la paz de sus gabinetes a los sabios paleontólogos, mientras también reposa en la cómoda butaca, con todas las voluptuosidades de sus 120 kilos, el diputado Giménez encerrado en su eterno y misterioso mutismo.

Entonces es el caso para comentar el triunfo de un animal en una carrera de vallas, describir a su entrainer, puesto que a la fuerza es necesario concederle importancia a esta ridícula farsa de circo...

Galimberti aunque es uno de los tipos más pintorescos de nuestro turf, puede respirar tranquilo, no le haremos su silueta, no diremos nada de sus excentricidades, no pararemos la menor atención en sus "pichuleos" ni en sus viajes por Rosario... Nos falta humor para todo eso, estamos contagiados de la estupidez ambiente, irritados por el ultraje que se le ha hecho a la divina Primavera...

Baste decir que ganó Sinaí II porque los cálculos más exactos y las opiniones más autorizadas daban como imbatible a Kiddy, y como un probable batacazo se indicaba a Dividendo...

Sinaí II no estaba en los libros de nadie... por eso ganó.

Pero en resumidas cuentas, a nosotros que nos importa todo eso?...

—

Segunda carrera — Mandarine — En el turf nadie sabe nada, y por lo tanto nadie sabe más que otro... El derecho de opinar es tan respetable en el hipódromo como fuera de él, pero lo grave está que así como en la vida muchos señores intrascendentes pasan sin opinar, en el turf opina todo el mundo... Y uno de los tantos disparates escuchados en nuestros muchos años de cronistas, fué el de aquel señor que sostenía, sinceramente entusiasmado, que en nuestro turf había sportsmen...

Sabemos que a la palabra sportsman, aplicada turfísticamente, va acompañada siempre estas otras: desinterés, caballerosidad, honradez... y sabiendo esto, estamos plenamente convencidos de que no encontraríamos dos sportsmen en nuestro turf.

El propietario del stud Gran Muñeca es de los aficionados inteligentes, de los caballeros simpáticos, en cuya ecurie, no queremos dudarlo, se usan de los más honestos procederes. Pero no es un sportsman.

Como todos, y quizá con más frecuencia que muchos, opinó una vez... y de sus palabras sacamos en consecuencia que no es el prototipo definido, del verdadero sportsman.

—Yo creo — decía — que los propietarios que arriesgamos grandes cantidades de dinero para adquirir un producto, debemos tener la satisfacción de desquitarlo en las primeras carreras, ya sea con los premios que nunca alcanzan, o con los boletos que pueden cobrar si los dividendos son grandes...

Quería decir, en resumidas cuentas, que era injusto el favoritismo de uno de sus productos debutantes... porque pagaba apenas cuatro pesos.

Todo esto, de innegable interés puesto que se refiere a uno de los aspectos que más debe interesar a los aficionados, tratándose de un propietario tan popular, nos lo ha sugerido el triunfo de Mandarine, ya previsto en forma tal que abonó solamente 2.95 $ de sport...

También Brecha, Cavell y La Novia se permitieron el honor de alternar con la veloz hija de Pom... y a ese honor se debe el que Mandarine no haya pagado menos aún, como correspondía.

—

Tercera carrera — Chapaco II — Entrábamos al hipódromo y nos asaltó un colega con el dato. No le hicimos caso, porque estamos íntimamente convencidos de que sabemos más que nadie o en el peor de los casos tanto como el que más.

Pero es curioso; un colega inicia una simpática campaña contra las agencias de dateros, cosa que tuvimos que abandonar nosotros hace tiempo convencidos de que tontos nacen todos los días y que éstos crecen y se multiplican, y esos mismos cronistas, que con tan loable empeño atacan a los "viles mercaderes", recorren el paddock repartiendo datos con una desvergüenza muy de acuerdo con el chambergo a lo Cronwell y la capa de caballero de andanzas "non santas"...

Uno de esos nos dió el dato de Chapaco II, luego corrió en busca de otro cliente, puesto que nosotros, pobres infelices, no podríamos retribuir esa atención sino con un eterno reconocimiento... Del segundo candidato pasó al tercero, de éste a un cuarto, persona de extraña catadura, con abdomen de burgués — que dirían los rojos — bigotes rubios, labios carnosos y sangrientos, una galera que cubría la frente, y un lunar coquetón rizado en la mejilla derecha...

Llegó a feliz término el dato de Chapaco II: bien seriamente tuvo que emplearse para vencer a Secante que recién ayer se hubiera revelado ante la estupefacción general, pero se impuso por la ventaja indispensable, repartiendo a sus partidarios un reconfortante dividendo.

Pero más que nada recordaremos de esta carrera la feliz casualidad que nos reveló la manera de operar de los morales autores de tan morales campañas.

—

Cuarta carrera — Deseada—Cuando llegó al pesage, vencedora Deseada, sobre un lote compuesto por célebres mediocridades, se formó el circulito habitual de compradores que nunca compran, pero que gustan presenciar los remates como un espectáculo más en el híbrido programa, espectáculo que por otra parte, no siempre ha de estar a cargo de don Juan Correas.

Apareció el martillo, invitando quien lo esgrimía artísticamente con la diestra, a que se realizaran las primeras ofertas... Pero un señor, que luego nos lo indicaron como el propietario del stud Los Cardales "sotto voçe" dejó decir que todas las ofertas serían inútiles porque estaba resuelto a no desprenderse de la hija de Orange.

Claro está, nadie hizo oferta ante tan terrible amenaza, y los componentes del circulito habitual que jamás compran nada, se dispersaban repitiendo: "Yo tenía interés, pero en vista de eso...". Lo cual no implica para que los sigamos teniendo a los señores del circulito en el concepto de meros curiosos, que gustan de un espectáculo más, como propina, espectáculo que por otra parte no siempre ha de estar a cargo de don Juan Correas...

... ...

Deseada ganó fácil. El cambio de aire le ha sentado favorablemente.

—

Quinta carrera — Pacalea — Es propietario del stud El Faro un simpático señor que afortunadamente todavía no ha tomado en serio su papel de propietario.

Recordamos cuando la hija de Buchardo ganó su primer carrera con que entusiasmo corrió al pesage en su busca, dijérase que para abrazarla, acariciarla, besarla, pero no, aquella desenfrenada carrera la motivaron sus nervios excitados, la emoción del momento... y se limitó a exclamar con una voz ahogada y temblorosa: "¡Genaro!!... Pero hemos ganado?"...

Y no debió necesitar de la respuesta del competente entraineur porque los números del marcador le confirmaban el triunfo, y las efusivas felicitaciones de los amigos, demasiado efusivas algunas, por el dolor de sus espaldas le mostraban más claramente la feliz realidad.

Es que Pacalea no era una crack cuando se presentó a ventas, ni en tal concepto llegó al stud de Genaro Larrosa, ni como tal debutó; y hoy no será tampoco crack, pero su breve campaña la destaca como una estimable potranca con medios sobrados para obtener muchas y brillantes victorias.

Ayer ganó al galope... ¿Por qué no ha de ser Pacalea la base de un gran stud?... El Faro quiere iluminar lejos... Pero no llenemos de ilusiones la cabeza del simpático propietario, más simpático todavía porque no ha tomado en serio su papel de propietario.

—

Sexta carrera — Piélago — Lo que ayer le ocurrió al jockey Navarro lo temíamos hace tiempo. Desde que se inició en la profesión, a sus muchas habilitades, unía dos que lo distinguían, tal vez demasiado, su rigor y su sangre fría para los trances de mayor peligro.

En un lote numeroso difícilmente Navarro no conseguía abrirse paso, y esta no es mala condición, tiene el inconveniente de que expone a los más graves accidentes.

Ignorámos si a esta fatalidad se debe su rodada de ayer, pero fácil es suponer que sí, en una carrera tan numerosa y en una pista fangosa.

Aunque no fueron de mayor gravedad las consecuencias, la fractura del antebrazo derecho lo tendrá largo tiempo alejado de su profesión. Y si esto es sensible, felicitemos al valiente profesional que entre tanto peligro salió aún en condiciones de volver algún día a reanudar los éxitos de todas sus campañas.

En la rodada de Salvación encontraron beneficio los partidarios de Piélago, que no eran pocos, puesto que su última carrera fué demasiado buena para que pasara desapercibida.

Lescaut es otro de los que con el cambio de aire se ha vuelto cracks.

Y sigue la serie...

—

Séptima carrera — Vicente López — Zanzottera vive y en continua actualidad. No lo diría ciertamente quien lo viera tan poco elegante, y sin las indispensables alhajas de todos los teneros, de todos los jockeys, de todos los entraineurs... y de alguno que otro propietario de mal gusto.

Zanzottera pasa desapercibido en el hipódromo como un vulgar Cotofre o un Cianchetta cualquiera.

Sin embargo ningún aficionado ignora que a su cuidado estuvo la brava Alsacia, ni que en la actualidad sportsman de Guatemala ha ofrecido posee a Falerna... por la que un 100.000 pesos!... (¡Que nos desmientan!)...

Y si Alsacia se fué han quedado en el stud Federal elementos utilísimos, tales como Full Hand y Vicente López, especialmente este último que pasa por un momento en su training verdaderamente excepcional.

Ayer nos lo demostró ganándole a Insula casi a peso final, reapareciendo la pupila del Montiel en inmejorables condiciones de preparación. Y ganó fácil, como para que no quedara duda alguna sobre su completa superioridad, en esa escala de peso, y quién sabe si en otras, sobre Florípar, Pichuleo, Lauzun — ¡oh, los fenómenos! — y la misma Insula.

—

Octava carrera — Repique — Decididamente los colores del stud Provincial poseen el mágico secreto de la fortuna. Y el stud Abrojo ha dado en la tecla con adoptarlos.

Antes fué Nitrato, ayer Repique y luego Bombazo que progresa más en cada nuevo ejercicio y que necesariamente en esa forma ha de volver a lo que fué.

Repique reanudó su campaña con el mejor de los éxitos, imponiéndose sino con entera facilidad, con la indispensable para que ni los partidarios de Gallípavo quedaran en la duda, ni los de Retrechero esperanzados.

Fué nuestro favorito seguros de que el hijo de Américo produciría una gran carrera. Así nos lo comunicó su entraineur "días pasados" contagiándonos — ¡ay! — su optimismo...

La victoria de Repique clausuró la reunión felizmente, sin que la larga caravana de doloridos nos hiciera tan mala impresión como la farándola de los estudiantes.

Mandarine, por Pom y Meridian, del stud Gran Muñeca, M. Lema, ganadora de la prueba de potrancas perdedoras.

Chapaco II, por Polar Star y Parva, del stud La Posta (M. Acosta), ganador de la prueba de potrillos perdedores.

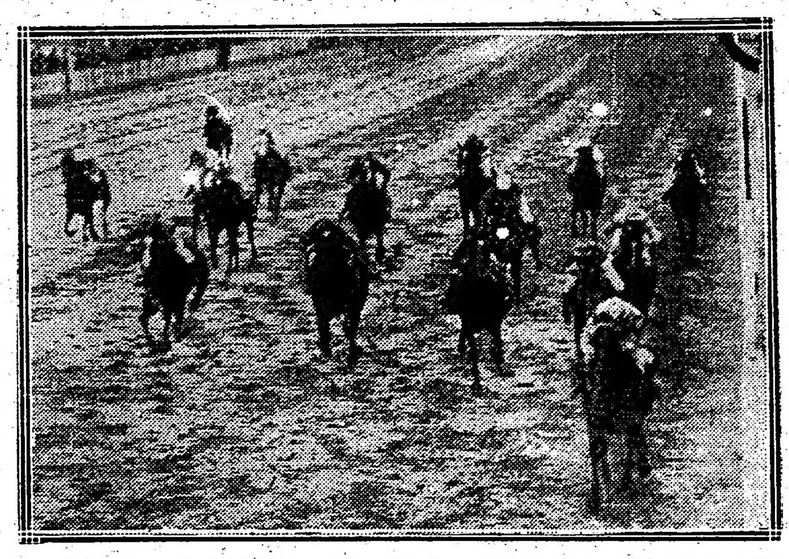

Llegada de la quinta carrera — 1.a Pacalea (F. Arcuri), 2.a Alteza Real, 3.a Nuty, 4.a Noche Buena

LAS CARRERAS DE VALLAS

Es inútil pretender adivinar cuál es el ganador de una carrera de vallas. Cuando corren tres como ayer, por lo general todos indican como candidato a Kiddy y como enemigo a Dividendo, y es entonces que gana el tercero que en esta ocasión fué Sinaí.

Indiscutiblemente algo anormal hay en estas carreras, que puede ser casualidad, pero en realidad siempre salta la liebre cuando uno menos se lo piensa.

Ya es una cosa resuelta que estas pruebas estén predestinadas para crear descontentos...

MANDARINE

No podía hacerse esperar más tiempo. La hija de Pom tenía una carrera a su disposición y magistralmente dirigida alcanzó a cruzar el disco triunfante. Hay jockeys hábiles como para sacar de perdedor a Mandarine y tal vez Lema se haya distinguido en esta ocasión... por algo se amolda a la escuela del Gran Muñeca... de donde forzosamente deben salir celebridades.

CHAPACO II

Bien al corriente estaban nuestros lectores de los últimos ejercicios producidos por este potrillo, hermano de Paul Pons y al ver su triunfo no ha sido sino la confirmación de esos ensayos, entre ellos una corrida de 1'40" de la cual informamos en dos ocasiones.

El triunfo del hijo de Polar Star ha sido muy bien aprovechado por su caballeriza que esperaba con confianza el éxito y tenemos entendido que pueden sucederse otros más importantes muy en breve.

SECANTE

Después de breves ensayos el stud La Celina tentó de nuevo fortuna esta vez con el potrillo Secante pero la fatalidad se cruzó una vez más en el camino, y por cierto lo tienen muy bien merecido.

A pesar de los esfuerzos de Navarro el hijo de Millenium cayó vencido por insignificante ventaja y casi sobre el mismo disco.

Esperamos que en su próxima presentación repetirá esta gran performance y que abandonará la categoría de perdedor.

PACALEA

Le ha correspondido el honor a esta modesta defensora del stud El Faro de ganar una carrerita que tenía a su disposición, teniendo en cuenta que el único inconveniente que era el numeroso grupo, se encargaría de salvarlo con su habitual habilidad el jockey Arcuri.

Pacalea entretanto cruzó el disco triunfante pagando un sport insignificante debido a la confianza que merece hoy a los aficionados este jockey en un caballo indicado.

FARRUCO

El hijo de Fulmen anotado en la cuarta carrera del domingo con 40 kilos, cumplirá su compromiso dirigido por el jockey Acosta.

MAJESTAD

El hijo de Your Majesty está en condiciones de continuar su serie interrumpida.

En la reunión de pasado mañana tiene un compromiso bastante favorable con 46 kilos y su dirección le ha sido confiada al jockey A. Quinteros.

SALVACION

El contratiempo sufrido por este hijo de Old Man ha sido de suma gravedad y Navarro sufrió la fractura del antebrazo, accidente que no le permitirá correr antes de un mes.

El estado de este jockey era favorable esta tarde dentro de la gravedad del accidente.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Mandarine	800	4.000	4.800
Brecha	100	400	500
Cavell	—	100	100
Chapaco II	—	4.000	4.000
Secante	—	400	400
Sin Juicio	—	100	100
Deseada	26.150	3.500	29.650
Yerba Mota	5.400	350	5.750
La Almendra	5.700	100	5.800
Pacalea	4.800	4.500	9.300
Alteza Real	4.000	450	4.450
Nuty	4.400	100	4.500
Piélago	4.600	4.000	8.600
Lescaut	4.000	400	4.400
Bosch	10.700	100	10.800
Vte. López	15.900	4.000	19.900
Insula	27.900	400	28.300
Lauzun	12.250	100	12.350
Repique	22.050	4.500	26.550
Gallípavo	9.300	450	9.750
Retrechero	49.350	100	49.450

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 28 de septiembre de 1916:

Prmio Raisuli II, distancia 3.200 metros — Chulo 80 kilos, Sinaí II 69, Kiddy 69, Dividendo 69, Betis 69, Guayacán 65, Salvatierra 60.

Premio Wotan, distancia 1.700 metros — Wotan 62 kilos, Siete y Medio 61, Grey Eyes 60, Full Hand 54, Polavieja 53, Bandearló 51, Nitrato 50, Farol 47, Matatías 43.

Premio Banderaló, distancia 2.200 metros — Polavieja 60 kilos, Cracker 60, Banderaló 58, Nitrato 57, Eureka III 55, Cáustico 50, Matchbox 49, Majestuosa 46, Corchito 45, Gallardía 45, Hídrico 43, Gallípavo 43, Factótum 43, Our Majesty 43, Los Angeles 41, Bajo Hondo 40, Malón 40, Mandarine 40.

NOTAS SUELTAS

El popular Anacleto Galimberti llegó ayer al hipódromo a primera hora y empezó a repartir saludos.

Los porteros sumamente agradecidos por el triunfo de Sinaí II con todo que no había barato.

—

Francisco Rodríguez decía que las carreras de vallas no son tan fáciles como parecen y que dan demasiados disgustos...

—

El entraineur Zanzottera la corrió a Brecha con espuelas porque la cree guapa...

Buen sistema.

—

A Lema le sacaron una fotografía del esfuerzo que hizo al sacar a Mandarine de perdedora.

—

Chapaco II no fué candidato de LA EPOCA debido a nuestra consecuencia con Bardo, quien de paso diremos ya nos tiene escarmentados.

—

Ridella y los que vinieron de afuera quedaron haciendo cálculos después de la derrota de Secante.

—

Fausto Gómez que sabe que los Cyllene son contra la humedad, dejó a Marken para mejor oportunidad.

—

Precoz es un Saint Wolf de muy poca talla, y a más, no parece hijo de Agripina.

—

Los de Bardo están quedando a hechura de barrilete.

—

Torterolo no corrió a Sisterly porque también él no la va con las tardes húmedas.

—

¿Por qué no corrió Malvasia? El señor Dubelly Pera tiene la palabra.

—

Paloma a pesar de las anteojeras continúa entrando última.

—

La fija de Gay Tina circuló como imperdible por todo el paddock.

—

Hasta Vicente Pérez se da corte con Descada...

—

Los propietarios de Pacalea y don Juan completamente satisfechos por el triunfo y muchos por el papelón de Egalité...

—

El protector del jockey Lema dió en seguida de la carrera explicaciones.

Llegada de la séptima carrera — Primero Vicente López (A. Quinteros), segunda Insula, tercero Lauzun, cuarto Matatías

Llegada de la octava carrera — Primero Repique (E. Saavedra), segundo Gallípavo, tercero Retrechero, cuarto L'Epatant

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

CONCURSO HIPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos caja de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premii que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del 24 de septiembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 497 U. T. 5181. Avenida, BUENOS AIRES

el propietario del stud Ayacucho, del motivo de porque había perdido Cereso and Withe...

—

El entraineur Cesareo A. Rodríguez quedó muy satisfecho por la rentrée de Descaut...

—

Otaro José hizo ganancias con Piélago, pero dicen que no hizo pérdidas con Gayrina.

¡Son decires!

—

Vicente López es el candidato a continuar la racha del entraineur Zanzottera.

—

Lausun alcanzó a figurar en el marcador lo mismo que Deseada y Lescaut.

—

Floripar dejó completamente desconsolado al entraineur Orezzolli y muy satisfecho al jockey Lema.

—

Repique corrido a destajo, ganó bien la del desquite.

¡Honor al mérito! (Palabras de uno de la familia de Saavedra).

—

Retrechero con Arcuri "up" "up" (dos veces) corrió como un tigre.

—

La atropellada de Eureka no llegó a tiempo...

Lo lamentamos...

CALENDARIO HIPICO

Mes de Septiembre

Día

23—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 28 de septiembre.
Ratificación del clásico Estados Unidos del Brasil.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 1.o de octubre.

24—Premio Coronel Miguel F. Martínez.

26—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 1.o de octubre.

27—Apertura de cartas para la reunión del jueves 5 de octubre.

28—Reunión hípica.

30—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 5 de octubre.
Ratificación del clásico Colombia.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 8 de octubre.

UNIVERSITARIAS

OBSEQUIO DEL SEÑOR OSVALDO LOUDET

La comisión directiva del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina obsequiará el sábado a las 6 p. m., al señor Osvaldo Loudet, ex presidente de dicha institución, una medalla de oro con motivo de su brillante actuación en las dos presidencias que ha ejercido.

Harán uso de la palabra el señor Arturo J. Vitale en nombre del centro, y el señor Luciano Carrouche en nombre de la Federación Universitaria.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

CRUZ ROJA FRANCESA

Nuestro colega "Le Courrier de la Plata" ha recibido del ministro de Francia para la Cruz Roja Francesa, la suma de 1.250 francos.

UNION MADRILEÑA

Con motivo del cuarto aniversario de la fundación de esta sociedad, realizará el 14 de octubre un festival.

CRUZ ROJA ITALIANA

La subscripción iniciada con motivo del 20 de septiembre continúa obteniendo el mayor éxito.

Con lo recibido en el día de ayer, el total general asciende a 9.454 pesos con 71 centavos moneda nacional y 53.607.75 liras.

PERIODISMO

"EL PUEBLO"

Con este título se debe haber empezado a publicar hoy en San Luis un diario que sostendrá los principios de la Unión Cívica Radical.

Dirigido por un experto periodista, el nuevo colega está llamado a ser en esa ciudad un órgano defensor de los derechos del pueblo, permanentemente vejados por la acción del régimen que se mantiene en el poder.

Deseamos para "El Pueblo" una vida próspera y larga, haciendo votos porque su gestión tenga los resultados eficientes que merece, en orden al desarrollo de los propósitos que informan su misión.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 28 de septiembre de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

INFORMACION GENERAL

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Esta importante institución tiene anunciado para mañana, a las 9 p. m., en su local Suipacha 272, una conferencia a cargo del doctor Clemente Onelli, sobre "El empleado en la colmena humana".

La comisión de cultura en vista del interés despertado entre los empleados para asistir a esta conferencia, ha resuelto que el acceso al local sea libre.

CENTROS RECREATIVOS

TOME Y TRAIGA

LEANDRO N. ALEM

Estos dos centros celebrarán el domingo, a las 3 y 30 p. m., el matinée familiar de práctica en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

CENTRO RECREATIVO LA RUSTICANA PRIMITIVA

El domingo 24 del corriente celebrará un baile diurno familiar extraordinario, que se efectuará en los salones de la Uniene e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 3 p. m.

CLUB LABARDEN

El próximo domingo efectuará este club una matinée en los salones de la sociedad La Previdenza, Yerbal 2636. El mismo día se efectuará la rifa de un objeto para señoritas.

SOCIEDAD RECREATIVA Y BIBLIOTECA UNION Y LEALTAD

En los salones de la sociedad Fratellanza Militare, Independencia 3054, celebrará esta sociedad el sábado 14 de octubre próximo, una gran función y baile familiar.

Oportunamente publicaremos el programa.

Cultivo del sorgo halepensis

Evacuando una consulta dirigida a la División de Fomento Agrícola, sobre la siembra del sorgo halepensis, esta repartición ha contestado al recurrente en la forma siguiente: El sorgo halepensis es adecuado para campos secos, de poca lluvia, siendo uno de los forrajes que resisten muchísimo a la sequía, pudiendo cultivarse en zonas donde otras plantas no podrían prosperar sin riesgo, como en las regiones del norte y andinas.

El terreno salitroso no le conviene; sin embargo, si el salitre no es muy abundante, poco a poco puede prosperar. La humedad del terreno no le desfavorece.

Como es muy rústico, puede sacarse bastante rendimiento del cultivo del sorgo, en suelo de poca tierra vegetal, no perjudicándole una altitud del terreno limitada; es decir, que puede prosperar en montes y colinas hasta una altura regular.

Cuando mejor arado esté el terreno, mayor será el resultado; sin embargo, puede prosperar en terrenos mediocremente trabajados; en general, se considera que el terreno debe sufrir las mismas labores que exige un cultivo de maíz.

Se puede echar la semilla muy desparramada, es decir, a razón de 10 a 15 kilogramos por hectárea, pues en este caso, antes de cortar la primera vez, conviene dejar semillar el cultivo, para que las semillas lo propaguen espontáneamente. También los rizomas propagan la planta, siendo por este motivo muy invasora después de dos o tres años de cultivo.

Los rizomas adquieren tal resistencia, que una vez que han invadido un terreno, es sumamente difícil extirpar la planta, y este es precisamente uno de los defectos que le achacan al sorgo de halepensis.

La resistencia de la semilla puede compararse con la de la planta en el suelo, a la espera de condiciones favorables para la germinación.

Siendo la planta tan resistente, muchas matas podrán sobrevivir a pesar de condiciones de sequedad muy adversas que harían secar a otras plantas totalmente. Sin embargo, si la aridez y sequedad del terreno es completa, no es posible esperar un rendimiento favorable sin riego, ni de esta planta ni de ninguna otra, puesto que el agua es un elemento indispensable a la vida vegetal.

La época de siembra del sorgo puede ser primaveral, estival u otoñal, es decir, desde el mes de septiembre al de abril. La época más indicada y generalmente elegida es la primaveral, haciendo las sementeras en septiembre u octubre.

Siendo una planta muy rústica, las heladas no perjudican mayormente los cultivos de sorgo. La manera de siembra mejor, en cualquier condición de cultivo, es en líneas distanciadas de 50 a 70 centímetros, y especialmente cuando se hace entre arboledas; pero en general, también puede sembrarse a boleo.

Como es una planta invasora, es capaz de destruir a otras plantas o pastos naturales, a medida que pasa el tiempo y se desarrolla. Como cualidades nutritivas posee la de contener bastantes principios alimenticios y de digestión fácil, es decir, se considera como un buen alimento para el ganado; pero tiene el defecto descubierto, no hace mucho tiempo, de que bajo ciertas condiciones no bien especificadas todavía, puede segregar un principio que se considera de defensa de la planta, produciendo intoxicaciones más o menos serias a los animales que lo comen en esa época.

Por su aspecto y calidad, se asemeja al maíz.

En resumen, termina diciendo el ingeniero Julio Bolla, autor de este informe, estimo que solo debe utilizarse al sorgo halepensis, cuando las condiciones del terreno no permitan el aprovechamiento de otras forrajeras.

DEPORTES

Football - Pelota - Lawn Tennis - Golf - Ciclismo - Box
Lucha romana - Tiro - Sports de Nieve
Colombófila - Varias

FOOTBALL

"EL FOOTBAL Y SUS REGLAMENTOS"

por Guillermo A. Jordán

Así se titula un libro que acaba de aparecer, cuyo autor es el distinguido sportman don Guillermo A. Jordán.

La actuación del señor Jordán en nuestros círculos deportivos es harto conocida: largos años de su vida ha dedicado por entero al desarrollo de la mayoría de los deportes que hoy día se cultivan en nuestro país con raro entusiasmo.

En materia de football podemos decir, sin vacilaciones, es la primera autoridad en este país, habiendo actuado, como referée oficial, en numerosísimas brechas internacionales evidenciando una sólida y única preparación que pone de manifiesto, una vez más en el libro que acaba de publicar.

Este, trata, punto por punto, de todos los pormenores del football, haciendo de él un libro de fácil comprensión y de suma e indispensable utilidad no solamente para los aficionados, sino que también para los reférées que actúan en los matchs de football que se realizan en este país.

El sumario es el siguiente:

Atropellar de atrás. — Actuación del referée — Area del goal — Aérea penal — Agarrar — Backs y half backs — Botines — Capitán — Colocación del referée — Cambio de goal — Cuando se marca goal — Corner kick — Cambio de goal keeper — Demarcación de field — Dimensiones del field — Duración del partido — Elección de goal — Forwards — Fallos dudosos — Facultades del referée — Free kick — Free kicks de los cuales se marca el goal directo — Goal keeper — Goals — Goal kick—Hands — Kick off — Linesmen — Número de jugadores — Offside — Out ball — Pelota — Pelota fuera de juego — Pechar al goal keeper — Pechar — Patear — Pelota en juego — Penalty kick — Reglamento de juego — Referée — Reanudación de juego — Rebote de la pelota — Rotura del travesaño — Sorteo de goal — Saltar encima — Tiempo perdido — Zancadilla.

Además el señor Jordán, al dar a publicidad este libro, pone de manifiesto un sentimiento noble de adhesión a la más importante institución deportiva de Sudamérica: el producto de venta de este libro será entregado al Club de Gimnasia y Esgrima para el fondo de reconstrucción de sus tribunas.

El precio del ejemplar es de un peso moneda nacional.

PELOTA

EN GUALEGUAYCHU

Nuestro corresponsal nos informa que se ha constituído en aquella ciudad, un club de pelota que eligió en su asamblea preliminar, la siguiente comisión directiva:

Presidente, José Olaechea; vicepresidente, Eduardo Méndez Casariego Seguí; secretario, Pedro Sarchiandy; prosecretario, Horacio Domingorena; tesorero, Ireneo Costa; protesorero, Máximo Pedrazzoli; vocales: Honorio Manisquiry, Epifanio Pazo, Pascual Troise, Canuto Goldaracena, Pedro Olaechea, Gregorio de la Sota, Enrique Cinto y Edelmiro Reynoso.

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Durante los días de sábado y domingo próximo se jugarán en la cancha de este club por el campeonato interno de pelota a sare, los siguientes partidos:

Sábado 23, a la 1.30 p. m., E. Banegas y J. Bianchi contra M. Bonich y M. Raggi; a las 3, R. De Martino y J. Bianchi; A. las 3.40, A. R. Meira y A. Recanatini contra M. Bonich y M. Raggi; a las 4.20, doctor A. Sckman y Hoevel contra E. Dillard y J. Ramírez.

Domingo 24, a las 8 a. m., J. J. Buffa y E. A. Serra contra M. Bonicas contra E. Benegas y J. J. Bianchi; a las 9.20, J. J. Buffa y F. A. Serra contra A. R. Meira y Recanatini; a las 10, A. Cuda y J. O. Gil contra G. Díaz y R. Dibar; a las 10.40 doctor R. Cullen y F. Ataun contra E. bero y J. M. de la Losa; a las 11.10, J. Lanusse y M. Obarrio contra R. De Martino y J. Sandrino; a las 2 p. m., T. Serra y J. Bincas contra E. Lanusse y M. Obarrio; a las 2.40, doctor A. Sackman y Hoevel contra J. Bianchi y R. Souto.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Numeroso público presenció el partido jugado ayer en la cancha de este club entre las parejas representativas del club de Gimnasia y Esgrima y del Centro Vasco Francés que formaban los señores R. Ezcura y L. P. de Loyola por el club local y P. Olhagaray y G. Pueyrelongue por el visitante.

El partido fué sumamente interesante y reñido aplaudiéndose numerosas jugadas que entusiasmaron al público. Venció el club de Gimnasia y Esgrima.

LAURA BAT

Los partidos jugados ayer por el campeonato interno de pelota a sare, dieron el siguiente resultado:

Primera categoría: Vicente del Río y Francisco M. Altuna vencieron a la pareja formada por Julián Amundarain y Lorenzo Apoita, por 12 tantos en 50.

Segunda categoría: Segundo Aguirre y Manuel Ibarrola, vencieron a Luis Rivieri y Rodolfo Apoita, por 10 tantos en 50.

Tercera categoría: Francisco Marquínez y Luciano Ciordia vencieron a Rafael Aróstegui y Jacinto C. Altuna por ocho tantos en 50.

—Esta noche, en la misma cancha, se jugarán los siguientes partidos.

Primera categoría — Cándido G. Amores y Juan Ignacio Arregui contra Jualián Adundarain y Lorenzo Apoitia.

Segunda categoría.: Miguel Amores y Pantaleón Balda contra José Arredondo y Blas Betanzos.

Tercera categoría: Luis P. Córdoba y José M. Lecea, contra Francis o Martines y Lusiano Ciordia.

El primero de estos partidos dará comienzo a las 9.

LAWN-TENNIS

C. A. BELGRANO

El programa de partidos a jugarse mañana es el siguiente:

1.45 p. m., cancha 1, Mc. Hardy contra L. Knight; cancha 2, Chase v. R. J. del Cerro; cancha 3, Darch v. Besler; cancha 4, señorita Ph. Knight v. señorita L. Moss.

2.45 p. m. cancha 1, Leslie v. Jenkins v. de Meyier y Vogt; cancha 2, señora Mackensiz y Urquiza v. señorita Baliero y Pereda; cancha 3, Durañona v. Bolt; cancha 4, señoritas Anderson v. señorita L. Stockdale y señora Crawford.

3.45 p. m., cancha 1, señora y señor Rendtorff v. señorita C. Goodliffe y E. W. S. Thompson; cancha 2, Darch y Bush v. Patterson y Batchelor; cancha 3, señorita L. Moss y Heriot v. señora y señor Jos. J. Rugeroni; cancha 4, Mackinson v. Horman.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

Se jugará mañana en San Isidro el concurso mensual de mixed foursones, en las mismas condiciones de costumbre, para socios y socias del club.

A beneficio total de la Cruz Roja inglesa se llevará a cabo el sábado 7 de octubre un mixed foursanes, 18 hoyos medal play con handicap. Habrá primeros y segundos premios. Las inscripciones a razón de $ 2 por persona deben enviarse al secretario honorario don J. W. G. Ahert, San Martín 233, citando el handicap y club en cada caso, salvo los jugadores locales.

El próximo domingo jugarán los clubs San Isidro v. Campana, un match amistoso de revancha en Campana. Tren de Retiro 7.15 a. m.

CICLISMO

C. C. INDEPENDIENTE

El domingo próximo, en el trayecto Núñez-Olivos-Núñez, se realizará una carrera ciclista exclusiva únicamente para menores de 17 años. En la secretaría, calle San Juan 1657, se reciben las inscripciones.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE DE LA PLATA

Nuestro corresponsal en La Plata nos hace saber que este club organiza para el 8 de octubre próximo una carrera ciclista, para corredores de segunda categoría, en un recorrido de 50 kilómetros, pasando por los pueblos Abasto y Angel Etcheverry.

BOX

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Este club ha dispuesto un curso especial de cultura física y box, a realizarse todos los domingos de mañana, con el siguiente horario: 9 a 10 a. m., cultura física; 10 a 12 a. m., boxeo.

Este curso estará bajo la dirección del profesor Eugenio Cieux. Todos los cursos que se realizan en este club son gratuitos para los socios.

TIRO

TIRO FEDERAL DE LA PLATA

El próximo 2 de octubre se celebrará en Rosario el sexto campeonato de la Bandera de Córdoba, y con tal motivo esta institución, como en años anteriores, enviará un equipo para que lo represente en ese torneo.

Esta institución ha invitado a los tiradores de las categorías A y B a concurrir a los ensayos que se verificarán todos los días hábiles en el polígono de tiro, para formar el equipo que la representará.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Damos a continuación el resultado de los concursos realizados el domingo último en el stand de Villa Devoto:

Categoría A — Concurso mensual — P. Tealdi, 1.098 puntos; A. C. Fontan, 1.083; E. Sáenz, 1.055; F. A. Ponti, 1.037.

Campeón en cada posición: A. C. Fontán, con 78 puntos, de pie; Arturo Faleni, con 79 puntos, de rodilla en tierra; A. C. Fontán, con 87 puntos, de cuerpo a tierra.

Categorías B y C — Concurso dominical — Primero, A. Marconi, con 75 puntos; segundo, P. Fava, 74; tercero, J. Delaye, 66; cuarto, A. Fernández, 63.

Categoría D — Concurso dominical — Primero, C. L. Vuoto, con 24 puntos, apoyado; segundo, E. Vini, 24; tercero, C. Acquarone, 23; cuarto, D. Durante, 20, apoyado.

Mosca más céntrica a trescientos metros, fué ganada por A. Piazza.

Categoría campeones — Blanco circular — Primero, E. Sáenz, con 218 puntos; segundo, B. Tealdi, 216; tercero, A. Faleni, 214. Blanco maniquí: primero, J. B. Bianchi, con 103 puntos; segundo, A. Piazza, 98; tercero, E. Armengol, 93.

LUCHA ROMANA

En el teatro Casino

Prosiguió anoche el campeonato de lucha romana que inicióse anteanoche en el teatro Casino, organizado por la empresa de éste.

E nel asalto Arzudu y Fernández, venció el primero mediante una toma de cintura en pie a los 15 minutos. Midiéronse después Barzanti y Dupont, obteniendo la victoria Barzanti, a los 12 minutos, por medio de una toma de espaldas en tierra.

A los 14 minutos, valiéndose del mismo golpe que el anterior, Massetti venció a Cazol.

Lucharán esta noche Priano v. Dupont, Goldstein v. Fernández y Baldi v. Massetti.

LOS SPORTS DE NIEVE

LA MARCHA EN SKI. — PRINCIPIOS GENERALES

Del ski se tiene una idea muy equivocada por parte de la mayoría de los que desconocen este sport. Son muchos los que creen que el ski dificulta y embaraza la marcha, y mas los que opinan que sólo sirve para las descensiones. Si ello fuera cierto, el ski tendría sólo una importancia sportiva muy relativa y casi ninguna utilidad como medio de locomoción, y las ventajas de sus aplicaciones militares y alpinistas no existirían. Afortunadamente los hechos demuestran lo contrario, y el ski se va abriendo paso a pesar de las resistencias que se le han opuesto y a las cuales ha vencido, como venció la bicicleta, el automóvil y el aeroplano. Y a esta victoria mucho ha ayudado la facilidad técnica de la marcha en ski.

Lo primero que se necesita para una buena marcha en ski, para que ella sea ventajosa a la marcha a pie, es la existencia de nieve en cantidad suficiente y condiciones a propósito. Cuando la capa de nieve sobre la cual haya que marchar sea de un espesor inferior a 20 centímetros, poca ventaja habrá en el uso de los skis; si la nieve es excesivamente blanda y nada resistente, poco se adelantará con el uso del ski, y si la nieve está completamente helada, cabe decir lo mismo, aparte del peligro a que ha de envolvernos la marcha en ski. Ello quiere decir, que el ski sólo ha de usarse en los casos procedentes; de lo contrario, se puede incurrir en el ridículo y el descrédito.

Aparte de esta condición esencial, que no dependen de la voluntad del skiador, el primer principio que éste ha de tener en cuenta en el manejo del ski, es el de la seguridad, y el segundo, el de la elegancia. Seguridad en la dirección del ski, elegancia en la posición del skiador, son los dos principios y condiciones esenciales para toda práctica, ejercicios y sports del ski.

Como principio general de orden técnico, hay el principio esencial del equilibrio. Para guardar éste sobre el ski, hay que inclinar marcadamente el cuerpo hacia adelante, doblar ligeramente las rodillas y colocar los skis bien paralelos, a una distancia aproximada de la mitad de su anchura y el uno un poco adelantado del otro. Colocado así, el skiador estará en disposición de emprender la marcha en buenas condiciones de estabilidad. De lo contrario, con posición completamente vertical, con rigidez en sus piernas o con los skis colocados en mal sentido o dirección, la caída es inevitable. Lo esencial, pues, es conservar aquella posición inicial. Para marchar no hay más que iniciar y seguir un movimiento tranquilo, suave, de progresión, deslizándose pausadamente sobre la nieve, colocando alternativamente un pie delante del otro: ello bajo las tres condiciones o principios esenciales de no levantar nunca el ski, sino arrastrarlo, deslizándolo suavemente, sin esfuerzo alguno sobre la nieve; mantener los pies y los skis siempre paralelos; e inclinar el cuerpo como apoyándose hacia adelante y sobre el pie contrario al que se adelanta, procurando verificar uniformemente los indicados movimientos. Los pasos de avance han de ser grandes y lentos, acelerando progresivamente su velocidad. Si se usa bastón, hay que ir adelantando cada brazo al propio tiempo que el pie correspondiente; pero ya hemos indicado que lo más recomendable para el principiante es no servirse del mismo, a fin de acostumbrarse desde un principio a una mejor estabilidad y elegancia y saber prescindir de él en caso necesario.

Para sostener continuamente, durante la marcha, los skis paralelos y teniendo en cuenta que ordinariamente tenemos los pies con las puntas un poco inclinadas hacia afuera, claro es que habremos de acostumbrarnos y esforzarnos n inclinarlos un poco hacia adentro, en sentido contrario, a fin de conservar aquella necesaria posición paralela. De otro modo ésta se perdería y, cabalgando los skis uno sobre otro por sus puntas o partes posteriores, provocarían la caída del skiador.

Para acelerar la velocidad, al propio tiempo que se inclina el cuerpo hacia adelante hay que adelantar un pie, doblar ligeramente la rodilla contraria y apoyarse sobre la punta del otro pie. La marcha con dos bastones, con los cuales se da el movimiento impulsivo, acelera normalmente la velocidad del skiador.

Para dar la vuelta hay dos medios o sistemas distintos. El más usual y corriente es verificarlo a pie firme y no tiene nada de complicado a pesar de las apariencias en contrario. Para ello abandonaremos la idea, poco práctica y a veces imposible, de ir levantando alternativamente uno y otro pie, dando la vuelta en torno de uno mismo a modo de placa giratoria, y seguiremos el siguiente procedimiento compuesto de cuatro fases o movimientos diversos a ejercitar consecutivamente, a saber: colocado el skiador en su posición normal, se apoyará sobre la pierna contraria al sentido o lado hacia el cual se trate de virar, levantando rápidamente la otra pierna, separando lo posible los skis, hasta adquirir ésta una posición casi horizontal (primer movimiento); seguidamente se inclina pierna y pie hacia la parte exterior, haciendo que el extremo posterior del ski levantado venga a coincidir con el punto de arranque de la curvatura del otro ski (segundo movimiento); se coloca después el ski levantado al suelo, conservando aquella disposición y quedando entonces los skis parellos, pero en sentido contrario (tercer movimiento); y levantando después la otra pierna de modo parecido y haciéndola dar una natural media vuelta, se la coloca a su compañera, apoyándola seguidamente en tierra (cuarto movimiento), quedando con ello terminado el cambio completo u opuesto de dirección. El uso del bastón, el cual hay que apoyarlo al lado contrario al que se trate de virar, facilita siempre estos movimientos, que hay que procurar hacerlos siempre con naturalidad y rapidez. Otro sistema o método de dar la media vuelta, es dar un salto sin cambiar la situación paralela de los skis, y, haciendo en el aire la media vuelta, volver rápidamente a la situación inicial, en sentido contrario. Este sistema, no practicable siempre ni en todas ocasiones, necesita cierta esperiencia y seguridad.

El cambio parcial de dirección, el frenaje y la parada, tratándose de marcha en terreno plano, no ofrece ninguna dificultad ni interés.

Ascensiones. — Para subir una pendiente con ski, varían del todo las condiciones de la marcha, dando lugar a movimientos muy diversos a los indicados. El subir es siempre difícil y fatigoso; a los esfuerzos naturales de toda ascensión, hay que añadir la lucha con el movimiento natural de retroceso que ofrece el ski patinando sobre la nieve. Con todo, las ascensiones en ski son posibles y prácticas, y la experiencia nos ha enseñado ser muy recomendables, ventajosas y, a veces, indispensables para escalar en invierno las grandes altitudes. Para ello hay también dos métodos diferentes.

Si el trayecto a subir es corto o su extensión horizontal es reducida, de manera que no permita el describir un movimiento ascensional en zigzag, puede adoptarse el sistema de subir de lado, formando escalera. A tal fin no hay más que colocarse de lado frente a la pendiente, apoyar el bastón al lado de ésta y levantando el ski anterior, colocarlo paralelamente, avanzando todo lo posible; levantando después el otro hasta colocarlo junto al primero y repitiendo tal movimiento, se logrará fácilmente el fin apetecido. Este método de subir en ski, puede hacerse cuando lo permita la extensión del terreno, con movimiento ascensional en sentido oblicuo y de progresivo avance hacia uno de los lados, lo que es muy de recomendar. Otro sistema, penoso y no muy recomendable, es el de marchar en ángulo abierto o de tijera, que consiste en subir de frente, con los pies formando ángulo recto y los skis hacia afuera bien separados, y en esta posición ir adelantando poco a poco, levantando alternativamente un pie tras otro, dejando arrastrar ligeramente la parte posterior del ski y golpeando el suelo a fin de afirmar bien el ski sobre la nieve. Este método no puede usarse en escaladas de grande pendiente y extensión, y requiere que la nieve no esté muy endurecida. Al emplearlo es conveniente, además, el uso de doble bastón y al tener cuidado en inclinar la superficio del ski hácia el interior, a fin de que, clavándose su aresta en la nieve, impida el retroceso del skiador.

Lo mejor es, siempre que ello sea posible, seguir la siguiente regla para las ascensiones: Para subir una pendiente, se ganará la misma en marcha progresiva de zigzag, siguiendo los propios principios y reglas de la marcha en terreno plano, sin otro cuidado que el de evitar los retrocesos y las caídas. Para ello cabe afirmar bien el pie, hacer un poco de contracción muscular de las piernas, no apoyarse demasiado hacia adelante y avanzar serenamente, atravesando la pendiente en sentido progresivamente ascensional, y no olvidando las ventajas del uso del bastón. Para afirmar el pie, golpéese la nieve con la punta delantera del ski a cada paso, levantando ligeramente las puntas del mismo a tal efecto. Si el skiador se desliza hacia atrás, levante ligeramente el pie delantero y golpee fuertemente sobre la nieve. Si el retroceso persiste, cambie de táctica y siga otro de los procedimientos o sistemas indicados. No hay que olvidar tampoco las ventajas del uso de los frenos de piel o de los crampons en su caso, y la conveniencia de ir frenando, inclinando los skis hacia el lado que se sube y procurando su parcial hundimiento dentro de la nieve. Si hay peligro, debe hundirse profundamente, a cada paso, el bastón en la nieve, del lado de la subida.

De todos modos, en una o en otra forma, el skiador puede subir por pendientes hasta una inclinación de más de 50°. Sólo nos resta añadir, para acabar acerca de este particular, que las subidas en zigzag requieren continuados virajes y a ellos hay que atender cuidadosamente. La regla esencial es dar siempre la vuelta de cara a la montaña y ejercitándola hacia el lado que se desee virar, procurando colocar el ski horizontalmente y apoyándose sobre el bastón de la parte contraria, primero, cambiándolo después al mover el otro pie.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA NICOLAS AVELLANEDA

El domingo próximo se disputará el premio Palomar Gieffe, en un recorrido de 113 kilómetros, distancia que separa la estación Lima, de Avellaneda, consistente en un artístico objeto donado por el señor Gilberto Fattorini, propietario del aquel palomar.

VARIAS

A. C. NACIONAL

La comisión directiva de esta institución ha preparado el programa de las pruebas que se disputarán bajo su patrocinio. El programa es el siguiente:

Primera categoría, para todo corredor en el trayecto Palermo plaza del Congreso y field del Club F. C. O.; segunda categoría para todo aficionado: tercera categoría para aficionados; cuarta categoría par menores de diez años.

Toldos y Cortinas
ADORNOS
para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolivar 280

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1518
Libertad—Coop. 653 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† MIGUEL BECCAR VARELA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de septiembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — El día sábado 23 del corriente se dirán misas en sufragio de su alma en la capilla del Carmen (Paraguay y Rodríguez Peña), a las 11 a. m. y en la iglesia parroquial de San Isidro, a las 8.30 a. m.

† MARCELINA ROSA LAVEREDE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de agosto de 1916. — Su señora madre María Pomez de Daverede sus primos, parientes (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Piedad el sábado 23 de septiembre, a las 10 a. m. — [illegible] agradecerán—El duelo se despedirá por tarjeta.

BANDA RADICAL

La única banda de música radical es la de la Sociedad "Los Cívicos Unidos" dirigida por el correligionario Serafín Caputti. Solicitarla Cochabamba 1717.

MUNDO COMERCIAL

Fletes de la última semana

NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	Fecha de embarque	Puerto de embarque	Carga	Flete	DESTINO
Evangelos	6.500	10 % Pronto	Buenos Aires	Cereales	141 ch. 6 p.	Pto franc. en el Atl
Skogland	4.000	„	„ „	„	155 ch.	Rotterdam
Teodoro William	4.200	„ Octubre	„ „	„	165 ch.	„
Ioannis	5.500	„ 15 octubre	San Lorenzo	„	140 ch.	Reino Unido
Emma	3.500	„ 15 „	„ „	„	132 ch. 6 p.	„
Vapor	4.550	„ Octubre	„ „	„	142 ch. 6 p.	„
Oste	3.100	„ Pronto	Buenos Aires	„	127 1/2 Kr.	Escandinavia

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Continúan cotizándose las haciendas en este mercado, con precios encalmados para todas las categorías de ganado, resultando más dificultosa la colocación para los lotes compuestos por vacas gordas, haciendas finas y especiales de frigorífico y demás ganado de consumo de poca gordura y clase.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5682 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3673, vacas 1533, terneros 295 y 181 bueyes. Porcinos entraron 1272.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 215 a 229; bueyes para consumo, de 100 a 208; novillos m. especiales para frigorífico, de 205 a 240; novillos especiales para frigorífico, de 179 a 210; novillos m. gordos para frigorífico, de 157 a 175; novillos para consumo, de 70 a 153; novillitos para consumo de 50 a 130; vacas para consumo de 60 a 168; vaquillonas para consumo, de 40 a 125; terneros para consumo, de 20 a 82.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.20 a 0.36 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
1 vaca m. especial Lincoln, pesos 170; 2 toros gordos id. 165; 12 terneros id. id. 68; 19 novillitos c. gorda id. 92; 40 novillitos m. gordos id. 118; 20 novillos c. gorda id. 140; 7 novillos gordos Mercedes, 165.

Ayheço y Cía. Juan—
42 novillos gordos Navarro, pesos 160; 18 terneros buenos id. 66; 36 novillos especiales Lincoln, 185; 5 vacas m. especiales id. 167; 15 vacas especiales id. 145; 14 vacas m. gordas id. 140; 3 novillos especiales id. 205; 6 vacas m. especiales id. 155.

Agerigaray, Schindler y Gowland—
19 novillos m. gordos Villegas, pesos 168.

Alonso y Blaquier—
16 novillos c. gorda Lincoln, pesos 130 2 vacas gordas id. 130; 2 vacas flacas id 65.

Accame, Bellini y Cía.—
4 novillos m. gordos Pergamino, pesos 174; 9 terneros buenos id. 55; 10 novillos gordos G. Pintos, 155; 16 novillos carne gorda Chivilcoy, 145; 19 id. especiales Pampa, 210; 119 id. especiales C. Tejedor, 190; 45 vacas gordas id. 125; 12 vacas c. gorda id. 90; 17 novillitos gordos 9 de julio, 110; 9 id. m. especiales id. 127; 2 toros c. gorda id. 130; 6 terneros especiales id. 82.

Amoretti Cayetano—
11 novillos c. gorda Campana, pesos 120.

Bunge y Born—
58 novillos especiales 3 Arroyos, pesos 178; 25 vacas b. carne Santa Fe, 83; 11 vacas c. gorda id. 95; 23 novillos id. Mercedes, 135.

Benitez y Murré—
18 novillos c. gorda Alegre, pesos 125; 19 novillos b. carne Sunchales, 115; 5 novillos c. gorda id. 125.

Brachi y Cía.—
8 vacas m. especiales Santa Fe, pesos 160.50; 4 id. especiales id. 145; 7 vacas m. gordas id. 137.5; 5 vacas id. c. gorda id. 116; 2 vacas id. id. 117.50; 2 terneros regulares id. 48.50; 2 id. m. especiales id. 92; 6 vaquillonas c. gorda id. 87.50; 22 novillos buena carne id. 100 22 novillos flacos id. 94; 19 id. id. 86; 7 novillos id. id. 95; 10 id. buena carne id. 105; 14 id. flacos id. 98; 12 novillitos b. carne id. 70; 10 id. flacos id. 64; 4 vacas id. id. 66; 6 novillitos id. id. 65.50; 5 id. id. id. 50; 3 vaquillonas id Henderson, 52; 8 terneros regulares id. 40.50; 4 torunos gordos id. 171; 6 novillos flacos id. 72; 4 id. c. gorda id. 120; 13 id. b. carne id. 108.50; 14 id. flacos id. 88.50; 2 id. c. gorda id. 128; 8 vacas c. gorda id. 109; 5 vaquillonas c gorda id. 90.50.

Cucullu Felipe L.—
9 vaquillonas buena carne Santa Fe, pesos 68; 13 novillitos c. gorda id. 94; 16 novillitos b. carne id. 67; 3 toros b. carne id. 120; 9 novillos especiales La Plata, 185; 61 novillos id. Córdoba, 185; 15 vacas id. id. 145; 12 terneros buenos Bmé. Mitre, 62; 10 novillitos c. gorda Córdoba, 100; 6 novillos gordos E. de la Cruz, 100; 10 novillos m. gordos id. 170.

Coopreativa de Hacendados—
20 novillos m. especiales Córdoba, pesos 216; 66 novillos c. gorda Lincoln, 130 35 vacas m. especiales Pehuajó, 152; 47 vaquillonas m. gordas id. 115; 3 vaquillonas flacas id. 30.

Chapar y Cía.—
6 novillos m. gordos Córdoba, pesos 170 16 novillos c. gorda id. 153; 3 novillitos id. id. 96.

Crotto Hermanos—
4 novillos especiales C. Tejedor, pesos 200; 32 novillos id. id. 183; 19 vacas m. gordas Villegas, 135; 7 vacas especiales Córdoba, 148; 4 vacas m. gordas id. 136 4 id. c. gorda id. 112; 5 vaquillonas especiales id. 121; 2 vaquillonas c. gorda id. 95; 3 terneros regulares id., 34.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
40 novillos carne gorda Entre Ríos, pesos 148.

Devoto y Cía. Tomás—
3 terneros regulares Olavarría, pesos 20; 5 terneros id. id. 30; 8 novillitos c. gorda C. Sarmiento, 94; 20 id. b. carne id. 75; 2 novillos gordos id. 155; 17 novillos especiales id. 200; 5 terneros m. gordos Lincoln, 78; 8 vaquillonas carne gorda id. 90; 4 vacas gordas id. 130; 6 vaquillonas especiales id. 121 10 novillos m. especiales id. 230; 2 vacas id. id. 159; 2 vaquillonas c. gorda id. 90; 13 vaquillonas flacas Corrientes, 65; 15 novillos gordos G. Pintos, 165.

Delfino Hermanos—
18 novillos m. gordos Balcarce, pesos 175; 15 vacas id. id. 140; 20 vacas especiales id. 145; 30 novillos id. id. 178; 32 novillitos c. gorda id. 92.

D'Hars y Cía. Francisco—
3 bueyes carne gorda Matanza, pesos 145; 3 novillos id. id. 125; 2 bueyes b. carne id. 120; 2 id. flacos id. 100.

Gibson Hermanos—
20 novillos especiales Bragado, pesos 180.

Guillón y Cía. Rodolfo—
61 vaquillonas flacas Pehuajó, pesos 60 9 vacas id. id. 60.

Goñi e hijos Ignacio—
100 novillos m. especiales Tandil, pesos 207; 15 id. especiales Castelli, 190.

Gioja y Etchart—
20 novillos gordos Santa Fe, pesos 160 11 vaca m. gordas id. 135.

Jolly Eduardo—
12 vacas gordas 25 de Mayo, $ 128.50.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
1 novillo c. gorda Villegas, pesos 121; 16 novillo especiales id. 177; 17 novillos id. id. 177; 17 novillos id. id. 178.

Lynch y Cía. Leandro—
15 terneros m. especiales G. Pintos, pesos 93; 20 novillos id. id. 205.

Lalor Juan—
3 vacas carne gorda Santa Le, pesos 109; 6 novillitos b. carne id. 79.50; 2 vaquillonas id. id. 80; 4 novillos especiales id. 178; 3 id. flacos 9 de julio, 74; 6 terneros gordos id. 74; 23 novillos flacos id. 88; 8 vaquillonas flacas id. 68; 3 novillos b. carne Juárez, 114.50; 2 id. flacos id. 88; 8 id. b. carne id. 103; 48 id. c. gorda Córdoba, 144; 7 id. c. gorda Fergamino, 137; 5 id. m. especiales id. 240; 2 vacas c. gorda id. 105.50; 8 terneros gordos Baradero, 70.50; 8 torunos carne gorda id. 140; 3 torunos b. carne id. 110.50; 2 torunos c. gorda id. 160; 5 bueyes m. especailes Baradero, 216; 12 novillos buena carne Entre Ríos, 103.50; 8 novillos id. id. 118; 4 novillos id. id. 113; 31 id. c. gorda id. 133; 4 vacas c. gorda id. 119; 16 vacas m. gordas Córdoba, 135; 18 vacas gordas id. 131; 2 id. c. gorda id. 102; 32 id. m. gorda id. 142; 6 id. c. gorda Alberti, 117; 4 id. c. gorda id. 119; 3 novillitos c. gorda id. 94.50; 5 novillos especiales id. 176; 4 vacas c. gorda Rodríguez, 88; 10 novillos flacos Pergamino, 92.50; 17 id. c. gorda Entre Ríos, 124; 2 novillitos m. gordos 9 de julio, 121; 19 novillos b. carne id. 115; 2 id. flacos id. 88.50; 17 novillos c. gorda Navarro, 124; 12 torunos gordos G. Pintos, 171; 38 id. m. gordos id. 180; 2 bueyes gordos id. 174; 49 novillos id. id. 166; 2 torunos id. id. 169; 3 novillos c. gorda id. 143; 150 novillos m. especiales Navarro, 236; 20 novillos especiales Junín, 192; 10 id. especiales Rojas, 187.

Lanusse Pedro y Antonio—
10 novillos flacos Santa Fe, pesos 77; 2 novillos carne gorda id. 124; 13 vacas id. id. 92; 12 vacas id. id. 89; 5 vacas id. id. 89; 8 vacas id. c. gorda 118; 8 id. c. gorda id. 112; 18 id. c. gorda id. 106.50; 7 novillitos id. id. 84; 3 novillitos flacos id. 59; 5 novillitos id. id. 59; 7 vaquillonas b. carne id. 67; 8 vaquillonas c. gorda id. 89.50; 9 id. flacas Lincoln, 57; 26 terneros buenos id. 54; 15 terneros regulares id. 40.50; 44 novillos m. gordos id. 167; 22 novillos especiales Colón, 185; 10 novillos gordos Pehuajó, 164; 7 id. c. gorda id. 145.50; 2 id. id. 9 de julio, 143; 8 bueyes epseciales id. 189; 9 bueyes c. gorda Córdoba, 137; 20 bueyes especiales id. 208; 27 id. carne gorda id. 153; 28 novillos flacos S. del Estero, 60; 28 id. c. gorda id. 133; 28 id. flacos id. 70; 25 id. id. 60; 30 vacas id. id. 60; 2 novillitos id. id. 26.50

Lizarralde Hnos.—
12 novillos especiales Villegas a pesos 178; 7 vacas id id a 145; 5 novillitos m. especiales id a 141; 3 vaquillonas especiales id a 125; 11 terneros id id a 92.

Lenhardson Rodolfo—
sos 78.

Luro Hnos.—
4 bueyes m. especiales Rojas a pesos 229; 4 novillos id id a 215; 2 vacas gordas id a 120; 2 vaquillonas g. y c. gorda a 104; 2 novillitos id id a 108.

Maraspin y Cía. Andrés—
36 novillos m. gordos Bragado a peso s171; 2 vacas m. especiales Pehuajó a 163; 8 id b. carne id a 80; 1 id gorda id a 127; 18 vaquillonas c. gorda id a 90; 2 id flacas id a 40.

Molina Hnos.—
19 novillos g. y c. gorda Gualeguay a pesos 150; 20 id id id a 145; 9 terneros m. gordos id a 75; 5 id id id a 75; 2 id gordos id a 70; 5 id m. gordos id a pesos 75.

Méndez Hnos.—
Méndez Hnos. y Cía.—
4 bueyes especiales 9 de Julio a pesos 185; 4 novillitos m. especiales id a 140; 22 id id B. Esperanza a 155.

Nale Repetto y Cía.—
2 novillos gordos 25 de Mayo a pesos 165; 4 id g. y c. gorda id a 145; 3 id m. gordos id a 175; 5 vaquillonas carne gorda. V. Tuerto a 95; 5 id b. carne id a 82; 11 terneros m. gordos Santa Fe a 76; 8 vacas gordas id a 125; 7 id carne gorda id a 100.

Palou y Cía. Jaime A.—
14 novillos c. gorda Etchezortu a pesos 140; 2 bueyes id id a 145.

Pegassano Rocatagliata y Cía.—
2 9bueyes c. gorda Baradero a pesos 125; 75 vacas b. carne id a 75.

Robredo Arturo—
17 vacas gordas Elortondo a pesos 130; 6 novillos especiales id a 185.

Schoo y Cía. Alejandro—
4 bueyes c. gorda Pergamino a pesos 130; 13 novillos id id a 125; 10 vacas gordas id a 125.

Sivori, Bado y Cía.—
31 novillos c. gorda Navarro a pesos 130; 7 vacas g. y c. gorda id a 118; 2 id c. gorda id a 90.

Santamarina e hijos—
54 novillos m. gordos Pintos a pesos 175; 66 id especiales Lamadrid a pesos 195.

Sansot Beltrán—
53 vacas gordas Olavarría a pesos 127; 5 id g y c. gorda id a 100; 10 terneros regulares id a 35.

Salaberry y Bercetche—
6 vacas b. carne Navarro a pesos 80; 4 id flacas id a 58.50; 4 id g. y c. gorda a 118; 14 id c. gorda id a 96; 6 id especiales id a 147; 5 id gordas id a 120; 9 id especiales Rivadavia a 144; 6 id m. gordas id a 134; 9 id id a 140; 8 id id a 136; 2 id especiales id a 136; 2 id id id a 146; 5 id g. y c. gorda 9 de Julio a 115; 4 id especiales id a 146; 4 vaquillonas m. especiales id a 137; 4 vacas m. gordas id a 138; 4 novillos c. gorda id a 135; 2 bueyes especiales id a 184; 4 novillos id id a 207; 3 bueyes m. especiales id a 221; 18 novillos especiales id a 179; 2 novillitos gordos Sant aFe a 114.50; 48 novillos b. carne Colón a 78.50; 3 novillos g. y c. gorda id a 153; 2 bueyes b. carne Saladillo a 110.50; 3 novillos g. y c. gorda id a 144; 2 vaquillonas gordas id a 112.50.

Thompson y Cía. Enrique A.—
40 vaquilonas m. especiales Córdoba a pesos 152; 32 id especiales id a 142; 20 id m. gordas id a 135; 8 id gordas id a 120.

Urtasun e hijo Martín—
40 novillos gordos Rivadavia a $ 112.

Unzué Alzaga y Cía.—
102 novillos especiales Enetre Ríos a pesos 196.

Videla Hnos. y Cía.—
18 vacas c. gorda Santa Fe a pesos 95; 27 novillitos gordos id a 115; 7 novillos flacos id a 95; 30 novillitos b. carne id a 80; 3 vaquillonas id id a 75; 2 novillitos c. gorda id a 85; 2 id. b. carne id a E5; 4 vaquillonas id id a 65.

Velaz y Cía. Angel—
13 novillos especiales Navarro a pesos 190; 4 toros b. carne id a 105; 5 novillitos m. especiales id a 143; 10 vacas gordas y c. gorda id a 113; 4 novillitos b. carne id a 80.

VENTA DE CERDOS

Accame Bellini y Cía.—
41 cerdos buenos Bragado a pesos 0.31 kilo; 40 id especiales id a 0.33.

Devoto y Cía. Tomás—
60 cerdos buenos Lincoln a $ 0.30 1|2 el kilo.

De los Santos y Cía. José C.—
27 cerdos m. especiales H. Vegas a, pesos 0.36 kilo.

De Lellis y Fagés Hnos.—
67 cerdos m. especiales 9 de Julio a pesos 0.36 kilo; 5 id id Saladillo a 0.35; 50 id buenos Chascomús a 0.32; 35 id id Costa a 0.32.

Méndez Hnos y Cía.—
37 cerdos especiales 9 de Julio a pesos 0.33 kilo.

Nale Repetto y Cía.—
105 cerdos regulares Quintana a pesos 0.28 kilo; 24 id especiales id a 0.33.

Cucullu Felipe D.—
86 lechones chicos Viamonte a pesos 2 cada uno; 25 cerdos buenos id a 0.32 kilo; 25 id invernada id a 0.20; 40 id buenos Santa Fe a 0.32 1|2.

Patrón Costas y Peró—
40 cerdos especiales 9 de Julio a pesos 0.34 kilo.

Salaberry y Bercetche—
20 cerdos especiales Saladillo a pesos
40 cerdos especiales Viamonte a pe-
0.34 kilo.

Goya y Etchart—
sos 0.35 kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Siguen efectuándose las operaciones en este mercado, en las mismas condiciones de días anteriores; es decir, con precios altos para todas las categorías de ganado.

Durante toda la mañana se notó mucho interés y demanda de parte de los compradores, motivando ésto a buena colocación de las haciendas.

La entrada del día fué de 3189 animales, habiéndose vendido durante la mañana 4376 cabezas, repartidas en esta forma: Las Palmas 934, Compañía Sansinena 1185, Argentino Central 719, La Blanca 252, Armour 276, y 1010 para los mataríes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 14 a 23.30; íd. para matadero, de 23.80 a 27; ovejas para matadero, de 11.50 a 25; borregos para matadero, de 9.30 a 10.50; íd. para frigor.fico, de 11 a 17; corderos para frigorífico, de 8 a 11.50; íd. para matadero, de 4 a 7.50.

VENTAS DE HOY

Patrón Costas y Peró—
69 capones Frigorífico La Madrid, pesos 23; 187 ovejas matadero Berra, 20.30; 179 capones Frigorífico Rocha, 19.30; 17 capones id. id. 18.80; 20 capones pelados id. 18.30; 90 capones Frigorífico Freyre, 17.30; 161 borregos id. Berra, 16.20; 17 vejas matadero id. 21; 11 borregos pelados Frigorífico id. 11; 24 corderos matadero id. 7.50; 15 corderos id. id. 6.50.

Parral y Guarrochena—
71 capones Frigorífico Rojas, pesos 17.50; 57 capones id. id. 14.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
70 ovejas matadero Entre Ríos, pesos 22; 138 ovejas id. id. 18.50; 20 borregos id. Lincoln, 12; 81 corderos id. id. 4.20; 18 corderos id. id. 3.20.

Mathieu y Cía.—
40 borregos Frigorífico Vásquez, pesos 17; 12 borregos id. id. 12.50.

Bellocq e Hita—
11 ovejas matadero G. Chaves, pesos 21; 17 capones Frigorífico id. 20; 60 borregos id. id. 18.50.

Accame y Bellini—
39 ovejas matadero Suipasas, $ 11.50; 58 corderos id. id. 5.

Maraspin y Cía. Andrés—
16 ovejas matadero Girondo, pesos 23.50 87 capones Frigorífico id. 23.

Thompson y Cía. Enrique—
14 borregos matadero Magdalena, pesos 10.50; 74 corderos id. id. 4.80; 22 capones id. id. 4.80.

Rubén y Cía. Zubiaurre y Cía.—
50 capones matadero Colina, pesos 23.80 25 capones id. id. 27.

Bunge y Born—
45 borregos matadero Viticola, pesos 14.40; 68 borregos id. id. 7.50.

Lourtet Hnos. y Cía.—
45 capones pelados Frigorífico Azul, pesos 21; 45 ovejas motadero id. 16.

Alonso y Blaquier—
10 capones matadero El Triunfo, pesos 16; 60 ovejas id. id. 11.

Curutchet Juan—
120 ovejas matadero A. Dulce, pesos 22.30.

La Cooperativa de Hacendados—
55 ovejas matadero Pehuajó, pesos 21.80 20 ovejas id. id. 18.50.

Crotto Hermanos—
45 canoses matadero Hereford, pesos 17.50; 44 ovejas id. id. 22.50; 154 ovejas id. id. 18.50; 130 borregos Frigorífico id. 15.

Bourdier Hijo F.—
189 corderos Frigorífico La Dorita, pesos 11.50; 30 corderos id. id. 7.20.

Salaberry y Bercetche—
10 capones matadero La Dorita, pesos 24; 30 borregos Frigorífico id. 19.20; 25 corderos id. id. 9.30; 94 corderos matadero id. 6.30; 30 corderos Frigorífico id 6.30; 32 corderos id. Pasteur, 9.30; 80 corderos matadero id. 5.90.

Cucullu Felipe L.—
133 ovejas peladas Matadero Magdala, pesos 14.10; 30 corderos matadero id. 7.50; 102 corderos id. id. 4.50.

Bavona y Ferrazzini—
88 capones rigorífico Sansinena, pesos 18; 88 capones id. Napalcufú, 22.

Tabacco Hermanos—
10 ovejas matadero T. Arroyos, pesos 25; 37 ovejas id. id. 15.70; 11 ovejas id. id. 18.70; 32 corderos id id. 4.

Mantel y Cía—
76 capones Frigorífico Chaaz, pesos 22.50.

Kenny y Cía. Eugenio—
150 corderos matadero Etruria, pesos 9.50.

Velaz y Cía. Angel—
10 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 21.50; 10 borregos id. id. 17; 50 ovejas id. id. 17; 10 ovejas matadero id. 21; 105 borregos id. id. 9.30; 88 corderos id. id. 6.

Lalor Juan—
55 ovejas matadero Fouzón, pesos 16; 11 capones Frigorífico Pinzón, 15.50; 16 ovejas matadero id. 12.50; 32 borregos matadero id. 9.60; 10 corderos id. id. 7.20; 31 corderos id. id. 5.20; 40 capones id. La Cesiras, 23.30; 140 capones Frigorífico id. 19.80; 164 corderos matadero Lértora, 8.

Lanusse Pedro y Antonio—
16 capones matadero G. Chaves, pesos 24.80; 2 lovejas id. id. 19.50; 71 corderos id. id. 7.50; 15 borregos Frigorífico id. 18; 81 capones id. Orense, 23.40; 100 borregos matadero Cooper, 18; 49 ovejas id. T. Arroyos, 21; 31 borregos id. id. 13; 90 capones Frigorífico López, 20.70 61 capones id. Entre Ríos, 16.50; 88 borregos matadero id. 10.90; 29 capones pelados Frig. id. 12; 100 corderos matadero Etruria, 9.50.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 74.744.612.61 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 9.729.111.17 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo.
6 a. m., 22 pies; viento N. O.
7 a. m., 22 pies; viento N. O.
8 a. m., 22 pies; viento N. O.
9 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Monte Bianco, de Génova con carga.

Brasileño Maqueira, de Río de Janeiro con carga.

Británico Homareus, de Rosario a completar.

Id. Hostilius, de Nueva Yor con carga.

Noruego Pacific, de Nueva York con carga.

Id. Nordhvalen, de Rosario a cargar.

Argentino El Zárate, de La Plata con carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Rynland, para Amsterdam, con carga.

Británico Eastien Prince, para Nueva York con carga.

Sueco Kronprinsessan Margarita, para Malmo con carga.

Holandés Zeelandia, para Amsterdam con pasajeros y carga.

Británico River Forth, para Lota en lastre.

Argentino Pomona, para Forianopolis, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenso Aires, de Montevideo.

Luna, de Carmelo y escalas.

Humaytá, de Asunción y escalas.

Salen: Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, para Punta Arenas y escalas, salió el 8, llegó a Río Gallegos.

Pellegrini, llegó a San Antonio el 13.

Presidente Quintana, para C. Rivadavia y escalas, salió el 14.

Presidente Mitre, en ésta, sadrá mañana para Río Gallegos y escalas.

Camarones, en viaje para ésta, salió ayer de C. Rivadavia.

Unión en ésta, sale hoy para Bahía Blanca.

Libertad, de Paranaguá para ésta, salió el 17, llega mañana.

Atlántico, en ésta, saldrá el 23 para Punta Arenas y escalas.

Bolivia, para San Antonio, saldrá el 29.

Asturiano en viaje para ésta, llega mañana.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Paranaguá para ésta, salió el 17.

Porvenir, en Paranaguá, sale el 24 para ésta.

Brasil, en ésta, saldrá hoy para Porto Alegre y escalas.

Toro, salió hoy para Porto Aelgre y escalas.

Independencia, en Santos, sale mañana para Paranaguá.

Benjamín, de Paranaguá para Rosario salió el 19.

Juanita, en ésta.

Pomona, en ésta, saldrá hoy para Paranaguá y Antonina.

Perú, en ésta.

Vaquillona, de Porto Alegre para Montevideo, salió el 17.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 346 -- Buenos Aires

CONCURSO
R. DEL FRATE E HIJO

Los síndicos liquidadores de este concurso tienen a disposición de los señores acreedores la cuenta de administración y estado de distribución, que podrán examinar todos los días hábiles, de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. — Sommer y Cía., B. Mitre 1250.

1|754-v. sep. 28.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, en Liverpool, saldrá el 22 para ésta.

Amazón, salió el 14 de ésta.

Demerara, salió el 5 de La Plata.

Desna, en Liverpool.

Darro, sale hoy de Río de Janeiro para ésta.

Deseado, llega hoy, sale el 26 de La Plata.

Drina, salió el 11 de La Plata.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.

P. de Satrústegui, en ésta, sale el 24.

Reina Victoria Eugenia, salió el 4 para ésta, esperado mañana.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.

Balmes, en ésta, sale hoy.

Valbanera, salió el 20 para Barcelona.

Cádiz, en Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de ésta para Amsterdhm, pasó el 6 por Fernando Noronha.

Hollandia, salió el 13 de Amsterdam.

Zeelandia, sale hoy para Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 4 de ésta, de Río de Janeiro el 11.

Garonna, en Burdeos.

Samara, salió el 2 de Burdeos para ésta, el 14 de Dakar.

Liger, salió el 13 de ésta.

Amiral Latuoche Treville, en ésta.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, salió el 6 de Marsella, el 15 de Dakar.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Francés Amiral Latouche Treville, de Burdeos, en el dique 4 con pasajeros y carga.

Italiano Vittorio, de Génova, en el dique 4 con carga.

Británico Herminius, de Liverpool en el dique 3 con carga.

Id. Parthenia, de Avonmouth, en la dársena norte con carga.

Id. Discovery, de la rada en el dock sur en lastre.

Brasileño Mossoró, de Santos, en el dique 1 con carga.

Británico Byron, para Nueva Yorn con pasajeros y carga.

Id. Waneta, para C. Rivadavia en lastre.

Id. Vimeira, para Burdeos con carga.

Noruego Río de Janeiro, para Copenhague con carga.

Brasileño Corcovado, para San Vicente con carga.

Británico Lowmood, para San Vicente con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EL DIA DE AYER

Descargaron en dársenas y diques, 13 vapores; Riachuelo, 11 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, 26 vapores; Riachuelo, 13 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

R. V. Eugenia, dique 4, sección 3.a a descargar, 9 días.

Evangelos, dique 2, elevadores a cargar, 2 días.

Muskegon, dique 1, sección 4.a a cargar 10 días.

Discovery, oca, frente a Bomberos a descargar, 2 días.

Higland Phide, dock sur a embarcar, 4 días.

Nordhavalen, dique 1, sección 2.a a cargar, 3 días.

Diario, Bcas., frente al M. C. de Frutos a descargar, 2 días.

Novo, Bcas. Rivera Sur, frente a Solari a descargar, 15 días.

Pampa, dársena norte, sección 1.a a cargar, 5 días.

General Pueyrredón, Boca, sección removido a cargar, 6 días.

Vimeira, dársena norte, fondeado, prorrogóse plazo en 2 días.

Morovia, Barracas, frente a Cámera a descargar, 7 días.

Kringejaa, Barracas, frente a Rivera a descargar, 17 días.

Chile, dique 1, parte Este hasta entrar al D. de Carena.

Speranza, dársena norte, sección 5.a, 2.a andana.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 22: Highland Rover, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 22: Zeelandia, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Bélgica, Egipto, Italia, Francia, España, Gran Bretaña, Portugal, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Holanda, a las 2 p. m. sin alcance.

EMBARQUES DE CEREALES
SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la Fecha	MAIZ En la Semana	MAIZ Anterior	MAIZ Hasta la Fecha	LINO En la Semana	LINO Anterior	LINO Hasta la Fecha	AVENA En la Semana	AVENA Anterior	AVENA Hasta la Fecha
Buenos Aires	20.192	15.853	682.456	48 506	35 986	711.565	15.758	12 680	323.928	5.226	7.113	136.230
Rosario	10.214	402	332.053	24.001	30.238	495.207	3.759	2.270	161.292	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	82.365	5.755	5.758	14.553	.....	.....	2.541	.....	.....	40.522
Bahía Blanca	.....	8.391	556.301	.....	.....	.....	.....	.....	335	14.597	9.070	156.795
San Nicolás	.....	.....	2.303	.....	679	18.332	.....	.....	25.333	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	.....	3.124	57.636	.....	.....	16.459	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	3.435	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	.....	.....	25.417	.....	.....	.....	.....	.....	9 176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	30.406	25.646	7.680.893	75.942	75.785	1.299.490	19.517	14.950	543.680	19.823	16.483	637.638

SEGUN DESTINO

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la Fecha	MAIZ En la Semana	MAIZ Anterior	MAIZ Hasta la Fecha	LINO En la Semana	LINO Anterior	LINO Hasta la Fecha	AVENA En la Semana	AVENA Anterior	AVENA Hasta la Fecha
A órdenes	14.750	16.853	509.258	34.659	48.966	468.340	....	....	94.180	....	3.342	61.519
Reino Unido	10.214	402	78.696	17.161	7.938	196.350	....	....	65.594	....	6.142	117.886
Cont. Europeo	9.179	14.993	774.768	22.643	11.872	567 846	10.836	4.835	291.582	5.687	6.999	421.740
Brasil	6.641	9.883	288 593	....	....	....	....	....	132	....	....	11
Sud Africa	.....	770	11.868	....	679	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	16	....	959	725	6.700	45.082	8. 681	10.115	180.910	....	....	....
Varios	.....	....	16.756	754	309	21.872	....	....	322	4.136	....	56.482
TOTAL TONELADAS	30.406	25.646	1.680.893	75.942	75.785	1.299.490	19.517	14.950	543.680	19.823	16.483	637.638

EMBARQUES GENERALES

PRODUCTOS	Esta semana	Igual año anterior	En el mes	Hasta la fecha	Igual año anterior	Total 1915
Trigo	30.406	11.398	65.321	1.680.892	2.392.826	2.448.724
Lino	19.517	14.996	32.685	543.680	784.501	1.001.542
Maiz	75.942	161.664	164.337	1.299.490	3.276.744	4.018.582
Avena	19.813	194	36.482	637.683	510.552	591.212
Cebada	815	50	2.837	32.776	64.895	75.946
Alpiste	5	33	130	2.278	4.488	5.608
Harina	332	1.134	7.113	103.047	91.508	107.525

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

BORREGAS LINCOLN — 60 borregas Lincoln, hijas de padre importado y madres puras por cruzamiento, de 2 dientes, no servidas, procedentes del establecimiento Manantiales, del señor Juan Ergui, se rematarán

El martes 26 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

1|758 v s 25

Casares Hnos. y Diehl

3000 VACUNOS, EN CARLOS CASARES, F. C. O.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro remate especial haciendas en Carlos Casares, F. C. O. en las instalaciones de los señores Luro Hnos., cedidas galantemente por los señores Rodolfo Guillón y Cía.

El Miércoles 27 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, 8 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Otros informes y pedidos de local en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Jorge Sinta en dicha localidad.

Próximamente detalles completos y horario de trenes.—Casares Hnos. y Diehl.

1|675v.Sep.23

JUDICIAL. — TERRENO EN MAR del Plata. — Situado en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, cuya fracción es parte de la chacra número 332 y está formada por los lotes 1, 2 y 3 de la manzana B, mide 25.98 metros de frente al noroeste, lindando calle en medio con parte de la manzana A. 43.30 metros al noroeste lindando con el lote 4; 51.96 metros al sudeste lindando con los lotes 6, 7 y 8, todos de la manzana B; 17.32 metros al sudoeste lindando calle en medio con parte de la chacra 325; y 25.98 metros en cada uno de sus otros costados noroeste y sudoeste lindando con los lotes 1 y 2.

BASE DE VENTA, $ 16.436 m|n

El miércoles 27 de septiembre, a las 4 p. m. en su local de ventas, Sarmiento 357, por orden del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la república, doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto F. Jordán, en los autos caratulados Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos contra Pablo Parodi.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Otros informes y planos en nuestra casa, Sarmiento 357. — Casares Hermanos y Diehl.

1|702-v. sep. 27

1.500 VACUNOS EN LOS TOLDOS, ferrocarril Oeste — Incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro cuarto remate especial de haciendas generales en Los Toldos, ferrocarril Oeste, en las instalaciones del señor Arnaldo Rocca, de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos a cumplir 3 años, mochos, especiales en clase y buen estado, en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 a 3 años, buena clase, una sola marca.
100 novillos de 3 años, buena clase y estado.
300 novillitos a cumplir 2 años, buen estado, casi en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 años, buena clase, una sola marca.
50 novillos de 2 1|2 años mestizos, buen estado.
150 novillos de 1 a 2 años, buena clase, una marca.
150 novillos de 1 a 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
200 vacas incluso 100 crías.
100 vacas secas.
50 vaquillonas de 2 años, servidas.

La venta se realizará

El sábado 30 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 8 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos, ferrocarril Oeste.—Casares Hnos. y Diehl.

1|759 v s 29

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

NUESTROS REMATES POR ORden de fechas:

Septiembre. Domingo 24: Liquidación de haciendas del establecimiento "Nazar Huancú", en Berutti, F. C. O., 4.000 vacunos.

Septiembre. Jueves 28: Liquidación de haciendas en General Alvear, F. C. S., 3.500 novillos y vacas.

Octubre. Domingo 1.°: Exposición en 9 de julio. Reproductores con y sin pedigree. Concurso de ganado gordo y haciendas de cría e invernada.

Octubre. Domingo 15: 4.ª exposición ganadera en Pehuajó. Ganado gordo, hacienda de cría y novillos de invernada, 4.000 vacunos.

Octubre. Domingo 29: 3.ª exposición ganadera en Trenque Lauquen. Haciendas de cría e invernada. Concurso de ganado gordo, 4.000 vacunos.

1|630-v. sep. 29.

250 novillos de 2 años, buena clase y estado.
200 novillos de 1 1|2 y 2 años, alta mestización, en su mayoría mochos.
100 novillitos gran clase, mochos, marca líquida.
500 novillitos a cumplir un año, alta mestización, mochos, marca líquida.
250 vacas inclusive 50 terneros, buena clase y buen estado.
200 vaquillonas de 3 años, alta mestización, servidas y en parición, en su mayora marca de don Domingo Aguerre.
200 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.
100 vacunos generales al corte.

Un automóvil Cadillac, 45|50 H. P., en buen estado.

Estas haciendas son procedentes de los establecimientos "La Francia", de Crotto; "San Vicente" de Orella; "Los Ombúes", de Wallace; "La Josefa", de Reyes; "El Destino", de Pereda; "Tacuarí", de Estrugamou; "La Florida", de Irigoyen; "Los Leones", de Castro; "Santo Domingo", de Lubó; "San Luis", de Lesquerre; "El Camino", de Menéndes y "La Ema", de Hermán.

Trenes. — Para comodidad de los concurrentes de la capital hemos establecido el horario de trenes siguiente: Salida de plaza Constitución el miércoles 27 a las 6.38 p. m. por vía Olavarría y quedando los coches-dormitorios en la estación Olavarría para acoplarse al tren especial que saldrá de Olavarría, el juevs 28 a las 7 a. m. y llegará a General Alvear a las 9 a. m., parando en las estaciones intermedias, para subir pasajeros; ese tren regresará una vez terminado el remate, saliendo de General Alvear a las 7 p. m. y parando en las estaciones intermedias para llegar a la estación Olavarría a las 9.30 p. m. y acoplar los coches-dormitorios al nocturno que pasa por Olavarría a las 2.08 a. m. y llega a plaza Constitución el viernes 29 a las 9.20 a. m.

Otras comodidades ferroviarias detallaremos próximamente.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Más datos en General Alvarado a don José M. Villaverde, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

1|623-v. sep. 27.

EN GENERAL ALVEAR

(F. C. S.)

3500 novillos y vacas 3500

Liquidación de haciendas que realizaremos por cuenta y orden de los principales establecimientos de la zona que son de la más alta mestización Durham incluso vacas y vaquillonas, especiales para cría y novillos y novillitos de tipo definido, marca líquida de cada remitente. En el local de ventas próximo a la estación General Alvear, ferrocarril Sur.

El jueves 28 de septiembre, a la 1.30 p. m., con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes por sus condiciones de clase, edades y estado, venderemos de acuerdo con el detalle siguiente:

200 novillos de 3 años, alta mestización, una marca.
300 novillos de 3 años, buena clase y buen estado, marca líquida.
400 novillos de 2 1|2 y 3 años, alta mestización, dos marcas.
250 novillos de 2 y 3 años, buena clase y buen estado.
200 novillos de 2 y 3 años, alta mestización, tres marcas.
100 novillos de 2 años, especiales en clase, marca líquida.

CAPURRO & CALZADA

JUDICIAL. — ISLA EN EL IBIcuy. (Entre Ríos). — Departamento de Gualeguaychú, compuesta de 693 hectáreas, 43 centiáreas, con frente al río Uruguay, es un buen campo de isla, tiene arboledas, 1 población de 4 habitaciones de hierro y otras mejoras.

Base: 2|3 partes de su tasación, $ 8000 m|n.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de veinte días que en el juicio seguido por Eduardo Vogel contra la sociedad The International Land and Development Company por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaría del autorizante, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada para que vendan en público remate una fracción de terreno de isla ubicada en el departamento de Gualeguaychú distrito de Ceybas, provincia de Entre Ríos, designada en el plano respectivo con el núm. 6 de la sección 7.a de las islas del Ibicuy, compuesta su extensión total de 693 hectáreas, 43 centiáreas, lindando al norte con el lote núm. 5, por el este con el arroyo Mosquito, por medio con el lote núm. 5 y río Uruguay, por el sudoeste con el núm. 7 y por el Oeste, con el núm. 8. La venta se efectuará el miércoles 4 de octubre a las 3 p. m. en el local de los martilleros San Martín 60, Capital Federal, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean 8000 $ m|n. Se exigirá del comprador, el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1916. —Arturo Navarro, secretario.

1|712 v. oct. 3

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES.— Propiedad edificada en parte del Solar núm. 4 de la manzana núm. 49. Mide 20 mts. de frente al SE. por 40 de fondo, más otra fracción que forma martillo en el ángulo N. de dicho solar, lo que hace una superficie total de 937 mts. Consta de siete habitaciones, galpón, w. c., etc.

BASE, 9.656.25 $ m|n

El día 28 de setiembre de 1916, a las 3 de la tarde en mi escritorio, orden del señor juez de primera instancia, doctor Balarino, Juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Bernardo Honik y Sra. autos por la secretaría del doctor Olmos. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o, al comprador. Informes, en mi escritorio. — Manuel C. Olmos.

1|692 v. Set. 28

PABLO ROSSI

REMATE JUDICIAL EN LUJAN

El 1o. de octubre de 1916, a las 4 p. m. En la casa calle Almirante Brown entre Rivadavia y Francia. Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de La Plata, doctor Olodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por diez veces, que el martillero público de Luján Don Pablo Rossi, ha sido facultado para proceder a la venta en público remate, el día y hora que al efecto designará, de los siguientes bienes pertenecientes a Don Gumersindo González:

1o. Terreno con edificios, calle Almirante Brown, entre Rivadavia y Ocho de Diciembre (hoy Francia); tiene 15 metros 15 cms. al S. O. por metros 60.62 al N. E., o sea una superficie de 918 metros cuadrados, linda al S. O. calle A. Brown en medio con Da. María A. de Inzagaray (su sucesión); al N. E. terrenos baldíos; al N. E. con los herederos de Marta Cintas de Ureta y al S. E. con Don Germán Lamouguese, Dn. Vicente Villanueva y Dn. Carlos Varani. Base para la venta $ 2.300 m|n.

2.o: 4 lotes en el partido de Luján, inmediaciones de la Estación Cortinez, formando parte de la chacra N.o 51, numerados en plano especial del 20 al 23 de la manzana letra B. Los lotes 20 y 23; tienen 11 ms. al S. E. por 49 ms. de fondo; los lotes 21 y 22 tienen 10 ms. al S. E. por 61 de fondo. Los cuatro lotes tienen una superficie de 2.298 metros cuadrados y lindan por su frente calle en medio con los lotes 5 al 8 de la manzana letra E; al fondo N. O. con los lotes 6, 14 y 15, al S. O. lotes 14 y 16 al 19 y al N. E. los lotes 15 y 24 al 27 todos de su manzana. Base para la venta $ 600 m|n.

3.o: Terreno en la Ciudad de Luján, calle General San Martín entre Adolfo Alsina y Humberto I; mide 8.15 ms. al N. por 60.62 ms. al S. o sea una superficie de 494 metros cuadrados. Linda por su frente calle en medio, con Da. Catalina Ferrari de Fontana, al fondo con Dn. José Remersara, al O. con herederos de Juan Martínez y al E. con Dn. José Coringratto. Base para la venta $ 1.050 m|n.

4.o: Un sepulcro o bóveda en el Cementerio de Luján, construído en terreno de 4 ms. de frente al O. y 3.30 metros al E. Se encuentra próximo a los sepulcros de las familias de Bertoletti, Gogna y Lahuncembarne. Base para la venta $ 4.500 m|n.

La venta ha sido ordenada en la ejecución hipotecaria seguida por Don Rafael Bellini contra Gumersindo González; deberá efectuarse en la primera de las propiedades enumeradas; habiendo sido autorizado el martillero para percibir de los compradores el diez por ciento como seña y el dos por ciento de comisión sobre el importe de las ventas. El juicio respectivo tramita por la secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, septiembre 8 de 1916. — Noé Quiroga.

1|740v30set.

Fodestá, Serodino y Cía.

JUDICIAL. — A DOS CUADRAS DEL Bulevard Cabildo; 2.528 v. 66 centivaras cuadradas, divididas en 4 lotes, calle Maure, entre Villanueva y 11 de Septiembre, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Doctor Martín Herrera, en el juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la Compañía "Caja de Crédito Hipotecario" en el Exp. 7766, cuyos autos tramitan por ante la Secretaría del Doctor Matienzo, se hace saber por el término de quince días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA, que han sido designados los martilleros señores Podestá, Serodino y Cía para que procedan a la venta en pública subasta el

Viernes 29 de septiembre, a las 3 de la tarde, en su local Avenida de Mayo 686.

Cuatro lotes de terrenos designados en el plano especial con los números 13, 14, 15 y 16 de la manzana C., miden más o menos cada uno 10 m. 40 ctms. de frente por 45 m. 69 de fondo.

Tasación $ 17.00 los 075 decímetros cuadrados. Base 2|3 partes $ 11.32 los 075 decímetros cuadrados.

Linda por el frente con la calle Maure, por el contra-frente al N.O. con terrenos de la sucesión Tornquist, por el S.O. con el lote 17 y por el N.E. con el lote 12 de la misma manzana. Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos a la Secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, o a su local Avenida de Mayo 686.

1|717 v. set29

CARLOS MERLINI

Escritorio San Martín 142, U. T. 2288 Av.

JUDICIAL. — CASA CALLE GODOY Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situada en el lote 7 de la manzana 12 del plano que sirvió para la venta. Tasada en $ 13.699.54 cuya tasación debe servir de base para la venta.

El domingo 1.o de octubre, a las 3 p. m., en la misma propiedad, donde estará mi bandera, procederé a vender esta propiedad de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Gerónimo Balarino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por Doña Demetria Sardina de Vásquez contra Pedro Mollis y sus hijos sobre cobro ejecutivo de pesos ha sido nombrado martillero el señor Carlos Merlino, para que proceda a la venta el día y hora que designe, previa publicación de avisos por el término de quince días en los diarios el Boletín Judicial y LA EPOCA, del siguiente inmueble: Casa calle Godoy Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situado en el lote 7 de la manzana 12, cuyo terreno mide 8.66 m. de frente al N.O. sobre la calle Godoy Cruz, por 43.39 m. de fondo al S.E. o sean 374 metros 978 milímetros cuadrados. Linda por el frente con la calle Godoy Cruz, por fondo con el lote 22, por el N.E. con el lote 8 y por el S.O. con el lote 6. El edificio está compuesto de un salón de negocio a la calle que lleva el n.o 2351 que tiene comunicación con el resto del edificio que tiene entrada por el n.o 2357 y seis piezas de material, cocina, w. c. y un galponcito, un patio cubierto con dos claraboyas.

La venta de este inmueble debe realizarse sobre la base de la tasación o sean $ 13.699.54 m|n. (Trece mil seiscientos noventa y nueve pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal), debiendo el martillero exigir a todo comprador el 8 o|o en calidad de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Dr. Julio E. Padilla.

1|727-v-set. 31

Salaberry & Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires

Córdoba 951, Rosario

2.o remate-feria en nuestras instalaciones de

LEZAMA (F. C. S.)

El domingo 24 de septiembre

A LAS 11 A. M.

Por informes y pedidos de local dirigirse a nuestra casa central o a nuestro encargado Sr. Andrés M. Llanos en Chascomús. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor.

1|640v23S.

GUERRICO & WILLIAMS

JUDICIAL. — HACIENDAS EN Santiago del Estero. Todas las que existen en el establecimiento. Tenene, a 20 cuadras más o menos de la estación Isca Yacu, F. C. C. N. en número de ochocientas más o menos comprendidas vacas, terneros, terneras y toros de todo tamaño y edad. Se venderán también los cueros vacunos, grandes y chicos, debiendo el comprador recibir todos lo que encuentre, creyéndose será ciento treinta más o menos, haciéndose la venta a tanto el cuero, cualquiera que fuera el estado en que se encuentren, sin responsabilidad para los vendedores. La venta de las haciendas se ajustará estrictamente a las condiciones siguientes: Se rematarán todas las haciendas existentes en el establecimiento Tenene, que pertenezcan a la sucesión, en número de ochocientas más o menos, vendiéndose a tanto la cabeza de ganado vacuno, obligándose el comprador a recibir toda la que haya chica o grande, en la forma y medida que se le vaya entregando, contramarcada junto al palenque de la aguada principal de Tenene. El plazo para el recibo y la entrega será de tres meses, debiendo el comprador comenzar a recibir a los cinco días de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de rescindirse la venta a su costa y pagar los gastos del nuevo remate. Se hace constar que la hacienda es chúcara y que se entregará a medida que se vaya tomando, debiendo el comprador poner los peones necesarios para el recibo y retiro de la hacienda sin interrupción. A medida que se reciba la hacienda se irá pagando su precio en dinero efectivo al Albacea o al encargado que éste deje facultado al efecto, y si pasara el número de ochocientas se abonará también el 4 por ciento de comisión que sobre ese excedente, le corresponde a los martilleros. Los martilleros quedan facultados para exigir el ocho por ciento de seña y el cuatro por ciento de comisión en el acto del remate, aunque sea un heredero el comprador. Los vendedores no incurren en responsabilidad si no hubiera ochocientos animales y los martilleros devolverán en este caso la seña y comisión correspondientes. La venta se realizará en la capital federal.

El miércoles 27 de septiembre, a las 3, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 757, Buenos Aires, por orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría Ecnegaray, en los autos caratulados Toledo v. sucesión Achával, debiendo todo comprador, según lo anotado más arriba, entregar el 8 por ciento de seña y 4 por ciento de comisión. Las haciendas pueden visitarse, teniendo el encargado del establecimiento orden de permitir la revisación a todo interesado. Más datos, a Bartolomé Mitre 757. — Guerrico y Williams.

1|672 v. Set. 26

JUDICIAL. — PROPIEDAD QUErandíes 4244, entre Rawson y Pringles; edificada en terreno que mide según títulos 7m06 (8v15) de frente, 14m70 (16v98) en el contrafrente, 33m93 (39v18) en el costado E y 35m50 (41v) en el del O; habiendo más terreno, según la tasación. Su edificio consta de sala, 3 piezas, cocina, patio y dependencias. Tasación, $ 13.802.50. Base, 2|3 partes pesos 9.201.67.

El miércoles 27 de septiembre, a las 3, en nuestra casa B. Mitre 757. Orden del señor juez doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en los autos del juicio seguido por doña Rosa Revello de Devoto contra el concurso de don José F. Bonini y don Severio Juan Bonini. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Guerrico y Williams.

1|701-v. sep. 27

ADOLFO CALVETE

Cangallo 442 — U. T. 3790 Avenida

JUDICIAL. SIN BASE. — TERRENOS en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios calle Cangallo 442. El sábado 30 de septiembre, a las 3 p. m., los siguientes bienes a saber: 1.o, 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y, sección 7.a del ejido de la ciudad de La Plata, calle 45 y 23 compuestos por estar unidos de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O. por 34.64 metros de fondo, designados con los números 1 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Sin base y al mejor postor. 2.o, Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455 antes N.os 3197 y 3199, con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros de fondo (10x50 varas).

La cocina y w. c. de madera, los techos de fierro canaleta, patio y vereda de ladrillos, etc. Sin base y al mejor postor. 3.o, Terreno en el Partido de Avellaneda lote N.o 2, dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O., por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros; al N. E., con Honorio Stoppani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al cementerio y la calle Echenaguía y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". Sin base y al mejor postor. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión, en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios, Cangallo 442 y en los Tribunales, secretaría del doctor Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete.

1|730-v-30 set.

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — TERRENO CALLE Zubiría entre Picheuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación $ 10.000 m|n. Base de venta las 2|3 partes con la retasa del 25 o|o o sean $ 5.000 m|n.

El domingo 1.o de octubre, a las 5.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso, o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza.

1|131 v s 30

Alfredo G Pasalaqua

JUDICIAL — MUEBLES — EL 25 DE SEPtiembre a las 3 p. m. en Callao 324. Un juego de cuero para escritorio, 3 piezas; 2 bibliotecas roble, y un aparador y mesa de trinchar de nogal, flamantes. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por ocho publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido autorizado el martillero Alfredo G. Pasalaqua para vender los bienes embargados en el juicio José F. Fernández c| A. E. Bottini. Buenos Aires, julio 12 de 1916. — Agustín Matienzo, secretario. Palacio de Justicia.

1|731 v. Set. 24.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL.—CASA en la ciudad de San Luis. Préstamo N.° H.° 35|3584, serie C. H. A. 6 o|o de 13.000 $. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.o 494 el día SABADO VEINTITRES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de San Luis, calle Colón entre las de Belgrano y Ayacucho, en terreno que mide, 27.40 metros de frente por 42.75 metros de fondo, lindando: al norte, con doña Aurora Barbeito de Lépori, al sur, derechos de la testamentaría de Elías Tornú, hoy Camila Tornú de Zamboni; al este, con la calle Colón y al oeste, con doña Rosa Giorello de Beretta, hoy su sucesión. El edificio consta de dos plantas. La planta alta tiene cuatro habitaciones principales y la baja ocho habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA, $ 14.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 13.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a 11.984 $, con 344 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 por ciento y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de septiembre de 1916.

1|679 v Set. 23

SUCURSAL LA PLATA

CHALET Y DEMAS DEPENDENcias en el partido de General Sarmiento. Préstamo N.o H.o 2139|14323, serie C. H. A. 6 o|o de $ 24.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo ubicado en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, próximo a la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesto según títulos de 14.065 metros 45 centímetros cuadrados y según planilla del tasador, ubicada en la calle Moreno entre Billinghurts y sin nombre, fracción que forma parte de la manzana Q. designada en el plano de esas tierras con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen los siguientes linderos: por el S O. la manzana L.; por el N. O. la R.; por el N. E. la E. los tres rumbos, calle en medio y por el S. E. la otra mitad de la manzana Q vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 22.780 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septembre de 1916.

1'681 v set 25

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — Tres chacras en el partido de Pehuajó, con superficie de 221 hectáreas 25 áreas. Préstamo N.o H.o 3890|32096, serie L, de $ 6000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, los terrenos de chacra con las poblaciones y mejoras en ellas existentes, ubicadas en el partido de Pehuajó, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con la designación, superficie y linderos siguientes: Chacra N.o 27, letra A. — Compuesta de una superficie de 84 hectáreas, 50 áreas, lindando: por el N. O. con la chacra N.o 4, letra B por el N. E. con la N.o 26 letra A por el S. E. con la N.o 27 letra B por el S. O. con la N.o 28, letra A Chacra N.o 71, media letra A. — Compuesta de 52 hectáreas, 25 áreas; lindando: al N. O., con el resto de la misma chacra; al N. E. con la N.o 72 A.; al S. E. con la 71 B. y al S. O con la N.o 70 A. Y la chacra N.o 83, letra B. — Compuesta de 84 hectáreas, 50 áreas; lindando: al N. O., con la chacra N.o 83, letra A.; al N. E., con la N.o 82, letra B.; al S. E., con la N.o 98, letra A. y al S. O., con la N.o 84, letra B. Las tres chacras deslindadas forman en conjunto una superficie total de 221 hectáreas, 25 áreas.

BASE DE VENTA $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.395 con 294 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septiembre de 1916.

1|682-v-set. 25

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.282 hectáreas 79 áreas. Préstamo No. Ho. 1095|5483, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75, que designa el plano demostrativo que cita su título con cuanto en él se encuentre adherido al suelo, designado como lote número 41 en el plano que firmado por el Ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1282 hectáreas, 79 áreas; lindando: al S. O. y N. O. con campo de don Teodoro Serantes; al N. E. con el lote 40 y al S. E. con el lote 43.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado este, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de septiembre de 1916.

1|696 v s 26

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.257 hectáreas, 54 áreas. Préstamo No. Ho. 1094|5482, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que es parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75 que designa el plano demostrativo que cita su título, con cuanto en él se encuentra adherido al suelo, designado como lote número 40 en el plano que firmado por el Ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1257 hectáreas, 54 áreas; lindando: al N. O. con campo de Teodoro Serantes; al N. E. con parte del lote 39; al S. E. con parte del lote 43 y al S. O. con el lote 41.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de septiembre de 1916.

1|697 v s 26

SUCURSAL SALTA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAMPO EN el departamento San Carlos, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos. Préstamo N.o H.o 281|16490, serie H. de $ 23.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina N.o 16 a 18, el día MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca denominada "Angastaco", ubicada en el departamento San Carlos, jurisdicción de la provincia de Salta, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos; lindando al norte, con el río Angastaco; al este, con terrenos de doña Gregoria A. de López, al sur, con la obra del estanque y herederos de don Juan de la Cruz Quipildor y al oeste, con propiedad de doña María A. de Rivero, terrenos de la Capilla y otros. La propiedad contiene un establecimiento vinícola con bodegas, lagares, depósitos y buena casa para familia. Tiene terrenos cultivados con alfalfares y aptos para maíz, trigo y otros cereales. Los viñedos frutales ocupan una superficie de 18 a 20 hectáreas, próximamente y está sobre encastrados de alambre, sostenidos por sólidos postes de algarrobo. Los alfalfares tienen una extensión más o menos de 50 hectáreas, divididos en ocho potreros. Posee agua propia para la irrigación de las plantaciones y cultivos. El resto del terreno, es de pastoreo. Los interesados pueden visitar la propiedad, pues el Banco no se responsabiliza de la exactitud de los datos consignados ni del estado de conservación en que se encuentren los adelantos que se indican.

BASE DE VENTA $ 23 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 23.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.080 con 761 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, ca-

...rad o a su sucursal en Bahía Blanca. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de septiembre de 1916. 1|704 v. Set. 27.

SUCURSAL LA PLATA

...ANZANAS DE TERRENO EN LA ... Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o ...61, serie L. de $ 12.000. El Banco ...rio Nacional rematará en el local ...ucursal en la ciudad de La Plata, ... en la calle 51 número 539, el día ...S VEINTE Y SIETE DE SEP... DE MIL NOVECIENTOS DIEZ ... A LAS DOS DE LA TARDE, dos ... de terreno con todo lo en ellas ... y adherido al suelo, situadas en la ... Bahía Blanca, jurisdicción de la ... de Buenos Aires, designadas en el ... que expresa su título, con los núme... 53, ambas de la chacra 229. La ... número 54, se compone de 125.09 ... en los costados N. E. y S. O. por ... metros en los del S. E. y N. O.; ... por el N. E. con la manzana 48; ... O. con la manzana 53; por el S. ... 58 y por el S. E. con la chacra ... calles en medio. La manzana nú... se compone de 125.09 metros en los ... N. E. y S. O. por 103.88 metros, ... del N. O. y S. E. lindando: por el ... con la manzana 54; por el N. O. con ... por el S. O. con la 62 y por el S. E. ... chacra 89, todos calle en medio. For... entre ambas, una superficie total de ... metros, 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 17.000

...comprador continuará haciendo el ser... la hipoteca originaria de $ 12.000 ... reconoce la propiedad, reducida hoy a ...384 con 065 milésimos y abonará en ... el exceso sobre esta suma hasta el ... de compra. Los títulos pueden ser ... en la oficina del Banco antes ... remate. Verificado éste, no habrá lugar ... Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que ... exigidas en efectivo en el acto del ... el que se efectúa con sujeción a lo ... en las leyes vigentes números 8172 ... Por informes ocurrir al Banco Hi... ...rio Nacional (25 de Mayo N.o 245, ca... federal) o a su sucursal en La Plata. ... iniciado en LA EPOCA, el 13 de sep... ...re de 1916. 1|703 v. Set. 27.

SUCURSAL LA PLATA

...CCION DE CAMPO EN EL PARTIDO ... Chivilcoy con superficie de 627 hectáreas, ... y 17 centiáreas. Préstamo N.o H.o ...13895, serie C. H. A. 6 o|o, de pesos ... El Banco Hipotecario Nacional re... ... en el local de su sucursal en la ciu... de La Plata, establecida en la calle 51 ...ro 528, el día JUEVES VEINTE Y OCHO ... SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS ... Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, ... fracción de campo, ubicada en el cuar... ... del partido de Chivilcoy, jurisdicción ... provincia de Buenos Aires, compuesta ...27 hectáreas, 49 áreas, 17 centiáreas, ...ndo: al N. E. con campo de doña Ma... Gorostiaga de Lynch; al S. E. con ...deros de don Guillermo Solveyra; al S. ... don Eduardo M. Pérez y al N. O. con ...deros de don Pablo Gorostiaga.

BASE DE VENTA $ 141.000

... comprador continuará haciendo el ser... de la hipoteca originaria de $ 100.000 ... reconoce la propiedad, reducida hoy a ...320 con 447 milésimos y abonará en ... el exceso sobre esta suma, hasta el ... de compra. Los títulos pueden ser ...minados en la oficina del Banco antes ... remate. Verificado éste, no habrá lugar ... reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que ... exigidas en efectivo en el acto del ... el que se efectúa con sujeción a lo ... en las leyes vigentes números 8172 ... Por informes ocurrir al Banco Hi... ...cario Nacional (25 de Mayo N.o 245, ... federal) o a su sucursal en La Plata. ... iniciado en LA EPOCA, el 11 de sep... ...bre de 1916. 1|714 v. Set. 28.

CAPITAL

... EJECUCION JUDICIAL. — CASA CA... San Juan números 3357|59, entre las de ... y Liniers. N.o H.o 1.42, serie C. H. ... 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional re... ...tará en su local el VIERNES 29 DE SEP... ...EMBRE DE 1916, A LA 1 P. M., una casa ...cada en la calle San Juan números 3357|59, ... edificio compuesto de salón para nego... por el número 3359, y zaguán por el ...mero 3357, tres habitaciones, comedor, dos ... dos cocinas, etc., y en altos dos pie... de servicio y terreno que mide: 8.66 me... de frente al S., por 33.88 metros de ...do.

BASE DE VENTA $ 14.700

... comprador continuará haciendo el ser... de la hipoteca originaria de $ 12.500 ... reconoce la propiedad, reducida hoy a ...11.432 con 105 milésimos, y abonará en ...ero el exceso sobre esta suma hasta el ... de compra. Los títulos pueden ser ...minados en la oficina del Banco antes del ...mate. Verificado éste, no habrá lugar a ...clamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que ... exigidas en efectivo en el acto del ...mate, el que se efectúa con sujeción a lo ...puesto en las leyes vigentes números 8172 ... 9155. Por informes ocurrir al Banco Hi... ...tecario Nacional. Aviso iniciado en LA ...POCA, el 15 de septiembre de 1916. 1|719 v. Set. 29.

CAPITAL

...SA CALLE TUPAC-AMARU N.o 1122, EN... ... las de Deseado y San Julián. N.o H.o ...727, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hi... ...tecario Nacional rematará en su local el ...UNES 2 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS ...30 P. M., una casa ubicada en la calle ...pac-Amarú número 1122, con edificio com... ...esto de dos habitaciones, cocina, baño, ... y terreno que mide 9.34 metros de ...nte al N. E.; 8.40 metros en el contra... ...nte al S. O.; 24.15 metros de fondo en ... costado S. E. y 38.30 metros en el del ... O.

BASE DE VENTA $ 2.700

... comprador continuará haciendo el ser... ... de la hipoteca originaria de $ 2.200 ... reconoce la propiedad, reducida hoy a ...s 2.073, con 897 milésimos y abonará ... dinero el exceso sobre esta suma hasta ... precio de compra. Los títulos pueden ser ...minados en la oficina del Banco antes ... remate. Verificado éste no habrá lugar ... reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que ... exigidas en efectivo en el acto del re... ..., el que se efectúa con sujeción a lo ...puesto en las leyes vigentes números 8172 ... 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hi... ...tecario Nacional. Aviso iniciado en LA ...POCA el 18 de septiembre de 1916. 1|736 v. Oct. 2.

CAPITAL

...OR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CA... Zamudio N.o 1069, entre las de Franklin ... Neuquen. N.o H.o 13880, serie C. H. A. ... o|o. El Banco Hipotecario Nacional rema... ... en su local el LUNES 2 DE OCTUBRE ... 1916, A LAS 2.30 P. M., una casa ubi... ... en la calle Zamudio N.o 1069 (antes ...mero 983), con edificio compuesto de sala, ... habitaciones, cocina, w. c. etc.; y te... ...no que mide: 8.66 metros de frente al ... 33.75 metros de fondo en el costado S.; ...97 metros en el del N., y 8.66 metros ... el contrafrente al E.

BASE DE VENTA $ 6.500

... comprador continuará haciendo el ser... ... de la hipoteca originaria de $ 5.000 ... reconoce la propiedad, reducida hoy a ...s 4.746 con 022 milésimos y abonará ... dinero el exceso sobre esta suma hasta ... precio de compra. Los títulos pueden ser ...minados en la oficina del Banco antes ... remate. Verificado éste no habrá lugar ... reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que ...rán exigidas en efectivo en el acto del re... ..., el que se efectúa con sujeción a lo ...puesto en las leyes vigentes números 8172 ... 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hi... ...tecario Nacional. Aviso iniciado en LA ...POCA el 18 de septiembre de 1916. 1|735 v. Oct. 2.

CAPITAL

...TIT HOTEL, CALLE MALABIA NUME... 2735|39, entre las de Berutti y Juncal. ... H.o 10828, serie C. H. A. 6 o|o. El ...nco Hipotecario Nacional rematará en su ... el MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1916, ... LA 1 P. M., un petit hotel ubicado en la ...lle Malabia números 2735|37|39, con edi... ... compuesto de subsuelo, planta baja y ..., con la siguiente distribución: Subsuelo ...trada del servicio por el número 2735, y ... el número 2739 entrada para automóvi... ... tres habitaciones, garage, cocina, etc. ...anta baja, con entrada por el número 2737, ...ta de escritorio y sala al frente, vesti...

...bulo, hall, comedor, toilette fumoir, una habitación y escalera que da al jardín del fondo. Planta alta, compuesta de vestíbulo, 6 habitaciones, dos baños, terraza, etc. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N. O. por 46.25 metros de fondo en el costado S. O.; 42.85 metros en el del N. E., doblando en este punto hacia el N. E. tiene un martillo a su favor con una longitud de 3.66 metros, y desde este punto se extiende hacia el S. E., por el costado N. E. con una longitud de 2.15 metros hasta tocar la pared medianera de cerco del fondo y finalmente en este punto dobla hacia el S. O. cerrando así la figura con un contrafrente igual a 17.66 metros por su costado S. E.

BASE DE VENTA $ 36.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.280 con 418 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de septiembre de 1916. 1|747 v. Oct. 3.

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE LAS HERAS, con superficie de 425 hectáreas, 3878 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 639|16667 (lote 2), serie C. H. A. 6 o|o, de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el día VIERNES SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE, una fracción de campo con todo lo en ella edificado y plantado, ubicada en el partido de Las Heras, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y formada por los lotes 3, 4 y 5, refundidos todos en uno solo y el que se denomina lote número 2, en el plano firmado por el ingeniero civil don Rufino Arroyo que se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie total de 425 hectáreas, 3878 metros cuadrados y lindan los tres lotes refundidos en conjunto y por estar unidos; al N. E. con el lote número 1 de propiedad de doña Sara Murphy de Dillón y doña Margarita Murphy; al N. O. con Tomás Cuningham, herederos de Ordóñez y en parte con la sucesión de doña Sara Murphy de Dillón; al S. E. con Catalina M. de Dillón y al S. O., con herederos de Santiago Kenny.

BASE DE VENTA $ 22.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.776 con 115 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de septiembre de 1916. 1|762 v. Oct. 6.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672. Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3662 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 600.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891.—Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14 o|s.

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 784; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 885; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1133. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 424 al 448. — Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Callao esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva en dinario	832.336 „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. id. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

CONVOCATORIAS

LA IMPERIAL. — CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de septiembre de 1916, a las 4 de la tarde, en las oficinas, calle Cangallo número 770, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura de la memoria y consideración del balance y cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio e informados por el síndico.
b) Resolución sobre la propuesta de eliminar el saldo pasivo de la cuenta de ganancias y pérdidas mediante suscripción opcional de capital por los actuales accionistas.
c) Elección de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea en unión con las demás personas expresadas en el estatuto.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la asamblea. — Carlos A. Tornquist, presidente. 1|694vSt.29

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. Fundada en 1901. — Convocatoria.— Se convoca a los señores representantes a la asamblea extraordinaria que se verificará el 16 de octubre de 1916, a las 4 p. m., en el local de la institución, calle Pueyrredón 534, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Reforma de los artículos 30, 39, 44 y 57 del estatuto y creación de los artículos 38 y 89.

2.o—Autorización al presidente para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno, de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio.

3.o—Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Alfredo Borlasca, secretario; Juan B. Giudice, presidente. 1|757 v. Oct. 16.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

AVISO

Llámase a licitación pública para contratar, por el término de tres años, la concesión para la publicación de avisos en el Boletín que edita la Dirección General de Territorios Nacionales, la que tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el despacho de la mencionada dirección. Por datos y referencias, ocurrir a la secretaría de la misma. Buenos Aires, agosto 21 de 1916. — Y. Ruiz Moreno.

1|571-v. sep. 25

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al servicio de las oficinas de correos y telégrafos durante el ejercicio de 1917. Por el pliego de condiciones y detalles, ocurrir a la dirección administrativa de correos y telégrafos, de 11 a. m. a 7 p. m., calle Corrientes número 416 (segundo piso) en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de octubre próximo venidero, a las 9 a. m.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1916. — M. Carlés, jefe de la dirección administrativa. — Es copia: Alfredo Espeche, oficial mayor.

1|737-v. oct. 16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de octubre próximo a las 3 de la tarde, para la provisión de varios escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, mesas, archivos seccionales, etc. de roble cuarteado, norteamericano, de acuerdo con el detalle y diseños respectivos.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y demás documentos que servirán de base a esta licitación, en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora citados, en la dirección general de obras hidráulicas, por el escribano general de gobierno y en presencia de los interesados que concurran. — Septiembre 9 de 1916.

1|674 v. Oct. 9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL ZOLEZI o ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Gabriel Fernández, secretario. 1|744 v. Oct. 18.

Carlos Keen Lamas, juez de paz titular de la sección 6.a de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a don JUAN A. CERDAN, a fin de que comparezca a la audiencia del día 29 de septiembre a las 4 p. m. a practicar reconocimiento de la firma que subscribe el pagaré de fs. 1 de los autos que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Cayetano R. Sarracino, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausente.— Local del juzgado: calle Santiago del Estero N.o 338.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1916. — Carlos Keen Lamas, secretario. 1|760 v. Sept. 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MARTIN LARUMBE y doña MARIA ARREGUI o ARREGUY o ARREY DE LARUMBE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Horacio H. Dobranich, secretario. 1|592 v. Set. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO DE LA TORRE y don JUAN FRANCISCO DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Víctor Sandullo. 1|563 v. Sept. 22.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL PALLOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 5 de 1916. —Julio E. Padilla, secretario. 1|568 v. Set. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1916.— Augusto Burgos Castelli, secretario. 1|575 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL TROTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. 1|576 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUSEBIA CABRAL DE CASTAÑON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1916.—F. Guillermo Espeche, secretario. 1|629 v. Oc. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 1|684 v. Oct. 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a MANUEL GASPAR, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio a practicar el reconocimiento de la firma puesta en un documento por valor de $ 2.267.54 moneda nacional, presentado por el Banco de Galicia y Buenos Aires, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dicha firma, y se le nombrará defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 1|709 v. Set. 28.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA SCALLY DE Mc. LAUGHLIN o MAC LAUGHLIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1916.— Horacio H. Dobranich, secretario. 1|716 v. Octubre 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO DIRAC, doña ANA HISPA de DIRAC y doña JUANA DIRAC o doña JUANA AMELIA DIRAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1916. — Luis García Fernández, secretario. 1|732 v. Oct. 16.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — Mlle. de la Seiglière.
COLISEO — Addio giovinezza (Adiós juventud).
OPERA. — Consolar al triste — (Estreno) Hormiguita.
POLITEAMA ARGENTINO—Todas las noches. Exito del film-ópera "The Fall of a Nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a Nation" Música del compositor yanqui Victor Herbert
COMEDIA. — La declaración de guerra— El indiano — El mejor de los mundos — La fiesta de las flores.
APOLO. — La hora nona — El movimiento continuo.
ARGENTINO. — Botón de rosa — Don Pancho Varela.
NACIONAL. — El bautismo del nene — Café-Concert — (Estreno) Buenos Aires en cinta — La muerte de un vivo.
SAN MARTIN. —Hoy: Variado programa.
BUENOS AIRES. — Diplomacia conyugal — (Estreno) Rejas de oro.
NUEVO. — El rebenque — El orden de Villa Alegre —(Estreno) Las víboras —Quería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa).
MAYO. — La virgen de la Macarena — Buenos Aires en broma — De España al cielo.
MARCONI. — El amor mojado (L'amour mouillé).
MODERNO. — La gran muñeca — Los pícaros celos — El pobre Valbuena.
BATTAGLIA. — La Trianita— Los Fresquets, duetistas y reyes del tango — La macarenita — Linda Thelma — La Cuyanito— Marino, monologuista cómico de salón.
AVENIDA. — (Estreno) El príncipe Bis.
OLIMPO. — Tierra baja.
VARIEDADES. — El ilustre Recochez — Molinos de viento — Los guapos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones.—Hoy de 11 a 12 p. m. Campeonato de lucha romana y variado programa. Exito de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll, Ivonne Dartigy, Niña Real cantante francesa, Georgiana, Powcel and Dorris ciclistas cómicos, Larola excéntrico y malabarista, Les Salvaggis, Pyjama Girls cantantes y bailarinas inglesas.—Entrada general, 1 $.
PABELLON DE NOVEDADES. — ¡Caín!
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — La escuela del amor — El sitio de Pelicania — (Estreno) El cinturón de castidad.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno— Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 149) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Como aquel día — El secreto del pabellón.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Mademoiselle Ciclone — El general Gouron con las tropas rusas en Francia — La espía.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Círculo Rojo — Misterios de Nueva York — Matrimonio por hora — La hija de Herodías
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La Falena, por la Borelli.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Un matrimonio por hora — Los ladrones de juzgado.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836).—Hoy — Los misterios de Nueva York—El círculo rojo — Actualidades de la guerra.
PETIT PALACE (Libertad 9/6). — Hoy: — Como aquel día — El secreto del pabellón.
SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) La Falena, por Lyda Borelli.—Platea $ 1.50.
IMPERIAL (Cangallo 1171). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — La señorita Brown — El hijo pródigo — Bajo el peso de la ley — Carlitos oculto.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166).— Hacia la victoria — New York!!! —13.o episodio del Círculo rojo.
GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy; Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Camino vedado.
CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 37) — (Notable estreno) Manón Lescaut — Hermosa creación por Lina Cavalieri.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1800). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5242). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 2980) Variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE ALQUILAN
TRAJES DE ETIQUETA
G. MARTINEZ
Victoria 848

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 2. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142. Esc. 37
de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

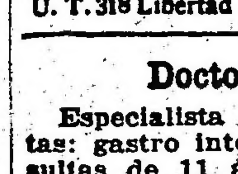

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 3 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3. 219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9. Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

MAS ACTIVOS QUE
1116 POLICLINICO MODERNO 606
DIRECTOR Dr. VALLES — de 8 a 8 p.m.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
102 AVARIOSIS SUERO ORGANICO — CURAS RAPIDAS SIN DOLOR — MORENO 835 914

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS
3.356

CON 10.000

2857

CON 5.000

18.915

CON 2.000

20.093 8783

CON 1.000

13553 16740 7449 23755 18189 837z

CON 500

14787 1545 21199 6015

CON 200

6714 16374 7048 16361 8895 20063 4065 24290

CON 100

28961 5160 12480 10257 11348 17075 6364 4699 2052 16472 12871 8231 17948 19936 10364 1b892 17523 4062 18370 1768 14241 1824 15435 19447 23575 6840 24623 4513 20818 19926 13484 25318 22562 19984 24721 20444 23830 8391 7982 17357 23211 19163

CON 50

1

153 119 168 056 934 403 440 244 341 369 897 217 576 709 187 519 534 883 674 310 463 264 689 960 395 665 942 850 207 729

2

586 813 066 104 857 201 627 310 750 130 924 970 179 780 251

3

560 816 387 422 397 765 052 597 058 266 344 184 538 663 527 356 370 846 113 240 187 233 430

4

496 889 998 318 240 812 009 408 071 028 548 912 129 877 849 123 725 402 902 554 052 399 448 862 051 820 600 755 254 706

5

107 821 991 527 060 857 168 424 211 671 970 821 867 531 429 869 853 838 688 412 275 574 602 641 270 586 901 868 146 920 664 180

6

314 897 952 784 681 320 394 542 965 561 811 064 137 290 858 238 880 993 997 159 666 868 605 773 693 087 534 598 466

7

448 290 479 960 202 053 428 227 780 969 072 089 560 580 400 468 333 275 712 543 962 553 693 328 564 767 970 899 382 940 821 366 336 772 692 941 581 130

8

777 752 203 276 493 756 136 946 048 612 263 896 252 611 862 851 870 651 704 721 488 833

9

351 740 117 023 930 985 798 346 852 037 935 857 181 086 983 371 380 844 790 279 328 673 606 826 473 772 432 430 246 709 104 212 969 580 101 938

10

578 333 988 533 189 422 179 057 767 784 041 110 504 174 515 597 480 282 716 255 869 586 946 660 651 844 645 280 217 520 383 811 516 133 830 023 490 778

11

827 818 118 561 988 904 644 643 660 764 955 519 137 338 740 931 646 217 183 727 521 140 665 304

12

536 129 714 127 991 890 838 042 219 066 421 174 776 152 877 457 327 520 644 385 218 622 760 420 792 850 466 301 827 549

13

822 346 331 142 417 468 191 708 125 542 607 272 525 825 620 670 055 778 748 615 544 490 711 126 424 659 354 705 353 113 226 968 740 523

14

801 524 275 673 633 258 713 209 077 374 992 616 822 182 286 701 965 493 963 933 789 592 537 268 122 036 830 526 752 105 001 075 628 760 606 630 538 080 338

15

048 547 131 611 394 218 696 685 674 543 298 467 106 225 083 603 181 146 853 896 138 643

16

198 598 657 703 876 551 612 206 254 530 265 205 786 609 152 481 585 672 787 355 537 620 582 826 913 935 387 230 293 935 745 578

17

779 155 755 943 008 131 802 159 727 650 046 061 170 036 179 638 710 454 892 605 786 238 177

18

010 774 360 889 624 446 240 418 666 828 586 924 187 208 247 278 553 422 907 168 435 691 419 157 337 105 286 845 870 551 527

19

439 165 698 274 010 670 498 350 204 182 001 379 381 307 333 988 994 339 531 002 036 394 194 008 627 624 449 844 777 280

20

461 165 968 274 010 670 267 540 226 329 025 018 873 469 196 427 801 585 321 923 113 375 906 156 195 236 430 247 602

21

946 591 188 029 933 157 119 875 721 505 369 603 399 329 883 394 511 113 142 542 773 430 789 737 697 414 887 513 866 519 393 919

22

680 552 020 362 755 443 270 235 798 657 035 267 477 373 454 040 556 949 493 378 580 775 263 031 148 426 978

23

704 457 361 970 412 917 210 789 117 278 516 129 199 640 732 142 275 345 522 498 862 833 861 656 754 771 957 649 800 822 485 003 992 297 078 256 850 579 570 627 685 492 073 914

24

474 415 600 781 686 241 790 874 295 656 144 891 553 356 203 020 533 876 918 116 271 617 617 495 509 166

25

700 869 886 398 150 583 673 270 935 241 691 146 661 322 917 226 591 577 567 381 089 853 765 778 355 999 282 430 077 686

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

EN MACEDONIA

LONDRES, septiembre 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

En la desembocadura del Struma, los buques de guerra británicos bombardearon al enemigo en las cercanías de Neohori, con resultados satisfactorios.

En el frente de Doiran hubo creciente actividad de ambas artillerías.

Los sucesos de Grecia

Proclama de un diputado

LONDRES, septiembre 22. — Telegrafían de Atenas que el diputado por el distrito de Janina ha publicado un llamamiento invitando a las poblaciones del Epiro a unirse al movimiento de defensa nacional encabezado por el coronel Cristodoulos.

BOLETIN OFICIAL INGLES

LONDRES, septiembre 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Avanzamos durante la noche en un frente de una milla más o menos, apoderándonos de dos líneas de trincheras entre las localidades de Flers y Martinpuich. Aproximadamente nuestro frente se extiende ahora en línea directa desde el norte de Flers hasta Martinpuich.

"Penetramos durante la noche en una trinchera al sur de Arras.

"Durante esa acción tomamos algunos prisioneros e infligimos muchas pérdidas al enemigo".

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, septiembre 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme los alemañes lanzaron esta mañana un ataque contra nuestras nuevas posiciones entre la granja de Le Pries y Raucourt.

"Los tiros de barrida detuvieron las olas de asalto que tuvieron que regresar a las trincheras de donde habían salido.

"Las pérdidas de los alemanes fueron enormes.

"Todos los informes están de acuerdo efectivamente en el punto de que fué el fracaso más sangriento infligido al enemigo desde las legendarias hecatombes de Mort Homme, Douaumont, Vaux y Thiaumont. Algunos regimientos perdieron el 60 o|o de sus efectivos.

"Otra constatación es la incontestable superioridad de los aliados, los que cada vez que atacaron, alcanzaron los objetivos designados; el enemigo, en cambio, es repelido con pérdidas enormes cuando ataca.

"Habiendo mejorado el tiempo, se vuelve posible hacer útiles observaciones desde los aeroplanos. El bombardeo se reanudó con intensidad en el frente del Somme y especialmente en los sectores de Combls y Thiepval.

"Las posiciones francesas se ensanchan metódicamente ante Verdun, que es inaccesible para el enemigo".

PARIS, septiembre 22. — El diario "Excelsior" consagra un artículo extremadamente elogioso al aviador argentino teniente Almonacid, quien dice el citado diario, realizó innumerables hazañas y terminó una invención tan perfecta, que el gobierno francés le otorgó la cruz de la Legión de Honor.

EL EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

Subscripción forzosa

LONDRES, septiembre 22. — Comunican de Maastricht (Holanda), que el diario "Las Ultimas Noticias" anuncia saber de fuente belga que los alemanes aplicaron una tasa sobre los billetes de Banco y que ordenaron la suscripción forzosa al empréstito de guerra.

Agrega la información: "Todos los billetes de Banco que se hallan en poder de los bancos, casas de comercio y personas particulares, deben ser estampillados con un sello especial por las autoridades.

"La estampilla cuesta cinco "pfennig" por cada billete de cien marcos.

"Los billetes no estampillados no tendrán curso legal y serán confiscados.

"Las autoridades alemanes anuncian que el 50 o|o de los billetes alemanes que circulan en Bélgica serán confiscados y canjeados por certificados de empréstitos de guerra, hasta una suma equivalente, devengando un interés de 4 o|o".

LOS ALEMANES EN EL SOMME

Opiniones en los círculos militares

PARIS, septiembre 22. — En los círculos militares se considera que los alemanes están agotados y diezmados en el Somme, pues no renovaron su esfuerzo.

Se confirma que fué el esfuerzo más potente hecho por el enemigo desde el 1o. de julio.

"Le Petit Parisien" declara lo siguiente: "36 batallones tomaron parte en esa acción empeñada en un frente de cinco kilómetros.

"La unidad de acción en la unidad del frente tuvo esta vez todavía resultados prácticos.

"Las aventuras del 18 cuerpo del ejército alemán probó que el juego de da y venida de un frente al otro tan útil para el enemigo, se volvió imoracticable. Es igualmente un síntoma irrecusable del agotamiento de las reservas germanas.

"Las pesadas pérdidas sufridas por el enemigo serán, pues, más que insensibles y es dudoso que Alemania pueda consentir a menudo tales sacrificios".

RUMANIA

LA DERROTA BULGARA EN LA DOBROUDJA

LONDRES, septiembre 22. — El comunicado oficial rumano publicado anoche en Bucarest confirme que las fuerzas ruso-rumanas obtuvieron una gran victoria en la región del Dobrudja contra las tropas germano-búlgaras.

El comunicado rumano agrega lo siguiente:

Las fuerzas enemigas que resultaron completamente derrotadas comprendían también contingentes turcos.

El enemigo, en su precipitada retirada, continúa incendiando las aldeas que abandona.

En Transilvania, un destacamento rumano penetró en la localidad de Szeklyudvarhely.

HUNGRIA

En la Dieta

NUEVA YORK, septiembre 22. — Comunican de Budapest que la dieta húngara rechazó una moción de la oposición que solicitaba la convocación de las delegaciones austro-húngaras.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, septiembre 22— El diario metropolitano "Jornal do Commercio" publica en su edición de esta mañana la traducción del artículo que el diario "La Prensa" de Buenos Aires publicó hace algunas semanas informando sobre los trabajos del doctor Arturo Neiva y Belarmino Barbará por encargo del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires y que los condujo a constatar la existencia de numerosos casos de leishmaniose en el norte argentino, dando al mismo tiempo el remedio para combatir esos mismos casos mediante la aplicación de medicamentos descubiertos por los brasileños.

—La cámara de diputados aprobó en tercera votación, el número de fuerzas fijadas para el ejército nacional para el año próximo.

—El jefe de policía, doctor Aurelio Leal, entrevistado respecto al reciente proyecto del diputado Barroso, por el cual se prohibe la entrada al país de los mutilados de la guerra, declaró que su opinión es favorable al mismo por cuanto la gente estropeada además de ser inútil es nociva y ella no conviene a los países nuevos como elemento de trabajo y producción.

—El poder ejecutivo dictó un decreto por el cual se autoriza a ligar las líneas telefónicas entre Río de Janeiro, San Pablo y Minas Geraes, constituyendo así un circuito telefónico de verdadera importancia y de grandes beneficios.

—Comunican de San Pablo que anoche debutó con gran éxito en el teatro Municipal de la misma ciudad, la compañía lírica que trabajó en el teatro Colón de Buenos Aires.

El debuto tuvo lugar con la ópera "Andrea Chenier", que fué cantada por los mismos intérpretes que lo hicieron en la capital porteña.

—Comunican de Botucatu, en el estado de San Pablo, que se ha descubierto en la localidad un gran yacimiento de asalto, que tiene una extensión de cuatrocientas yardas.

—Continúa siendo el comentario de los diarios la situación política en el estado de Matto Grosso.

Las informaciones de Cuyabá ratifican las versiones de que el presidente del estado general Cayetano Albuquerque se resistirá a las maniobras de la legislatura.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 22.—El gobierno ha invitado a todos los países americanos para que se hagan representar en el congreso odontológico que se efectuará en octubre de 1917.

El Mercurio dice: que se ofreció al señor Ventura Blanco Viel la embajada con motivo de la trasmisión del mando en la República Argentina. Esa misión la formarán además del embajador, dos diputados, un jefe del ejército y otro jefe de la armada.

—En la semana próxima es esperado el ministro del Uruguay en Chile.

—El encargado de negocios de Chileen Méjico recibió instrucciones de la cancillería y en breve partirá para hacerse cargo de su puesto.

—Ha partido para el sur el americanista señor Golsdmith acompañado del subsecretario del ministerio de instrucción pública.

—Comunican de La Paz que el encargado de negocios de Inglaterra ofreció una brillante recepción.

—El ex canciller señor Sanjinés fijó para el 24 del corriente su partida para los Estados Unidos acompañado del nistro de ese país.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 22. — Se asegura que el coronel Mizón y el capitán de navío Soublette, formarán parte de la embajada extraordinaria que irá a la República Argentina con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

Hasta medio día el señor Ventura Blanco Viel, no había contestado si aceptaba el cargo de embajador extraordinario.

—En la semana próxima, el presidente de la República señor Sanfuentes, se irá a Camarico.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

OLAVARRIA, septiembre 22. — Se realizó en el teatro Menotti Garibaldi la velada literario-musical organizada por el comité italiano local, a beneficio de la Cruz Roja del ejército peninsular, desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte: Himno Argentino y Marcha Real Italiana, ejecutados por la orquesta, compuesta por los profesores señores Fanelli, López, Roumieux, Rossi, Barberio y Giuliani. Discurso por el señor Juan Baldana; Couplet "El soldadito"; poesía de d'Annunzio "Visione d'Italia che aspetta"; cuadro vivo "Visión"; Invitación a la valse; coro "Inneggiamo al signor".

Segunda parte: Alegoría "La bella durmiente del bosque"; melodía por la orquesta "Ideal"; comedia en dos actos "Llevar muertos".

—Falleció un nifiito del apreciable vecino don P. Barbato, dando lugar el sepelio a una sentida demostración que congregó a las amistades de este caracterizado convecino.

—Ha entrado en un período de franca mejoría el señor Adolfo Errecart.

—La lluvia recientemente caída ha beneficiado notablemente los campos del partido, que se ven cubiertos totalmente de pastos, como un verde tapiz de dilatadas dimensiones.

Los sembrados están espléndidos y prometen una cosecha abundante.

—El Club Atlético de Estudiantes ha inaugurado su nuevo local en un espacioso edificio, que reune al confort las mayores comodidades inherentes a esa clase de asociaciones. Es digno de encomio el esfuerzo realizado por la juventud en obsequio de la cultura física del pueblo.

TUCUMAN

El doctor Cornet. — El asalto del edificio del congreso. — El suceso sangriento de ayer.

TUCUMAN, septiembre 22. — El diputado nacional doctor Cornet es objeto de múltiples demostraciones de simpatía con motivo de la convocatoria a elecciones a 17 convencionales. Háse puesto juntamente con los demás amigos al frente de los trabajos. Anoche conferenció con el comisionado.

—Los diarios opinan que debe castigarse severamente a los autores del latrocinio en el "Palacio de Oro".

—Los diarios publican extensas crónicas sobre el suceso sangriento entre la policía y ladrones, del que resultó muerto uno de estos últimos y tres agentes de investigaciones gravemente heridos.

EN LA PRESIDENCIA

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, el primer magistrado no había llegado a su despacho de la casa de gobierno.

Ecos Parlamentarios

DIPUTADOS

Presidida por el doctor Demaría entra a sesión a cámara con 62 diputados presentes.

PENSION A ALMAFUERTE

En las esferas parlamentarias reina expectativa con motivo de la sesión de hoy, en la cual hablaron los diputados Costa, Oyhanarte, Melo (C. F.) y otros, haciendo el panegírico de la obra del poeta Almafuerte, para el cual la cámara votará una pensión vitallcia.

ANTECEDENTES

El diputado señor Zalazar ha presentado a la comisión de legislación ferroviaria nuevos datos que amplian y detallan los que ya presentara la Federación Nacional de Ferroviarios sobre jubilación.

DESPACHOS DE COMISION

La comisión de legislación se ha expedido favorablemente en el proyecto de ldiputado doctor Melo (C. F.), sobre aprobación del decreto de 27 de mayo de 1915, ordenando la formación del censo de los bienes nacionales.

La misma comisión autoriza al P. E. a convenir con los gobiernos de provincia, la forma en que los maestros provinciales y municipales podrán ser incorporados a la ley de jubilaciones y pensiones.

La comisión de peticiones ha firmado despacho favorable para diversas solicitudes de pensión.

INVESTIGACION JUDICIAL

Esta comisión de la cámara de diputados ha recibido del juzgado del doctor Anchorena los antecedentes relativos al asunto Francione.

La comisión formulará despacho sobre este asunto en la semana en curso.

Ministerio de Hacienda

CLASIFICACION DE MERCADERIA

La aduana de la capital remitió al ministerio de hacienda el expediente formado con motivo de que éste se pronuncia sobre clasificación que debía darse a un cordón flexible forrado en algodón de un solo conductor.

El ministerio, considerando que la circunstancia de no tener más que un conductor lo excluye de la partida 1563, no pudiendo tampoco despacharse por la 1555 en que se declaró, por estar excluído de ella los cordones flexibles de cualquier clase; que por lo tanto corresponde tratarlos por su valor en depósito y el derecho de 25 por ciento que comprende a los de su clase. Esto no obstante, si ese valor se aproxima hasta casi igualar al asignado en la partida 1555 no habría razón para sacarlo de ella y procedería en consecuencia admitir la clasificación hecha y que la minoría de la junta y tribunal declaran procedente; circunstancias estas cuya apreciación compete a la aduana, resolviendo que la mercadería en denuncia es de valor declarado con el derecho de 25 por ciento.

INTRODUCCION DE HILADOS

El ministerio ha aprobado el estado de los hilados introducidos por D. Silvio Buratti durante el año 1915, con el beneficio del menor derecho por su destino al telar. La resolución se funda en que por resolución de 7 del corriente se declaró que el hilado crudo de algodón que se emplea en máquinas telares para la fabricación de pabilo, gozaban del menor derecho, que establece la partida 61 del Arancel y en que en el presente caso se trata de cordones y pasamanerías fabricadas en la misma forma que el pabilo, por lo que es equitativo reconocer también la franquicia legal para el hilado que ha servido como materia prima.

AUTORIZACION DE VENTA

Se ha autorizado a la Dirección General del Puerto de Buenos Aires para vender a la Sociedad Anónima La Plata Cold Storage, los materiales que necesita para efectuar una conexión con la cañería hidráulica del Puerto de La Plata.

GUERRA Y MARINA

CUERPO MEDICO DE LA ARMADA

El 26 del corriente vence el plazo señalado para la admisión de solicitudes que han de presentarse para tomar parte en los exámenes orales y escritos de ingreso al cuerpo médico de la armada.

Las solicitudes deberán enviarse con la documentación correspondiente a a la división general de sanidad del ministerio de marina. Las pruebas se llevarán a cabo el 2 de octubre próximo.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Hoy será designada la comisión que ha de tomar examen a los aspirantes que regresan de su viaje por Oriente, a bordo de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

Esta llegará a la rada de este puerto los primeros días de la semana entrante, iniciándose en seguida los exámenes e inspección del buque, que durarán unas 48 horas.

Acto seguido entrará la fragata a la dársena Norte.

INSPECCION A LA ADUANA DE LA CAPITAL

FIN DE LA TAREA

Con los informes elevados hoy al inspector general de rentas señor Weigel Muñoz, la comisión encargada de la inspección a la aduana de la capital, ha dado por terminada su tarea.

El señor Weigel Muñoz extenderá todos los antecedentes entre hoy mañana, para hacer entrega de las actuaciones al ministro de Hacienda, el lunes de la próxima semana.

Los antecedentes del trabajo realizado por la inspección, servirán de base para la reforma referente a la tramitación de documentos que se implantará. Desde ya han empezado a presentarse al ministro de hacienda un considerable número de personas que efectúan operaciones con la aduana, solicitando al doctor Oliver la inclusión de algunos artículos en la nueva reglamentación, como asimismo la supresión de otros, que consideran perjudiciales para la rápida tramitación de los documentos.

Es muy probable que en cuanto el ministro de hacienda tenga los antecedentes que llevará el señor inspector general de rentas, rápidamente proceda a hacer las reformas que se han anunciado y que se estiman indispensables para el buen funcionamiento y mejor control de las operaciones aduaneras.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS JUDICIALES

Fuero civil: juez doctor Klappenbach con los secretarios, doctor Schatz el 22 y 29, doctor Ayarragaray el 23, doctor Cirio el 25, doctor Espeche el 26 y 30, doctor F. Alcorta el 27 y doctor Gutiérrez el 28.

Fiscal, doctor Mackinlay Zapiola.

Recusaciones, juez doctor Repetto.

Fuero comercial: juez, doctor Avellaneda con los secretarios doctor García el 26, doctor Navarro el 22, 27 y 29, doctor Cermesoni el 23 y 28, y doctor Tobal el 25 y 29.

Fiscal, doctor Vedia y Mitre.

Recusaciones, al juez doctor Eduardo M. Nalón.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en este registro los siguientes contratos de sociedades comerciales:

"Rodríguez y Costas". — Rogelio Rodríguez y Eulogio Costas. Ramo, café y bar con local en Carlos Pellegrini y Cangallo. Capital, 50.000 pesos. Duración, 3 años y 6 meses contados desde el 10 del corriente mes y año. Orden judicial, juez doctor Tristán M. Avellaneda.

—"Rossi y Lavarello". — Manuel L. Rossi y Ottavino Carlos Lavarello. Ramo, artículos de fotografía, instalados en Corrientes 678. Capital: 200.000 pesos. Duración: 5 años con efectos retroactivos. Orden judicial, juez doctor Juan B. Estrada.

—"Cazanove y Cía". — Socios: Raúl Larrachea, Eduardo Grance y Alberto Lafevre. Ramo: artículos en general, comisiones, consignaciones, etc. Alsina 1449. Capital social, 65.000 pesos. Duración, 3 años. Orden judicial, juez doctor Juan B. Estrada.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

Trigo

LIVERPOOL, septiembre 22. — El trigo tipo Baru de 62 libras a flote, se cotizó hoy en las operaciones realizadas en este mercado a 6S chelines.

En las operaciones del día de ayer se anotó a 6S chelines.

WINNIPEG, septiembre 22. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, obtuvo en la primera rueda efectuada hoy en este mercado el precio de 153 7|8 centavos oro americano por bushel. A 153 5|8 fué el precio con que cerraron en las operaciones del día de ayer.

CHICAGO, septiembre 22. — Se realizan operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de septiembre, se ha obtenido en la primera rueda de hoy el precio de 150 1|2.

Ayer cerró a 149 3|8 en centavos oro americano por bushel.

Para las remesas a entregar en el mes de noviembre, el precio de hoy fué de 151 1|4. Ayer se realizó a 150 1|8.

Maíz

LIVERPOOL, septiembre 22. — El maíz del Río de la Plata para embarcar en los meses de septiembre y octubre, se cotizó a 45|6 chelines, por quarter. En las operaciones realizadas en el día de ayer en este mercado se negoció, para embarques en las mismas fechas, a 44 chelines y 9 peniques.

CHICAGO, septiembre 22. — Para el maíz mixto americano a entregar en septiembre se registró hoy el precio 87 1|2.

En las operaciones realizadas en el día de ayer se cotizó a 86 7|8 en centavos oro americano, por bushel.

LINO

CALCUTA, septiembre 22. — Para el lino, embarque en los meses de septiembre y octubre se obtuvo hoy el precio de 79 chelines y 6 peniques por quarter de 410 libras.

El precio a que se negoció el lino, embarque en las mismas fechas, en las operaciones del día de ayer, fué de 79 chelines y 6 peniques.

HULL, septiembre 22. — Se realizan hoy operaciones en lino disponible a y 6 chelines.

El precio registrado ayer en las operaciones de este mercado fué de 75 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras.

DULUTH, septiembre 22. — El lino entrega en septiembre se negoció hoy en este mercado a 209 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 209 1|2.

Para las remesas a embarcar en noviembre, el precio del día fué de 20 habiéndose negociado en las operaciones realizadas en el día de ayer a 209.

VENTAS DE MAIZ

LIVERPOOL, septiembre 22. — Para embarcar en los meses de octubre y noviembre se vendieron hoy aquí 250 toneladas de maíz a 45 chelines y 6 peniques por tonelada.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 22.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.
Consolid. Británico 2 2|2 o|o	60 1

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	74.
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 6 o|o (ex dividendo)	93.
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	94 1
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o.	85.
Empréstito Argentino interno de 1909 (ex dividendo)	89.
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o. Loan of 1914	50 1

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 22.—

Renta Francesa 3 o|o	62.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 22. — Los valores negociados hoy en la Bolsa de Comercio, tuvieron en la clausura estos precios:

Títulos Hipotecarios de la serie O, $ 93.30; íd. de la serie Q, a 93.60; 10 para fin de Octubre, a 92.60.

Deuda Consolidada, al contado, a 64.20; íd. para fin de octubre a 64.50.

En Londres (la Deuda Consolidada 62.75.

Movimiento del puerto de Montevideo

Entraron: Tershelling, de Rotterdam; Libertad, de Río de Janeiro; Sining, de Newport; Minerve, de Calcuta; y Reina Victoria Eugenia, de Barcelona.

Salen: Cabo Santa María y Ciudad de Montevideo

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecária argentina antigua emisión, al contado: 6.000 a 97.90; 55.500 a 97.80; total, 61.500.

Id para septiembre 25: 18.000 a 97.90; 40.000 a 97.80; total, 58.000.

Id para octubre 31: 10.000 a 97.70.

Cédula hipotecaria argentina segunda serie, nueva emisión al contado: 80.000 a 97; 1.000 a 97.10; total 81.000.

Id para septiembre 23: 137.000 a 97.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, segunda serie, al contado: 5.000 a 64.

Id de 6 o|o 3a serie, al contado: 5.000 a pesos 77.50.

Deuda pública interna de Mendoza de 8 o|o, para septiembre 23: 21.000 a 70.

Id de Santiago del Estero de 8 o|o, para septiembre 28: 5.000 a 70.

Crédito argentino de 1911, al contado 6.500 a 80.40.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 10.10 a $ 7460.

Deuda interna consolidad de la provincia de Santa Fe de 1886, al contado 2.000 a 81.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 21.508 a 93.30; 50.050 a 93.20; 25.150 a 93.30; 16.500 a 93.40; total 113.200.

The Catalinas, para septiembre 25 1.000 a 3.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 900 a 3.30.

Id para septiembre 23: 600 a 3.30.

Id para fin de mes: 2.300 a 3.30.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para septiembre 25: 10 a 160.

Banco de la Provincia de Buenos Aires, para septiembre 25: 59 a 100.

The Guatraché (oro), al contado: 30 a 205.

Banco de Galicia, al contado: 115 pesos 73.

The Smithfield (oro), al contado: 30 a 4.95.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 30 a 167.30.

Juebrachales Fusionados, al contado: 100 a 59; 200 a 5; total 300.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para octubre, entrega sobre dársena, 20 toneladas a 10.65; para noviembre, 200 id a 10.90; 1.40 íd a 10.95; para diciembre, 200 id a 11.10; para enero, 200 id a 11.

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 200 toneladas a $ 10; 200 a 10.05; para noiembre, 1.000 íd a 10.40; 200 id a 1.41.

Lino: para febrero, 100 toneladas a pesos 14.10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE MILLER Y MALCOLM— Un buen lote de 16 toros Shorthorn, en el que figuran descendientes de las tribus Broadhooks, Clipper, Fancy, Groat y otras, importados por los señores Miller y Malcolm se rematará

El **martes 26 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Solicítense catálogos.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

(PRIMER AÑO) — Núm. 219. FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 1.° de Septiembre de 1916

La Epoca

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pide acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.° DE SEPTIEMBRE DE 1916

RELACIONES CON ESPAÑA

Con la sanción otorgada ayer por el Senado de la Nación al proyecto de ley que eleva a la categoría de embajada la representación argentina en España, queda realizado un propósito profundamente simpático a entrambos países. No quiere decir esto que las amistades entre naciones han de medirse por el rango protocolar de sus representaciones, ni que la simple transformación de un encargado de negocios en embajador ha de acercar a dos pueblos que no se sienten aproximados por razones de afinidad espiritual. Absolutamente. Pero ocurre en la vida de relación entre las naciones lo que entre los hombres: ciertos actos que en sí no poseen mayor significado, adquieren en determinados momentos y circunstancias un valor en cierto modo representativo, porque acreditan en quien los realiza el deseo de expresar con ellos algo que no es la fría estimación o el interés recíproco que preside ordinariamente los actos de cortesía entre los pueblos. Interpretado así el acto de política exterior que comentamos adquiere, entonces, una importancia muy superior a la que puede tener como suceso exclusivamente protocolar. Por cierto que la vigorosa corriente de simpatía que nos vincula a la madre patria y que la vincula a nosotros ha tenido aquí como allá la misma inspiración y obedecido a idéntico móvil. Al elevar su representación a la categoría de embajada el gobierno español ha inspirado, precisamente, a honrarnos, en la forma que se honra a quienes bien se quiere, concediéndonos el más alto testimonio de consideración que puede darse a un estado por las vías diplomáticas. Viene a nuestra casa, para honrarnos, revestido de las altas exterioridades que sólo se invisten en las grandes ocasiones. Esa y no otra ha sido asimismo, la intención del proyecto sancionado ayer por la cámara alta. Y no de honrar en el sentido de conceder honra, desde que tal caudal ni se acrecienta por donativos ni puede darse a quien lo tiene, sino por testimoniar los profundos sentimientos de respeto y afecto que nos inspira la madre patria y que nos mueven a aderezar lo mejor de la casa en obsequio suyo.

De modo que el cambio de embajadas vale, en realidad, no por lo que diplomáticamente, sino por lo que demuestra y sugiere. Con o sin embajadores estamos hondamente unidos a España, hasta la que nos empuja no sólo esa afinidad espiritual derivada de la semejanza étnica, sino, también, una coincidencia de aspiraciones e ideales totalmente extraña a la tradición y que nos ha sorprendido a unos y a otros con esa jubilosa sorpresa de encontrar en un camino nuevo y con rumbo heroico al compañero que perdimos de vista en paraje desalentador y obscuro. Pues fuera ingenuo negar el largo distanciamiento que nos alejara de España porque en ella no encontrábamos esas fuentes de renovación espiritual en que fincaba nuestra inquietud. En rigurosa justicia, fuimos, acaso, un poco injustos, al exigirle cosas que no podía dar, exhausta, como estaba, por una fatiga varias veces secular, cansancio físico y moral adquirido en sus pasadas grandiosas empresas. Pero la renovación de España y el brío puesto por ella en su obra de perfeccionamiento, la lleva a ser, precisamente, lo que quisimos que fuera. De ahí, entonces, ese acercamiento nuevo y definitivo que no se basa ya en un sentimentalismo artificialmente fomentado, sino en una profunda compenetración recíproca derivada de la confrontación de ideales coincidentes y anhelos comunes.

Así comprendido—es decir, comprendido en su esencia real—el cambio de embajadas con España es un suceso transcendente. Protocoliza otro grande acontecimiento espiritual.

Córdoba en el cartel

El gobierno de Córdoba viene proporcionando ingentes preocupaciones a la prensa independiente, entendiendo ésta como una entidad que no advierte vigas en ningún ojo, pero gusta de buscar aristar en los radicales. No se dispara un cohete en Córdoba sin que el doméstico estampido provoque un copioso comentario editorial, encaminado a demostrar, naturalmente, la incapacidad del radicalismo para las funciones del gobierno y la desdicha de Córdoba que perdiera uno tan bueno como el que perdió en la última renovación de sus poderes públicos. En el fondo, esa constante fiscalización solo resultara molesta como todas las curiosidades impertinentes, si no sirviera para alimentar un comentario de dudosa buena fe y sinceridad más discutible todavía.

Porque, al fin, en Córdoba no ocurre nada extraordinario como no sea esto: la honradez y la dignidad que pone el nuevo gobierno en el ejercicio de sus funciones. Poder fundado sobre las ruinas de un régimen de larga data, ha tropezado con más dificultades que ningún otro para ejercer su acción gobernante, viéndose obligado, como se viera, a renovar todo el mecanismo administrativo profundamente relajado por el ocio y las corruptelas. A pesar de ello y sobrecargado, además, con una herencia financiera abominable, el gobierno cordobés se viene desenvolviendo con energía e inteligencia que puede señalársele como un ejemplo a imitar. Pero a lo largo de su gestión se han producido algunas incidencias muy corrientes, casi obligadas en la vida de los gobiernos; desinteligencias de detalle, con algunos correligionarios; o discordancia de pensamiento con colaboradores llamados en la primera hora. A este orden de cosas pertenece la renuncia del ministro de gobierno de la provincia, que viene siendo copiosamente explotado por una intención nada amistosa para el radicalismo. Obvio es decir que en todas las provincias, gobernadas o no por los radicales, se producen frecuentemente cambios análogos, desde que el mecanismo de un gobierno no suele ajustarse después del primer ensayo y exige, a veces, la sustitución de piezas, tan buenas de suyo como se quiera, pero quizá inadecuadas a la función. Pero sólo en Córdoba estos hechos se señalan y magnifican; sólo en Córdoba renuncian los ministros; sólo en Córdoba estas renuncias revelan profundas conmociones internas; solo el gobierno de Córdoba está en peligro; sólo Córdoba está amenazada de quién sabe qué peligroso porvenir, como justo castigo a su imprudente abandono de aquel gobierno sabio y prudente que antaño la regía...

Por fortuna el mismo exceso de tintas obscuras acumuladas sobre el cuadro denuncia el fomento artificial de las tinieblas. El público sabe bien que el león no es, ni con mucho, tan fiero como lo pintan...

La intervención a Entre Ríos

La comisión de negocios constitucionales del senado, se ha expedido ayer en las solicitudes de intervención formuladas para el senado entrerriano.

Creemos que el despacho no satisface la solicitud aludida, por cuanto esta fué presentada no para que se regularizara el funcionamiento de dicha rama de aquel poder legislativo, sino para que se respetaran los resultados del comicio adulterados por una mayoría accidental en la cámara en cuestión.

El partido radical de Entre Ríos tiene mayoría en la asamblea legislativa, y no puede temer que las bancas del senado nacional sean ocupadas por elementos de otras agrupaciones, pero ante todo debe hacer que se respete la sanción popular y esta ha sido desvirtuada por los demócratas.

Es por esto que creemos que lo que debe ir a hacer el interventor que vaya a Entre Ríos, es que se respete la sanción del comicio y luego como una consecuencia de ello, hacer que se practique la designación de senadores nacionales, pero lo previo lo primero.

Presidencia de Bolivia

El candidato del partido liberal

Telegramas de La Paz notician que el partido Liberal en la convención que acaba de realizar, ha elegido al señor Gutiérrez Guerra para candidato a presidente de la república en las elecciones que se efectuarán en breve.

Aunque en los círculos políticos de La Paz se admitía como posible que los sufragios de la convención liberal pudieran ser otorgados en ventajosa proporción al señor Gutiérrez Guerra, la noticia de su elección ha causado alguna extrañeza y aún desconcierto en la opinión pública de la república hermana, pues que otro era el nombre, que en esta circunstancia política tenía las simpatías de su pueblo. Naturalmente esto en nada amengua los prestigios del hombre que la convención liberal eligió como candidato; más sería inútil desconocer el ascendiente que en la población de aquel país y aún entre los correligionarios del partido liberal, tiene la personalidad de hombres que no encontraron la sanción partidaria que todos esperaban, en la convención que acaba de realizarse. Uno de estos hombres es el doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia en la Argentina, quien en su país goza de verdadero prestigio público, y figuraba hasta último momento como el candidato más probable en cuyo carácter no obstante ello según los partes recibidos, no ha sido consagrada.

El candidato surgido de la convención liberal es un financista de nota, que por su actuación en la vida comercial e industrial de Bolivia, se encuentra realmente capacitado para orientar por rutas fecundas, la economía de ese país. Es íntimo amigo del presidente actual de la república hermana, y ocupa una banca de diputado en su congreso nacional.

Su proclamación, no obstante ser otro el nombre esperado, ha sido bien recibida, pues se cree que en caso de subir al poder desarrollará un programa de proyectos económicos y comerciales, que propenderán a la grandeza material de su país, relacionándola, asimismo, más intensamente con las demás naciones del continente.

El representante de los Países Bajos

Inhumación de sus restos

Esta tarde, a las 3, se realizó el sepelio de los restos del ministro holandés en la Argentina, señor Leonardo Van Riet, fallecido ayer. La ceremonia tuvo lugar en el cementerio de Disidentes, habiendo dado motivo a una manifestación de duelo que exteriorizó los afectos con que contaba entre la colonia holandesa y nuestra sociedad el extinto.

Conforme a lo anunciado, se rindió honores de general de división a los restos de Van Riet, concurriendo las correspondientes tropas de línea. En nombre del P. E. concurrió el ministro de relaciones exteriores, doctor José Luis Murature. El cuerpo diplomático extranjero acompañó a los restos hasta el cementerio y colocó una corona de flores en la tumba.

Venta de títulos nacionales

RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha determinado encomendar al Banco de la Nación, la colocación de un saldo de títulos nacionales, de los que fueron emitidos en 1911 por la ley 8121, para que aquella institución los proponga a sus clientes, en vista de que los aumentos de los depósitos en caja de ahorros han alcanzado a sumas superiores a las necesidades del banco, determinando una baja en el interés.

Fuera oportuno y plausible el propósito si esos títulos no hubiesen sido emitidos para cumplir una obligación determinada — pagar las obras de ampliación del puerto de la capital — circunstancia que no permite su colocación como lo ha determinado el ejecutivo.

Los títulos de la ley 8121 no pueden ser destinados a un fin extraño a aquel propósito; no pueden realizarse para destinar su importe a cubrir necesidades de la administración. Hacerlo significa una transgresión a una ley, sumamente grave, cuyas consecuencias serían perniciosas para el buen orden administrativo y altamente gravosas para el erario nacional.

Crisis ministerial mendocina

El gobernador de Mendoza, señor Alvarez, no obstante la minuta de la legislatura, donde se le expresaba el agrado con que vería la provisión de la cartera de gobierno, vacante desde hace varios meses, no le ha sido posible todavía encontrar el ciudadano que le acepte compartir desde el ministerio las tareas del poder ejecutivo.

La inseguridad del mandatario, su falta de firmeza y de carácter, las veleidades políticas que han llevado el descontento y la desconfianza a los mismos correligionarios, originan esta situación, agravada con las imposiciones de las dos tendencias oficialistas, que pretenden que la crisis sea resuelta con un hombre que les pertenezca.

De ahí que el jefe del poder ejecutivo, sin decidirse por ninguno de ellos, ande peregrinando y tanteando candidaturas, con los resultados poco felices que trascienden al público.

Se sabe que ha ofrecido la cartera durante la semana a los señores Conrado Céspedes y Jacinto Anzorena, quienes la rehusaron por fútiles motivos; hizo análogo ofrecimiento al diputado nacional Silvetti con igual suerte, y ahora parece que trata de convencer al doctor Melitón Arroyo, persona que hace tiempo se halla alejada de la política activa.

Tal serie de candidatos que desfilan desechando una posición de importancia, hablan bien poco en favor de un gobernante, y acusan un desprestigio cuyas consecuencias no ha de tardar en ponerse en evidencia.

El retiro del ministro de marina

Mañana será firmado por el doctor de la Plaza el decreto en virtud del cual se declara en situación de retiro al ministro de marina, contralmirante Sáenz Valiente.

El decreto será refrendado por el ministro de guerra.

EL TRONO DE GRECIA

ABDICACIÓN DEL REY CONSTANTINO

Labrado ya por la terrible opresión de su ánimo ante el conflicto entre sus afectos personales y el imperativo de la dignidad nacional clamada por su pueblo, el rey de Grecia se ha sentido débil para resistir las instancias de los políticos, y optando por eliminarse si facilita la salvación del país, cuyos destinos regía, él, en cambio, no se salva ni en el concepto de los suyos, ni en los fallos de la historia.

Hombre de energías físicas agotadas, no ha podido llegar a disfrutar en el trono el reposo necesario para consolidar sus juicios como regulador de su pueblo. Tal vez no fuese adecuada a su índole bondadosa esa política levantina en que los problemas internos se encuentran siempre supeditados a premisas externas, y en que el gobernante debe encarar cada asunto bajo la triple faz de sus predilecciones, del querer de los gobernados y de la anuencia de los poderes alienígenas, cuya presión a todo instante se deja sentir.

Valiente en los campos de batalla, el rey Constantino disfrutó algún día de las predilecciones del demos heleno. Si las ha perdido hasta el punto de tener que arrancarse al trono, tal vez se deba ello a que el hombre no supo o no logró desvanecerse ante el monarca. Esa dualidad íntima que todos los reyes están precisados a solucionar, Constantino fué incapaz de resolverla de acuerdo con la razón de Estado. He ahí la causa de su caída. La causa psicológica, pudiéramos decir.

Ahora, políticamente, se comprende que el rey no pudiera soportar más la presión que sobre su autoridad venía ejerciendo, con caracteres cada vez más autoritarios, una entidad tan prepotente como la del caudillo liberal Venizelos.

Pero ha llegado el instante en que la actitud opaca del lacerado monarca determinara a su pueblo a plantearle esta fatal disyuntiva: tú o yo. Y este yo, Venizelos es la encarnación de la causa nacional y prevalece de hecho sobre el rey.

Abdica, pues, Constantino, y su corona pasa a las sienes de su hijo el príncipe Jorge, que en plena juventud, a los veintiséis años, es empujado por el Destino a encarar la más difícil situación que registra la historia de la Europa moderna en el Oriente.

Pero esta subsistencia de la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Hombre nacido en un medio esencialmente rebelde, como era el de Creta antes de su anexión a Grecia, Eleuterio Venizelos, hombre de guerrillas y hombre de ley — pues es de profesión abogado — empezó a chocar con la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Pero esta subsistencia de la dinastía tiene caracteres muy precarios, ya que Venizelos prevalece en el gobierno, y que, en esta hora de prueba para la Hélade, es el cabeza y brazo, única autoridad acatada e indiscutida. Venizelos no puede ser rey. Su raza y su credo se lo impiden. Pero Grecia podría ser república; su historia lo autoriza y su actual situación lo justifica. Hoy necesita un dictador. Venizelos lo es de hecho. Tiene a sus órdenes el ejército. ¿Qué le falta ya para alcanzar la consagración titular...? Preferimos dejar pendiente la implícita respuesta.

El monarca eliminado es hijo del que fué Jorge primero. En sus venas corren mezcladas las sangres hoy adversarias de la dinastía rusa — por su madre — y del principado de Siesvig-Holstein — germano, por su padre.

Subió al trono el 19 de marzo de 1912. Ha reinado, pues, sólo casi cuatro años. Siendo príncipe heredero contrajo matrimonio el 27 de octubre de 1889, con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Kaiser Guillermo II, a cuya influencia inmediata se atribuye la conducta que ha venido observando en el actual conflicto europeo contrariamente a las aspiraciones de

EL REY CONSTANTINO DE GRECIA Y SU FAMILIA. — A LA DERECHA DEL REY ESTA LA REINA Y A LA DE ESTA EL NUEVO SOBERANO

La casa real de Grecia lleva la denominación de Holstein-Glucksbourg. Y la corona es hereditaria desde 1829. La constitución se promulgó en 1864, revisándose en 1886.

El gobierno es desempeñado por siete ministros, y el poder legislativo consta de una sola cámara: la de diputados, con 250 miembros, elegidos por voto directo, para un período de cuatro años.

En momentos de la abdicación, acababa de convocarse al pueblo a elecciones, que se realizarían el 8 de octubre próximo.

Legislatura de Buenos Aires

Este cuerpo, de acuerdo con el artículo 79 de la constitución, ha terminado ayer su período de sesiones ordinarias.

No habrá sesiones de prórroga y las extraordinarias, si el poder ejecutivo o una cuarta parte de los legisladores solicitan convocatoria, será para tratar determinados asuntos que convengan al gobierno.

El senado será citado para la próxima semana a fin de prestar acuerdo para nombrar ministro de hacienda y de gobierno.

Final de un almuerzo

AL USO ANTIGUO

En tiempos de la divina Grecia, los grandes hombres resolvían todas sus cuestiones difíciles y transcendentales, según cuentan las crónicas, al amor de la fraternidad gastronómica. Temperamentos sutiles y duchos en las cosas del humano vivir, sabían que nada influye tanto en el ánimo de las personas como un buen manjar paladeado entre copa y copa de vino generoso y "apómino".

Bien. Esta manera de ser, o más propiamente dicho, esta manera de encarar las cosas, ha encontrado en pleno siglo XX y en la República Argentina un obsecuente perpetuador. Inútil es decir que al asentar esto hemos nombrado al mandatario platense.

En efecto, gusta el gobernador bonaerense de resolver todos sus problemas político-administrativos a raíz de una opípara comida. Y de ahí que ayer para solucionar la cuestión del nombramiento de ministro de gobierno, vacante por renuncia del señor Salas, acordara ofrecer un almuerzo, al que debía asistir el presunto reemplazante, señor Sarrat. Fué, así, como el presidente de la cámara de diputados de la provincia, recibió una amable invitación del jefe de la administración, precursora del ofrecimiento que del cargo vacante se le iba a hacer.

No ofrece el asunto a primera vista, en realidad, nada de particular. Mas, ahondando un poco en el fondo de la cuestión, se arriba a conclusiones subrayantes del "sutilismo" del gobernador, a prueba siempre de toda clase de mandobles de la fortuna...

Sabido es que con motivo de esta vacante se entabló una lucha entre rurales y federalistas, los llamaremos a estos últimos así, que amenazaba poner en remojo el mimado prestigio del mandatario. Uno y otro bando quería ser el favorecido con la entrega de la cartera. Y uno y otro bando hacía esfuerzos inauditos para quedarse con el puesto. De suerte que se imponía una gran política para salir triunfante del paso. Fué, entonces, cuando palpitó en la íntima indiosincrasia del gobernador la fibra del sibaritismo griego. Y la bella idea del almuerzo resolvió las dificultades, dando el triunfo a los ruralistas con el nombramiento del señor Sarrat para ministro de gobierno.

Después no se dirá que al través del tiempo no tienen influencia ciertas costumbres prehistóricas...

El nombramiento quedará extendido hoy y acompañará al nuevo secretario del gobierno provincial en calidad de oficial mayor el señor Alfredo de Cucco, actual jefe de taquígrafos de la cámara de diputados y persona desvinculada de la política militante.

El vicepresidente electo

LLEGADA A CATAMARCA

ENTUSIASTA RECEPCION

Saludo de las autoridades

CATAMARCA, septiembre 1.o (4.15 p. m.). — A las tres de la tarde llegó el vicepresidente electo Dr. Luna desde La Rioja, acompañado de una brillante comitiva de damas y caballeros riojanas.

La ciudad se halla embanderada.

La recepción ha sido espléndida.

En la estación se congregó un gentío numeroso, extranjeros y de todos los colores políticos.

Ofreció la manifestación el señor Gordillo, presidente del comité provincial.

El obispo diocesano designó al presbítero Villagra para darle la bienvenida al distinguido viajero.

El gobernador conservador señor Correa envió al ministro provisorio de gobierno Don Flavio Figueroa a saludarle en la estación.

Terminada la manifestación radical, el gobernador Correa, acompañado del ministro de Hacienda provisorio Don Pimentel Maza, y del jefe de policía Don Jorge Pino, se trasladaron al alojamiento del doctor Luna a saludarle. La entrevista, de pura cortesía, duró algunos minutos. El vicepresidente electo retribuirá estas atenciones.

A las 5 de la tarde, nuestro correligionario señor Robin Castro le ofrecerá un té en su domicilio particular.

A las 7 y media habrá un gran banquete, exclusivamente de radicales.

Hablará el correligionario José P. Castro.

Inmediatamente habrá audición musical en el conservatorio de música.

Las fiestas continuarán mañana.

¿Se retira el general Allaria?

Otros retiros de importancia

En los círculos y esferas militares circula con insistencia el rumor de que el ministro de guerra, siguiendo la conducta de su colega de marina, se acogerá en breve a los beneficios del retiro.

Nada hemos podido averiguar en definitiva, pues en el ministerio se guarda sobre el particular la más estricta reserva y el interesado, sabedor de que deseábamos interrogarlo al respecto, ha contestado que "nada tiene por ahora que decir sobre su actitud en este caso".

Si, como puede desprenderse de esta contestación, su retiro es casi seguro, produciéndose, además, los anunciados retiros de los generales de división Arana y O'Donnell, quedarán vacantes tres generalatos, que serán cubiertos a lo que parece antes de tomar posesión del poder el nuevo gobierno.

La actitud de los generales Allaria, Arana y O'Donnell (caso de que efectivamente se retiren), no puede menos de parecernos delicada y digna de los mayores elogios, ya que con sus actitudes abren el paso a tres coroneles, mucho más jóvenes que ellos, y que de otra manera, de acuerdo con la nueva ley 9675, tendrían acaso que acogerse fatalmente al retiro.

Lo que no puede parecernos lógico, ni mucho menos correcto, sería la idea del ministro de proveer las vacantes que hayan de quedar, en las postrimerías del actual gobierno.

Tal procedimiento podría causar en el país y en el ejército un efecto nada bueno, ya que podría ser mal interpretada la resolución del ministro.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor Highland Piper, despachado de La Plata con destino a Londres, 3.883 reses de carnero congeladas, 20 cuartos delanteros de vacunos congelados, 97 cuartos traseros de vacunos congelados, 832 cuartos delanteros de vacunos chilled y 832 cuartos traseros de la misma calidad.